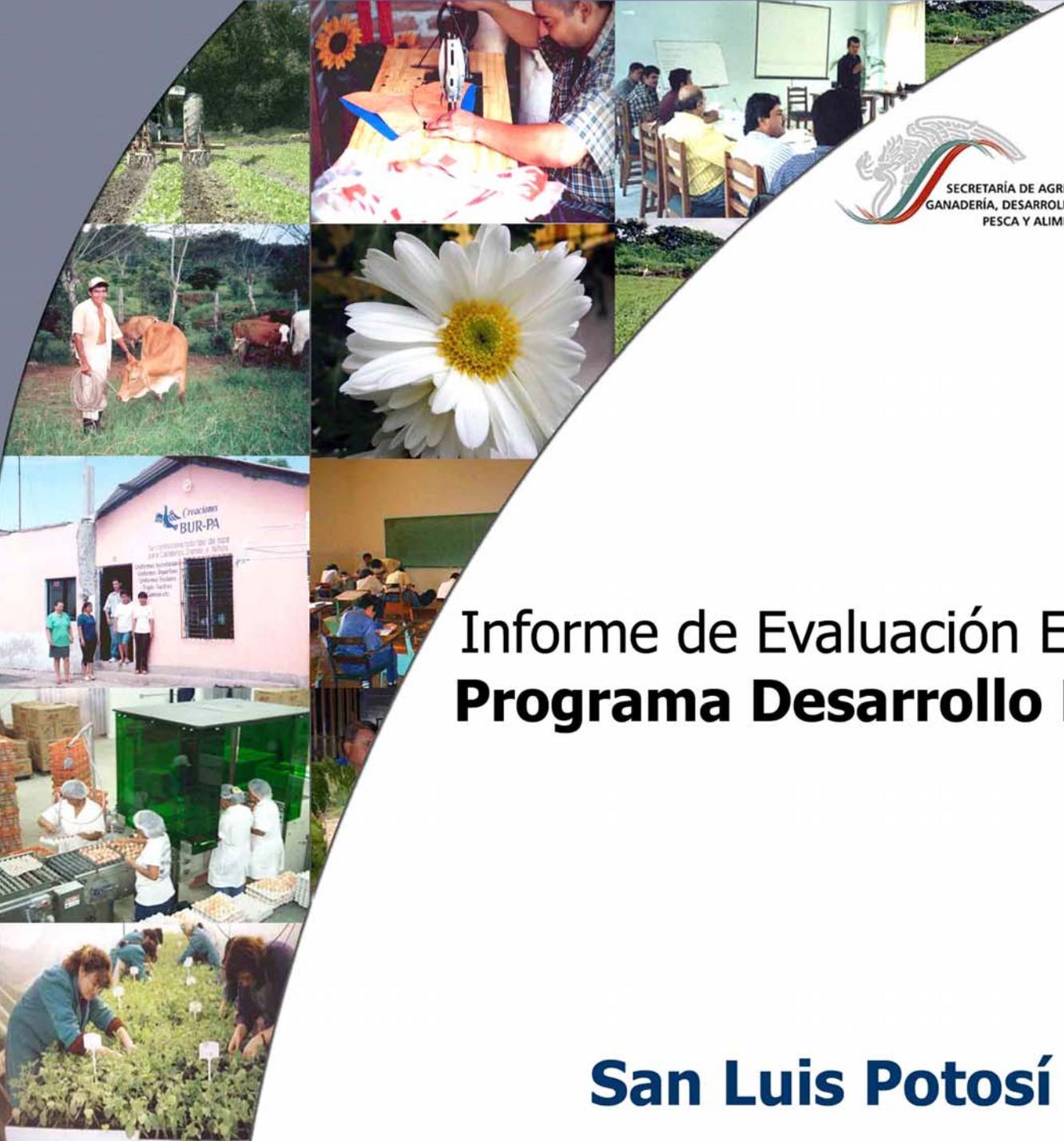




Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

San Luis Potosí

MÉXICO

SEPTIEMBRE, 2004



Evaluación Alianza Contigo 2003



Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

San Luis Potosí

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
C.P. Marcelo de los Santos Fraga Gobernador Constitucional del Estado	C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo Secretario
Dr. Manuel David Sánchez Hermosillo Secretario de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Ing. Antonio Ruiz García Subsecretario de Desarrollo Rural
Lic. Florencia Alatorre Gordillo Coordinadora General de Desarrollo Rural de la SEDARH	Ing. Joel Ávila Aguilar Coordinador General de Enlace y Operación
	Ing. José de Jesús Romo Santos Director General de Apoyos para el Desarrollo Rural
	Dr. Horacio Santoyo Cortés Director General de Servicios Profesionales para el Desarrollo Rural
	Ing. Roberto Cedeño Sánchez Director General de Programas Regionales y Organización Rural
	Ing. Víctor Celaya del Toro Director General de Estudios para el Desarrollo Rural
	MVZ. Renato Olvera Nevárez Director General de Planeación y Evaluación
	Ing. José Manuel Rosillo Izquierdo Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Manuel Rosillo Izquierdo.- Presidente
 Ing. Guillermo Ortiz Vertiz.- Secretario Técnico
 Lic. Florencia Alatorre Gordillo.- Representante de SEDARH
 Ing. Hugo Mendoza Noriega.- Representante de SAGARPA
 Lic. Rubén D. González Martínez.- Representante de la SAGARPA
 Lic. Antonio López Orta.- Representante de los Productores
 Ing. Ramón Guardiola Martínez.- Representante de los Productores
 C. Arturo López Negrete.- Representante de los Productores
 C.P. César Rubio Arteaga.- Coordinador del CTEE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
 MC. Eduardo R. Fuentes Rodríguez. Responsable de la Evaluación

Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo	1
Introducción	5
1. Bases de la evaluación	5
2. Objetivos de la evaluación	5
2.1. Objetivo general	5
2.2. Objetivos específicos	5
3. Enfoque de la evaluación.....	6
4. Fuentes de información, método de muestreo y diseño muestral	7
4.1. Tamaño de muestra	7
4.2. Fuentes de información.....	7
4.3. Procesamiento y análisis de información.....	8
Capítulo 1.....	9
Análisis de la estrategia de Desarrollo Rural	9
1.1. La estrategia de desarrollo rural	9
1.1.1. Pertinencia de la estrategia de desarrollo rural.....	9
1.1.2. Correspondencia conceptual.....	9
1.1.3. Componentes y elementos de la estrategia de desarrollo rural	10
1.1.4. Correspondencia operativa	10
1.1.5. Municipalización.....	11
1.1.6. Población objetivo	11
1.1.7. Relación entre el Programa y otros programas de la AC.....	12
1.2. Evolución física y financiera del Programa en la entidad	12
1.2.1. Análisis retrospectivo del Programa.....	12
1.2.2. Cumplimiento de metas de los Programas de Desarrollo Rural 1998-2003 ..	15
1.2.3. Articulación del Programa con las líneas estratégicas de política sectorial..	16
Capítulo 2.....	17
Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa	17
2.1. Caracterización general de la economía rural en el Estado	17
2.1.1. Actividades agrícolas	17
2.1.2. Actividades pecuarias	19
2.1.3. Actividades no agropecuarias	20
2.1.4. Cadenas productivas.....	21
2.2. Actividades apoyadas por el Programa	22
2.2.1. Problemas clave.....	22
2.2.2. Características de las unidades de producción.....	25
2.3. Correspondencia entre la orientación general del Programa y la problemática identificada.....	26
2.3.1. Análisis de correspondencia	26
2.3.2. El Proyecto como base para la obtención de apoyos	27
2.3.3. La organización en el medio rural	28
Capítulo 3.....	29
Evaluación de Procesos.....	29
3.1. La capitalización de las unidades de producción fomentada por el PAPIR.....	29
3.1.2. La orientación de las inversiones en correspondencia a las líneas prioritarias del Programa	31

3.1.3. Supervisión y seguimiento a los apoyos e inversiones otorgados mediante PAPIR.....	32
3.2. Análisis del proceso de desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA)	33
3.2.1. Articulación y grado de complementariedad entre el PRODESCA, PAPIR y PROFEMOR, y otros.....	34
3.2.2. Formación y perfil de los Prestadores de Servicios Profesionales, mecanismos de selección y calidad de los servicios	35
3.2.3. La oferta de servicios profesionales, mecanismos de acreditación y permanencia en la red de PSP	36
3.3. El fortalecimiento institucional y la consolidación organizativa (PROFEMOR)....	37
3.3.1. Proceso de municipalización y conformación de CMDRS y CDDRS.....	37
3.3.2. Criterios y mecanismos de selección de organizaciones económicas apoyadas por PROFEMOR.....	40
3.3.3. Mecanismos de control y seguimiento al desempeño de servicios de PROFEMOR.....	40
3.4. Cambios relevantes en los procesos 2004.....	41
Capítulo 4.....	42
Evaluación de Impactos	42
4.1. Tipología de beneficiarios	42
4.2. Percepción de los beneficiarios	43
4.2.1. Permanencia del apoyo.....	44
4.2.2. Eficiencia de los apoyos.....	45
4.3. Impacto de PAPIR en el ingreso y en el empleo de los beneficiarios.....	46
4.3.1. Ingreso	46
4.3.2. Empleo	48
4.4. Impactos de PAPIR.....	51
4.4.1. Inversión y Capitalización.....	51
4.4.2. Producción y productividad	52
4.4.3. Innovación tecnológica.....	53
4.4.4. Integración de cadenas	53
4.4.5. Reconversión productiva.....	54
4.5. Impactos de PRODESCA	55
4.5.1. Desarrollo de capacidades.....	55
4.6. Impactos de PROFEMOR.....	55
4.6.1. Desarrollo de organizaciones.....	56
Capítulo 5.....	57
Conclusiones y recomendaciones	57
5.1. Conclusiones	57
5.1.1. Sobre la estrategia de desarrollo rural	57
5.1.2. Sobre el contexto en que se desenvuelven las actividades de la economía rural	57
5.1.3. Sobre los procesos del Programa	58
5.1.4. Sobre los Impactos del Programa	59
5.2. Recomendaciones	60
5.2.1. Recomendaciones adicionales.....	62
Bibliografía	63

Índice de Cuadros

Cuadro 1.2.1. Análisis retrospectivo del PDR de 1998- 2003.....	13
Cuadro 1.2.2. Indicador de cobertura de cumplimientos de metas para los programas de Desarrollo Rural, 1998 al 2003	15
Cuadro 2.1.1.1. Valor de la producción (miles de pesos) de las principales especies agrícolas 2003, por DDR.....	18
Cuadro 2.1.1.2. Cultivos de mayor importancia económica, según el valor de la producción en 2003 (Valores corrientes)	18
Cuadro 2.1.2.1. Valor de la producción (miles de pesos) de las principales especies pecuarias 2003, por DDR.....	19
Cuadro 2.1.2.2. Principales especies pecuarias según importancia económica en 2003.....	20
Cuadro 2.1.3.1. Principales actividades no agropecuarias en los municipios, según nivel de marginalidad	20
Cuadro 2.1.5.2. Principales actividades no agropecuarias apoyadas por el PDR, en 2003.....	21
Cuadro 2.2.1.1. Distribución de la población total y localidades según el grado de marginación 2002	23
Cuadro 2.2.1.2. Existencias de tractores según el nivel de marginación de los municipios del Estado	23
Cuadro 2.2.2.1. Núcleos agrarios, superficie, beneficiarios y tipo de propiedad	25
Cuadro 2.2.2.2. Principales construcciones agropecuarias y forestales en el medio rural del Estado	25
Cuadro 2.3.3.1. Capacitación de productores en el medio rural, 2001	28
Cuadro 3.1.1.1 Coordinación institucional entre la CEDRS y otras instancias	30
Cuadro 3.1.1.2 Calificación promedio del apego a las reglas de operación y otras especificaciones.....	30
Cuadro 3.1.2.1. El papel de la CDR en la asignación de recursos	32
Cuadro 3.1.2.2. Operación del programa de Desarrollo Rural y cadenas productivas.....	32
Cuadro 3.1.3.1 Calificación promedio sobre el seguimiento y supervisión que hace la UTOE	33
Cuadro 3.2.2.1. Calificación promedio sobre la capacidad de los técnicos PSP/ DPAI para generar proyectos productivos.....	35
Cuadro 3.2.2.2. Nivel de calificación a los aspectos de la Red de PSP	36
Cuadro 3.3.1.1 Comparativo de respuestas sobre Conformación y funcionamiento de CMDRS.....	38
Cuadro 3.3.1.2. Aspectos sobre el proceso de municipalización.....	39
Cuadro 3.3.3.1 Calificación promedio sobre el seguimiento que realiza la UTOE	40
Cuadro 4.1.1. Tipología de beneficiarios del PDR en San Luis Potosí (% total de la actividad).....	42
Cuadro 4.2.1. Recepción del apoyo (%)	43
Cuadro 4.2.2.1. Oportunidad del apoyo. Índices ponderados.....	45
Cuadro 4.3.1.1. Impacto de PAPIR en el ingreso	47
Cuadro 4.3.2.1. Cambios en el empleo total.....	49
Cuadro 4.3.2.2. Cambios en el empleo total por actividad	50
Cuadro 4.5.1.1. Índices de desarrollo de capacidades en los beneficiarios atendidos por los programas de Desarrollo Rural	55

Índice de Figuras

Figura 1.2.1. Tendencias de los beneficiarios y montos ejercidos en los programas de Desarrollo Rural, 1998 al 2003.	13
Figura 1.2.2. Comportamiento de la cobertura de metas en los programas de Desarrollo Rural, 1998 al 2003	16

Índice de Anexos

ANEXOS	65
ANEXO 1. Metodología de la evaluación.....	66
1. Diseño de la muestra de beneficiarios.....	66
2. Otras fuentes de información.....	83
3. Integración y procesamiento de la base de datos	87
4. Determinación de la tipología de productores	88
ANEXO 2. Información cuadros complementarios al contenido de los capítulos	92
ANEXO 3. Estudios de casos de experiencias exitosas y no exitosas	118
Resultados del análisis de los estudios de casos aplicados a empresas exitosas en 2003	119
I. Introducción	119
II. Antecedente, objetivo y giro de la empresa.....	119
III. Principales aspectos y experiencias del proyecto	120
IV. Identificación de factores del éxito de la empresa.....	121
V. Comentarios y conclusiones sobre los estudios de casos	122
Resultados del análisis de los estudios de casos aplicados a empresas no exitosas en 2003	124
I. Introducción	124
II.- Antecedente, objetivo y giro de la empresa.....	124
III. Principales aspectos y experiencias del proyecto	125
IV. Identificación de factores del éxito de la empresa.....	126
V. Comentarios y conclusiones sobre los estudios de casos	127

Siglas

CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CDDR	Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CDRS	Consejo de Desarrollo Rural Sustentable
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CMDR	Consejo Municipal de Desarrollo Rural
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CRDRS	Consejo Regional de Desarrollo Rural Sustentable
CTA	Comité Técnico Agrícola
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DR	Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FD	Funcionarios Directivos
FO	Funcionarios Operativos
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAES	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigación Forestales, Agrícolas y Pecuarias
LDRS	Ley de Desarrollo Rural Sustentable
OP	Organizaciones Económicas
PAC	Programa de Alianza Contigo
PADER	Programa de Apoyo al Desarrollo Rural
PRODUCE	Fundación Produce
PAPIR	Programa de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural
PIB	Producto Interno Bruto
PRODESCA	Programa de Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de información del Sector Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa Estatal
UTON	Unidad Técnica Operativa Nacional

Presentación

Este informe contiene los resultados de la evaluación del grupo de Programas de Desarrollo Rural de Alianza para el Campo 2003 en el Estado de San Luis Potosí. La evaluación responde a la disposición establecida en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 y en las Reglas de Operación de la AC, referente a la obligatoriedad de realizar una evaluación externa de los programas que la integran.

La entidad responsable de la evaluación es la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), quien obtuvo mediante adjudicación directa el convenio para la realización de los trabajos y, en consecuencia, es la responsable de la calidad y el contenido del presente informe.

La metodología de evaluación fue desarrollada por la Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (UA-FAO), que proporcionó los instrumentos para el levantamiento de la información, la Guía Metodológica para la elaboración del informe de Evaluación Estatal y la Metodología para el Cálculo de Indicadores. Además, la UA-FAO fue responsable de la capacitación y asesoría al responsable de la evaluación, para garantizar la calidad y pertinencia del informe.

El proceso de evaluación fue contratado, conducido y supervisado por el CTEE, conforme a la metodología de evaluación desarrollada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), asimismo este Comité es el responsable de la revisión, calificación y dictamen del informe de evaluación.

Este año se están evaluando para el Estado de San Luis Potosí los procesos operativos 2003 y se analizan los cambios relevantes en 2004; para determinar si contribuyen a reafirmar las fortalezas y a subsanar las debilidades advertidas en 2003. Asimismo se determinan los resultados e impactos de los programas operados en el 2003 y, a partir de una muestra de beneficiarios atendidos en el año 2001, se hacen comparaciones sobre el funcionamiento, sostenibilidad, aprovechamiento e impactos de las inversiones en el tiempo, lo que contribuye a aportar recomendaciones para incrementar las bondades del Programa de Desarrollo Rural en San Luis Potosí.

El cuerpo principal del informe consta de una introducción y cinco capítulos, en los que se presentan los fundamentos y objetivos de la evaluación, se analiza la estrategia de Desarrollo Rural estatal, se describe el contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa, se evalúan los procesos en el Programa así como sus resultados e impactos, y finaliza con las conclusiones y recomendaciones tendientes a proporcionar elementos de juicio a los responsables de la política sectorial en el Estado de San Luis Potosí para la adopción de ajustes que permitan una operación más eficiente y un mayor impacto de los recursos públicos del Programa. En forma adicional se incluyen los anexos que describen la metodología del proceso de evaluación, información complementaria, el listado de beneficiarios encuestados y una presentación ejecutiva con fines de divulgación sobre los principales resultados de la evaluación.

Resumen Ejecutivo

Las características del Programa en el Estado y del contexto en el que operó, así como el análisis de sus procesos, los resultados e impactos, se presentan, de manera sintética, en este apartado, en el que se incluyen, además, las recomendaciones más relevantes.

Estrategia de desarrollo rural

De 1996 a la fecha, los subprogramas de Desarrollo Rural cambiaron en número, nombre, objetivos, y componentes apoyados, hasta que en 2002 se integraron los apoyos para el DR en los tres subprogramas básicos (PAPIR, PROFESCA Y PROFEMOR) vigentes. Es importante enfatizar sobre la inclusión en la población objetivo de los habitantes rurales no productores agropecuarios, el otorgamiento de apoyo a actividades no agropecuarias, y la promoción del proyecto y de grupos organizados para lograr los apoyos PAPIR, en 2001. En 2002, para consolidar la estrategia de DR, se apoyó la creación de un mercado de servicios profesionales y se instituyó la supervisión de los servicios PRODESCA, para contribuir en el mejoramiento de la calidad de los mismos y en la aplicación del enfoque participativo del modelo de DR; la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, promulgada ese mismo año, brindó el marco normativo de todas las acciones para el DR, enfatizando en la integración del productor primario a los procesos de transformación y agregación de valor.

Desde que inició la operación de los programas de DR, en 1996, hasta 2002, se observó un incremento constante en la inversión total del Programa en el Estado. En el año que se evalúa (2003), sin embargo, hubo una reducción del 18.18% respecto al presupuesto programado en 2002. En el cuadro siguiente se presenta información relevante relacionada con el desempeño del Programa, en 2003.

Cuadro RE-1 Principales indicadores de la evaluación

Concepto	Programado	Ejercido ¹	% de Cumplimiento
PAPIR	48,227,570	43,830,923	90.88
PRODESCA	8,000,000	5,798,819	72.49
PROFEMOR	11,379,458	11,027,729	96.91
Total	67,607,028	60,657,471	89.72
Importancia relativa del Programa, respecto al total de la AC			50.78%
Subsidio promedio por beneficiario			\$16,499
Indicadores principales de impacto			Valor (%)
Cambios en el empleo total			90.0
Cambios en el ingreso (Agrícola)			25.4
Cambios en el ingreso (Pecuario)			28.2
Tendencia de cambio en los activos y participación del apoyo en el capital de la UPR			88.0
Firma del Anexo Técnico		25/07/03	
Último reporte de avance físico		29/04/04	

1/ El último reporte de avance financiero se recibió el 12 de agosto de 2004.

La reducción en el número de beneficiarios, acciones programadas y recursos presupuestales, durante el período 2001-2003, más que representar una reducción en la cobertura del Programa, significó una integración estratégica de los apoyos; los impactos identificados en la presente evaluación, sustentan esta aseveración.

Análisis del contexto estatal

En el año que se evalúa, los DDR económicamente más importantes, fueron: en lo agrícola, Cd. Valles y Matehuala; en lo pecuario, Ébano, y; en lo no agropecuario, Matehuala y Río Verde.

Los problemas más importantes que enfrentaron las actividades productivas, fueron: restringido acceso al financiamiento; canales de comercialización ineficientes e insuficientes; elevado grado de intermediarismo; bajo grado de capitalización de la UPR; reducida capacidad de negociación de los productores, específicamente los naranjeros; reducida disponibilidad para la organización en torno a la cadena productiva; por lo que se requiere mejorar los esquemas de comercialización, mediante la profesionalización y el desarrollo de nuevas estrategias de mercado, así como la organización administrativa, en toda la cadena productiva.

Se observó un adecuado grado de correspondencia entre la orientación de los apoyos del Programa y la problemática identificada; se orientaron recursos para apoyar actividades no agropecuarias en zonas rurales marginadas. El Proyecto facilitó este logro, ya que permitió la atención prioritaria a necesidades reales, el fortalecimiento de las capacidades para la actividad productiva y la toma de decisiones, y la integración de los apoyos para mejorar la infraestructura y el grado de capitalización de las UPR.

Es importante mencionar que aunque la gran mayoría de los productores rurales del Estado de San Luis Potosí se caracterizan por su disposición y voluntad para organizarse, muchas de las organizaciones formales existentes no están orientadas hacia su articulación en cadenas productivas, con un enfoque de valor.

En general, la orientación estratégica de los apoyos del Programa, en el Estado, fue congruente con el marco normativo definido en las RO 2003 y con el contexto de la economía rural estatal; se enfatizó en la integración de las cinco cadenas agroalimentarias de amplia inclusión social, se promovió la reconversión productiva, y se dio especial atención a grupos y regiones prioritarias. Sin embargo, los resultados de las acciones del Programa, en las cadenas de nopal, caprinos y naranja, no fueron evidentes, tal vez debido a: la inexistencia de tecnología apropiada, y a la baja rentabilidad de las unidades de producción, para el caso del nopal; a los niveles extremos de organización y desarrollo tecnológico observados, en el caso de la naranja, y; a la nula disponibilidad de los productores para organizarse en torno al proceso productivo, en el caso de la cadena de caprinos.

Evaluación de procesos

Con relación a los procesos operativos del Programa, se observó poca incidencia de las instancias estatales y municipales, en la identificación de cadenas productivas de amplia inclusión social.

El nivel insuficiente de competencias, detectado en los PSP, aunado a un nivel inadecuado de supervisión de los servicios PRODESCA, realizada por el CECADER, resultó en proyectos de inversión de baja calidad, lo que no sólo limitó la fluidez de las inversiones, sino que comprometió la operación eficaz y la sostenibilidad de las organizaciones productivas que se crearon.

El grado de complementariedad de los tres subprogramas de Desarrollo Rural en el Estado fue bueno y las acciones para la municipalización fueron suficientes y eficaces, en 2003; en algunos municipios se observó que los productores se acercaron más a los CMDRS, por ser estos los que determinaron los criterios para la aprobación de proyectos, que a los CADER y DDR.

Principales impactos del Programa

En el 2003, el indicador general de permanencia del apoyo obtuvo un valor de 94.49%, lo que indica un nivel de desempeño operativo del Programa, altamente satisfactorio.

El fomento de actividades productivas no agropecuarias fue un éxito en el Estado, cumpliéndose así con el propósito de ampliar la cobertura del Programa.

Los productores Tipo I y II (de baja escolaridad e ingresos) fueron los principalmente apoyados en actividades no agropecuarias, dado su carácter complementario en la obtención de ingresos.

Las actividades pecuarias mostraron impactos significativos en el ingreso (28.23%), debido principalmente a incrementos en el precio de sus productos y reducciones en los costos de producción.

El indicador de impacto en el empleo presentó valores positivos en todas las actividades productivas de 2001; en las actividades no agropecuarias el aumento en el empleo (7.9%) se atribuyó al empleo familiar en actividades complementarias; en las pecuarias (2.9%), se incrementó el número de jornales para la actividad caprina, y; en las agrícolas (1.26), el incremento en el empleo se atribuyó a la ocupación de jornales para la producción de alfalfa y maíz.

Aunque en un nivel mínimo, las acciones del Programa contribuyeron a mejorar el nivel de capitalización de la UPR. Sin embargo, el porcentaje de beneficiarios que expresaron no tener cambios en sus activos, se incrementó de 29.6 a 38%, del 2001 al 2003.

Los valores de otros indicadores de impacto, relacionados con la producción y productividad, la innovación tecnológica, y el grado de articulación a los mercados de insumos y productos, fueron bajos.

En general hubo un impacto positivo del Programa, en cuanto a la creación, consolidación y mejora de las organizaciones económicas en el Estado. Se fortalecieron los Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, por la participación de los técnicos PROFEMOR, lo que resultó en la elaboración de planes rectores para cumplir con los propósitos de la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable. Además, se contribuyó a la generación de procedimientos administrativos para eficientar la operación de las organizaciones, y a la formalización de estatutos jurídicos de las mismas.

Se observó una complementariedad deficiente entre el PDR y los programas de Sanidad Vegetal, Salud Animal, e Investigación y Transferencia de Tecnología.

Recomendaciones

Diseñar, mediante colaboración de los diversos actores que participan en la operación del Programa, una estrategia de seguimiento y evaluación de los proyectos apoyados, para lograr la consolidación y permanencia de las organizaciones económicas creadas y fortalecidas con los apoyos del PDR.

Realizar estudios que determinen la condición actual de cada eslabón de las cadenas productivas prioritarias en la entidad, para diseñar estrategias de participación efectiva y de capacitación a los productores.

Intensificar los esfuerzos para una mayor articulación y complementariedad de los subprogramas de Desarrollo Rural con otros programas (Sanidad Vegetal, Sanidad Animal, Investigación y Transferencia de Tecnología agrícola y pecuaria, entre otros) para generar sinergia y lograr mayores impactos en aspectos productivos y de bienestar social entre los productores que viven en el área rural. El fortalecimiento de los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, y el desarrollo de competencias de sus integrantes, contribuirá en el logro de estos objetivos.

Diseñar y ejecutar una estrategia de desarrollo de habilidades de planeación, creatividad, y desarrollo organizacional, para mejorar el nivel de actuación de los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, y consolidar el proceso de municipalización.

Introducción

En este apartado se expone el sustento legal de la presente evaluación, los objetivos de la misma, su enfoque, y los fundamentos metodológicos para su realización.

1. Bases de la evaluación

Para promover el desarrollo rural en el país, el Estado Mexicano ha privilegiado a la Alianza Contigo (AC) como el instrumento básico de política agropecuaria. Su ejecución federalizada considera la aportación de recursos de los gobiernos federal y estatal, así como de los productores. Su evaluación responde al interés de dichos gobiernos por obtener elementos que mejoren los instrumentos de política de apoyo al sector y los mecanismos de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos, además de cumplir con la exigencia legal, indicada en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2003 y Reglas de Operación de la AC 2003.

Dentro de este contexto normativo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) firmó un acuerdo con la FAO, en el que se estableció la participación de este organismo en la evaluación de la AC 2003, a través del proyecto UTF/MEX/053/MEX, aportando la metodología correspondiente con la finalidad de garantizar la externalidad y objetividad de la evaluación.

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN) como institución académica y de investigación, es la Entidad Evaluadora Estatal (EEE) responsable de llevar a cabo la evaluación externa del Grupo de Programas de Desarrollo Rural 2003, según consta en el Convenio de Colaboración firmado el 12 de abril del 2004, en el Estado de San Luis Potosí, en estricto apego a los términos de referencia para la contratación de entidades evaluadoras estatales, a los lineamientos establecidos en las Reglas de Operación de la AC 2003, y a la metodología diseñada por la FAO.

2. Objetivos de la evaluación

2.1. *Objetivo general*

Analizar la articulación y consistencia del Programa de Desarrollo Rural, prevista en Alianza Contigo 2003, con el fin de concluir y recomendar sobre la pertinencia de sus componentes, la articulación entre los subprogramas, así como la identificación de la población rural objetivo del Programa. A partir de lo anterior y cuando corresponda, se propondrán áreas de mejora y, en su caso, cambios en el diseño y operación del Programa para incrementar su eficacia operativa y sus impactos.

2.2. *Objetivos específicos*

- ❖ Evaluar el impacto de las inversiones en bienes de capital financiados por PAPIR, así como los procesos de asignación de los recursos a grupos y regiones prioritarias, cadenas productivas, y diferentes tipos de beneficiarios.

- ❖ Valorar los efectos del Programa en el desarrollo de un mercado de servicios profesionales, así como en la formación de capacidades en la población rural beneficiaria, en cuanto a capacidades administrativas, productivas y tecnológicas.
- ❖ Analizar el aporte del Programa en la conformación y el funcionamiento de los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, y en el fortalecimiento de las organizaciones económicas.

3. Enfoque de la evaluación

La evaluación del grupo de programas para el Desarrollo Rural, en el Estado de San Luis Potosí, en su ejercicio 2003, está orientada por dos criterios fundamentales: la utilidad para la toma de decisiones por los responsables de la política sectorial, y la oportunidad de sus resultados, lo que permitirá la adopción de medidas correctivas durante la operación 2004. Para la evaluación de procesos se consideran los ejercicios 2003 y 2004, y para la evaluación de impactos, los ejercicios 2001 y 2003.

La presente evaluación inicia con un análisis de la estrategia de desarrollo rural en el Estado (Capítulo 1), en el que se considera la simplificación y compactación de los subprogramas y la evolución de los apoyos, físicos y financieros, de los distintos componentes de Desarrollo Rural, de 1998 a 2003. Igualmente y con el propósito de identificar el grado de correspondencia entre los apoyos otorgados por el Programa y la problemática de la economía rural estatal, se analizó el contexto en que se desarrollaron las actividades agropecuarias y no agropecuarias, en el medio rural de San Luis Potosí (Capítulo 2).

En la evaluación de procesos, se determinó el grado de articulación entre los tres subprogramas de (PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR), y entre éstos y otros programas relacionados con el medio rural, así como el grado en que dicha articulación potenció los impactos del Programa. Además, se evaluó avance y los resultados del proceso de municipalización y la eficiencia y eficacia de la operatividad de las instancias federales, estatales y municipales. La evaluación se enmarcó en las cuatro líneas estratégicas definidas por SAGARPA; la integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, la reconversión productiva, la atención a regiones y grupos prioritarios, y la atención a factores críticos.

Con relación al PAPIR, se evaluaron sus impactos económicos y productivos, y el grado en que su articulación con el PRODESCA contribuyó a aumentar dichos impactos. En el PRODESCA se analizaron sus efectos en el desarrollo del mercado de servicios profesionales para el medio rural y su contribución al desarrollo de capacidades administrativas, técnicas y de gestión en la población rural, y en el PROFEMOR se evaluó el efecto sobre el fortalecimiento de las organizaciones económicas, y sobre la conformación y funcionamiento de los consejos municipales y distritales de desarrollo rural.

4. Fuentes de información, método de muestreo y diseño muestral

Para la presente evaluación se consultaron beneficiarios del PADER 2001 y de PAPIR, PRODESCA Y PROFEMOR, 2003. El padrón de beneficiarios y otros actores participantes en el Programa, fue proveído por el Comité Técnico Estatal de Evaluación (CTEE), y fue la base para determinar el tamaño de muestra. El listado de beneficiarios correspondientes al 2003 se proporcionó el 27 de abril del 2004 (informe de avances al momento de iniciar la evaluación), y el de beneficiarios 2001 fue entregado el 6 de mayo del 2004, junto con el listado de organizaciones económicas y técnicos PSP beneficiados por los subprogramas FROFEMOR y PRODESCA, que participaron en el PDR 2003.

El diseño muestral se hizo en estricto apego al Método de Muestreo para la Evaluación Estatal Alianza Contigo 2003, desarrollado por la UA-FAO; primero se ordenó alfabéticamente el listado de beneficiarios (10,153 beneficiarios del PADER en el 2001 y 2,923 apoyos a productores del PAPIR en el 2003) y luego se determinó el tamaño de la muestra utilizando los parámetros indicados para una muestra aleatoria simple con reemplazo (219.69 para el 2001 y 134.74 para el 2003)

Para PRODESCA y PROFEMOR, se siguió el mismo procedimiento; ordenamiento alfabético, depuración, obtención del marco muestral y definición del tamaño de muestra.

4.1. Tamaño de muestra

La muestra global para la evaluación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado, comprendió 413 beneficiarios (incluyendo los reemplazos para aquellos beneficiarios no localizados o que manifestaron no haber recibido el apoyo); para el 2001 la muestra fue de 215 beneficiarios y 43 reemplazos, y para el 2003, 129 beneficiarios y 26 reemplazos. En atención a una demanda del CTEE, se aplicaron 20 cuestionarios adicionales en aquellas localidades donde los beneficiarios PADER, 2001 y PAPIR 2003, incluidos en la muestra y los reemplazos, manifestaron no haber recibido el apoyo.

De un total de 83 entrevistas proyectadas, a otros actores del Programa, se realizaron 78; cuatro funcionarios directivos (FD) y 15 funcionarios operativos (FO), que incluyeron a responsables operativos de cada Subprograma de Desarrollo Rural, Jefes de DDR y CADER; 14 Coordinadores de CMDRS y CDDRS; 16 representantes de Organizaciones Económicas y 14 técnicos PROFEMOR; 14 PSP que participaron en el PRODESCA, y; un Responsable Regional del CECADER en el Estado.

Con el objetivo de identificar experiencias y factores de incidencia en el desempeño de las organizaciones económicas, consideradas como exitosas y no exitosas, se aplicaron seis encuestas adicionales (tres para cada tipo). Además, y atendiendo una petición del CTEE, sobre temas de importancia para el Estado, se aplicó un cuestionario sobre Salud Animal, Sanidad Vegetal e Investigación y Transferencia de Tecnología

4.2. Fuentes de información

La información para la evaluación se obtuvo de; cuestionarios aplicados a los beneficiarios PADER 2001 (hoy PAPIR) y PAPIR 2003; entrevistas a otros actores en el

Desarrollo Rural 2003; estudios adicionales a beneficiarios no agropecuarios, y de cadenas productivas y grupos prioritarios, que además de haber sido apoyados por PAPIR también lo fueron por PRODESCA; documentos y estadísticas oficiales; Informes de evaluaciones anteriores, y; Anexos Técnicos, *addenda*, y Actas de Cierre.

4.3. Procesamiento y análisis de información

La información de los cuestionarios y entrevistas, se capturó con el Sistema Lotus-Notes de FAO-SAGARPA y se exportó a hojas de calculo Excel para procesarla y generar cuadros de salida, que se utilizaron para sistematizar la información y obtener los indicadores señalados en la metodología.

Para el análisis de la información sistematizada, se recurrió a expertos en evaluación y análisis de indicadores; la redacción del informe se realizó con apego a la Guía Metodológica mencionada anteriormente.

Capítulo 1

Análisis de la estrategia de Desarrollo Rural

En este capítulo se aborda la visión integral y el marco de referencia en que se ubican las acciones del Programa de Desarrollo Rural de Alianza Contigo 2003, en San Luis Potosí; se analizan las características actuales del Programa, su estrategia, contrastada con la problemática rural en el Estado, y su evolución financiera y física.

1.1. La estrategia de desarrollo rural

Los propósitos de las acciones del Programa de Desarrollo Rural son la generación de empleo y el mejoramiento del ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas, orientando las políticas y estrategias hacia el fomento de la capitalización de las unidades de producción familiar e instrumentando las acciones enmarcadas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

1.1.1. *Pertinencia de la estrategia de desarrollo rural*

Los componentes que conforman el Programa y que se enmarcan en lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable tienen como principio básico la atención especial a grupos y regiones prioritarios y la integración de cadenas productivas. En este principio se fundamentó la estrategia adoptada en 2002, caracterizada por la integración y simplificación de los diferentes programas que habían operado hasta antes de ese año, en tres subprogramas: Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural (PRODESCA), y Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural (PROFEMOR).

En este sentido, las acciones que en el Estado de San Luis Potosí se han realizado a través del Programa de Desarrollo Rural son congruentes y pertinentes a la estrategia de largo plazo que el Estado Mexicano impulsa, pues los ejes detectados en la operación del Programa en el ámbito estatal se inscriben en el contexto de las prioridades nacionales, que son: la integración de los habitantes rurales en organizaciones de productores, la puesta en marcha de proyectos productivos integrales y la incorporación de las Unidades de Producción Rural y Organizaciones de Productores en cadenas productivas.

1.1.2. *Correspondencia conceptual*

El ordenamiento adoptado en 2003, pretende una mejora en el funcionamiento y operación del Programa de Desarrollo Rural, a nivel general, por lo que es indispensable que en la programación realizada, a nivel estatal, se mejore y precise el enfoque de las acciones tendientes a fortalecer la reconversión productiva e integral de las cadenas agroalimentarias, que necesariamente deben estar en correspondencia con las líneas estratégicas del Programa. En este sentido, y en plena correspondencia con las estrategias de la Alianza, en el Estado de San Luis Potosí, se ratificaron las cinco cadenas productivas identificadas en años anteriores: bovinos de doble propósito, caprinos, nopal, café y naranja; por considerarse como las de mayor relevancia y amplia inclusión social en las actividades productivas del Estado.

1.1.3. Componentes y elementos de la estrategia de desarrollo rural

Con base en la definición de prioridades en el Estado, y mediante la determinación de los grupos y regiones prioritarias, se establecieron las líneas estratégicas de acción estatal para el Programa de Desarrollo Rural de la AC 2003, en el estado de San Luis Potosí. Así, se programó una inversión total de \$67,607,028 pesos, distribuida de la siguiente manera:

- El 71.34% (\$48,227,570 pesos) para el PAPIR, que tiene como objetivo fomentar la inversión en bienes de capital de la población rural, a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos.
- El 11.83%, que asciende a \$8,000,000 pesos, para su aplicación en PRODESCA, con el objetivo de desarrollar las capacidades de la población rural, que mejoren sus procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales, mediante servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría.
- El 16.83%, que en términos absolutos son \$ 11,379,458 pesos, destinados al PROFEMOR, cuyos objetivos generales son la incorporación de las Unidades de Producción Rural (UPR) y grupos prioritarios, a la apropiación organizada del valor agregado, la promoción de sinergias entre las organizaciones y redes económicas y de servicios financieros rurales, así como el fortalecimiento de procesos de participación y autogestión.

Resulta evidente la congruencia entre la distribución de los recursos para el Desarrollo Rural que se realiza en el Estado y las estrategias inscritas en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

1.1.4. Correspondencia operativa

Como ya se señaló, existe congruencia entre la estrategia del Programa de Desarrollo Rural del Estado y la estrategia de Desarrollo Rural promovida por la SAGARPA; sin embargo, en el aspecto operativo, la evaluación detecta la existencia de divergencias atribuibles a los diversos elementos y situaciones que incluyen a los actores del Programa, a su operación y funcionamiento. Las divergencias se relacionan básicamente con: la orientación de las inversiones en correspondencia a las líneas prioritarias del Programa; la articulación y grado de complementariedad entre PRODESCA, PAPIR, y PROFEMOR, y entre estos y otros programas de la Alianza, y; la inclusión de cadenas productivas. Los elementos principales que describen las divergencias detectadas, son los siguientes:

- La asignación de los recursos y el otorgamiento de apoyos diferenciados con base en las Reglas de Operación, considera formalmente las regiones, grupos prioritarios y capacidad del productor para hacer su aportación; sin embargo, en la práctica, el criterio más privilegiado para la asignación de los recursos fue la cadena productiva.
- La participación de las instancias estatales y municipales operadoras del Programa, en la integración de los productores en cadenas productivas, ha sido

baja, situación que se manifiesta en poco avance en la integración de dichas cadenas a los mercados de insumos y productos.

- Existe resistencia en los productores y PSP, para aceptar e incorporar las nuevas tecnologías y elementos innovadores que el Programa pretende introducir en las actividades productivas del Estado.
- En el diseño y operación de los Programas: Desarrollo Rural, Fomento Agrícola, Desarrollo Ganadero, Investigación y Transferencia de Tecnología, Sanidad Animal y Vegetal, existe poca articulación.
- La compactación del Programa de Desarrollo Rural, permitió la simplificación administrativa y generó una relación positiva entre los apoyos para inversión, el desarrollo de capacidades y de la organización; sin embargo, también generó el riesgo de que las inversiones se concentraran en pocos componentes de apoyo.
- La caña de azúcar no forma parte de las cadenas productivas prioritarias en el Estado. Seguramente al determinarse las prioridades en el 2003 no tenía detectada la problemática de este importante cultivo en el Estado (ver cuadros 2.1.1.1. y 2.1.1.2. en el siguiente capítulo); sería recomendable reevaluar esta cadena o al menos darle seguimiento.
- Se observó poca atención a proyectos integrales, particularmente los de corte pecuario, tanto caprino como bovino. Se requiere de mayores recursos para este tipo de proyectos, y de una mayor atención desde la perspectiva de integralidad que inicie desde su concepción, planeación, ejecución hasta su desarrollo.
- La operación del programa no está exenta de la formalización de organizaciones sólo para efectos del trámite de beneficios o la simulación deliberada para el mismo propósito.

1.1.5. Municipalización

Además de los cambios directos que en las actividades productivas se espera alcanzar con los apoyos otorgados a través del Programa de Desarrollo Rural, también se contemplan cambios que de manera indirecta favorezcan y consoliden las actividades del medio rural, este es el caso de la municipalización. En este sentido, la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, como parte significativa del proceso de municipalización en el Estado, ha concluido; ya se instaló la totalidad de estos Consejos. Sin embargo, aunque todos los Consejos Municipales han elaborado su respectivo Plan de Desarrollo, sólo se ha logrado financiamiento para menos del 35% de los proyectos propuestos por ellos. Al respecto, y para mejorar la canalización de los recursos vía municipios, existe el compromiso que para 2004, los CMDRS apliquen hasta el 50% de los recursos disponibles para el Programa; por lo que puede afirmarse que el proceso de municipalización, en cuanto a elaboración de Planes y asignación de recursos a los proyectos presentados por los municipios, está avanzando favorablemente.

1.1.6. Población objetivo

La población objetivo a que se han orientado las acciones de desarrollo rural instrumentadas por el Estado Mexicano, a partir de 1998, han sido básicamente los

productores transicionales y de subsistencia, con o sin tierra, que tengan potencial productivo y viabilidad económica. Los cambios más relevantes registrados al respecto, se refieren sólo a la forma de canalización del apoyo y al énfasis en cuanto al destino del mismo.

Para el año que se evalúa, y producto de la organización adoptada con la compactación de programas, la población objetivo ha adquirido una mejor definición. Actualmente la atención se da por igual a individuos que a grupos; sin embargo, se privilegia a la Unidad de Producción Rural Familiar, a través de proyectos integrales, como la mejor forma de asignación del apoyo. Este nuevo esquema para la atención de la población objetivo tiene la bondad de que no se limita al productor agropecuario, y que sin abandonar a los grupos vulnerables permite atender a los habitantes de las regiones prioritarias, constituidas en grupos organizados de productores. El impacto que el Programa de Desarrollo Rural ha tenido en el Estado en cuanto a población objetivo, se describe en el apartado 1.2.1.

1.1.7. Relación entre el Programa y otros programas de la AC

Los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario, referido en el punto 4.1 de la Introducción, indican que en San Luis Potosí existe poca relación entre el PDR y el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología.

1.2. Evolución física y financiera del Programa en la entidad

Este apartado muestra la evolución del programa de Desarrollo Rural, desde el punto de vista físico y financiero, con el propósito de ubicar su tendencia histórica y su comportamiento respecto a la cobertura y al cumplimiento de las metas programadas, en un contexto de nivel de desempeño y de logro de los objetivos de desarrollo rural en el Estado.

1.2.1. Análisis retrospectivo del Programa

La evolución y comportamiento que el Programa de Desarrollo Rural del Estado de San Luis Potosí ha registrado durante el periodo 1998 a 2003 (según el informe de avances físicos y financieros del 29 de abril de 2004) en cuanto a beneficiarios, acciones realizadas y presupuesto programado y ejercido, se presenta en el cuadro 1.2.1. El presupuesto programado a precios corrientes, durante este periodo, creció a una Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA) del 11.5%, y el presupuesto ejercido a una TMCA del 10.6%. Sin embargo, si el presupuesto ejercido lo consideramos en términos reales (2002=100), el monto de lo ejercido sólo creció a una TMCA de 2.1%.

El monto ejercido en 2003 fue 23.2% inferior al ejercido en 2002, y los beneficiarios atendidos durante el período considerado, presentaron una TMCA de - 20.9%.

Cuadro 1.2.1. Análisis retrospectivo del PDR de 1998- 2003

Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003	TMCA
Programado							
Beneficiarios	43,627	48,075	74,073	31,456	10,250	8,668	-27.6
Acciones ^{1/}	80,024	63,277.2	78,871	17,133	434	674	NA
Monto (miles)	39,245.3	59,333.9	62,278.4	66,600.0	82,620.2	67,607.2	11.5
Ejercido							
Beneficiarios	36,954	72,753	55,251	29,752	25,050	11,434	-20.9
Acciones ^{1/}	67,023	67,312	257,789	17,097	ND	2,338	NA
Monto (miles)	36,688.4	54,465.7	58,312.9	66,176.9	77,830.3	60,657.4	10.6
Monto (miles)^{*/}	52,202.8	66,474.8	65,000.7	69,350.5	77,830.3	57,889.4	2.1

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el CTEE de San Luis Potosí (Anexos Técnicos, *Addenda* y Actas de Cierre de cada ejercicio).

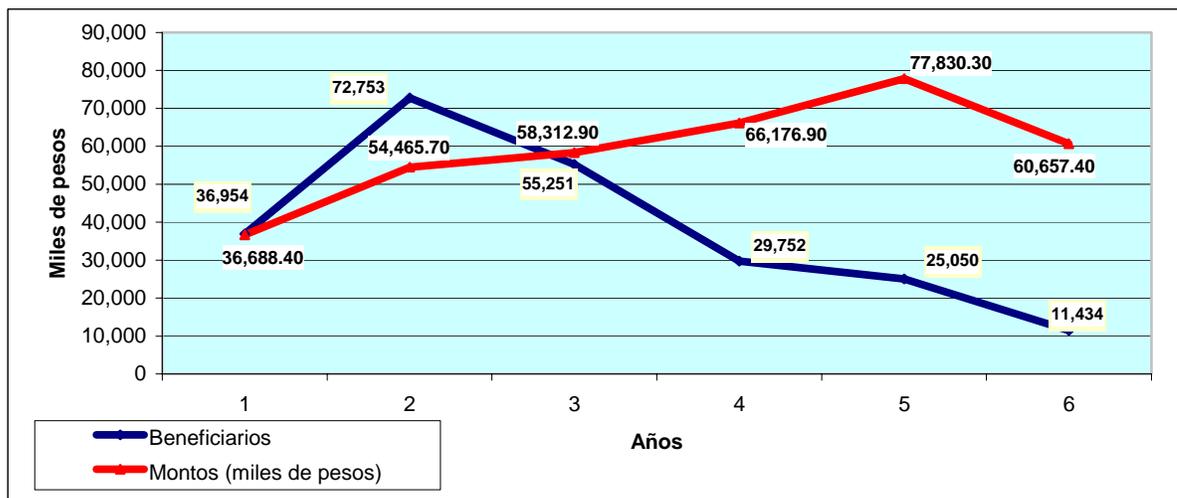
ND: No Disponible.

NA: No Aplica.

1/ Para los años 2002 y 2003 las acciones programadas cambian a la modalidad de paquete en vez de individuales.

*/ Se refiere a los montos de los recursos en términos reales, ejercidos en el periodo 1998-2004, la base para el cálculo fue el Índice Nacional de Precios al Consumidor tomando como año base el 2002.

En la figura 1.2.1 se presenta el comportamiento de los beneficiarios y presupuesto (miles de pesos corrientes) ejercido por los Programas de Desarrollo Rural en el periodo 1998-2003. Al respecto, es importante destacar la tendencia de reducción en el número de beneficiarios atendidos, y en el monto ejercido, a partir de 2002.

Figura 1.2.1. Tendencias de los beneficiarios y montos ejercidos en los programas de Desarrollo Rural, 1998 al 2003.

Fuente: Elaboración con base a los datos del cuadro 1.2.1

El comportamiento del Programa, respecto a sus líneas estratégicas, población objetivo y metas, durante el periodo analizado, se describe a continuación:

- En 1998 el objetivo de los Programas de Desarrollo Rural fue alcanzar una mayor equidad en la distribución del ingreso, un mejor balance interregional e intersectorial, un impacto directo y sostenido en el combate a la pobreza rural, y un acceso más amplio a servicios básicos y bienes públicos. Para lograr lo anterior, se ejercieron 36,688.4 miles de pesos para beneficiar a 36,954 productores del medio rural, mediante la operación de cuatro programas básicos: el de Capacitación y Extensión; el Elemental de Asistencia Técnica (PEAT); de Desarrollo Productivo Sostenible y de Apoyo al Desarrollo Rural (equipamiento rural).
- En 1999 los programas se fijaron como objetivo central elevar el ingreso neto, la producción y la productividad, en un marco de libre decisión de los productores, facilitando con ello, el acceso a mejores tecnologías, a la capitalización y al desarrollo de los recursos humanos. Se acordó una estrategia de desarrollo rural con enfoque microrregional y regional, que privilegia los criterios productivos que preservan los recursos naturales y que presentan una alta y muy alta marginación. La población objetivo incluye a los habitantes del sector rural en lo individual, organizados, transicionales y de subsistencia. Se establecieron seis programas: el de Apoyo al Desarrollo Rural; de Capacitación y Extensión; Elemental de Asistencia Técnica; de Desarrollo Productivo Sostenible en Zonas Marginadas; el de Mujeres en el Desarrollo Rural, y el de Impulso a la Producción de Café.
- Para el 2000 se programó beneficiar a 74,073 productores, con 78,871 acciones con y un monto de 62,278 millones. Los objetivos fueron: contribuir al logro de mejores condiciones de equidad económica y social en el medio rural, fomentando el incremento sostenido de los niveles de productividad, en las actividades del sector agropecuario; mejorar las condiciones de sustentabilidad del sector rural, y la diversificación del empleo rural, y; coadyuvar a un ordenamiento territorial de la población y al alivio de la pobreza rural. Todo esto, con atención prioritaria a los productores organizados, transicionales y de subsistencia, que cuentan con potencial o viabilidad económica pero que enfrentan fuertes restricciones de carácter tecnológico, y de acceso a los mercados y al financiamiento.
- Las políticas y estrategias de Desarrollo Rural, para el año 2001 tuvieron el propósito de fomentar la capitalización de los productores y de los procesos de transformación y de agregación de valor, así como la promoción de proyectos de desarrollo rural integral que permitieran la creación de nuevas fuentes de empleo e ingreso. En este ejercicio se programó beneficiar a 31,456 personas con 17,133 acciones y un presupuesto de 66.600 millones de pesos, mediante la operación de cuatro programas, el de Apoyo al Desarrollo Rural (PADER), Mujeres en el Desarrollo Rural, Extensionismo y Servicios Profesionales y el Productivo Sostenible en Zonas Rurales Marginadas. La población objetivo estuvo conformada por los habitantes (mujeres, jóvenes rurales y jornaleros, con o sin acceso a la tierra) con mayores índices de marginación; enfatizando en la promoción de proyectos a grupos organizados.
- En el año 2002 los programas de Desarrollo se orientaron a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar; a promover el manejo

sustentable de los recursos naturales; a incorporar procesos de transformación y agregación de valor; al desarrollo de capacidades en el medio rural, y; a promover y apoyar la participación de los productores y sus organizaciones. En este año se integraron y simplificaron los programas, como una nueva estrategia de administración para lograr una mayor operatividad y flexibilidad en su implementación, siendo estos, el de Apoyo a los Proyectos de Inversión Rural (PAPIR), de Desarrollo de Capacidades (PRODESCA) y de fortalecimiento de Empresas (PROFEMOR). Así, se eliminó la duplicidad de los componentes de apoyo, se dio atención especial a las áreas estratégicas de las regiones marginadas, cadenas productivas y grupos prioritarios. En cuanto a la programación de metas y montos en el 2002, se atendieron 10,250 beneficiarios, con 434 acciones y un presupuesto de 82.620 millones de pesos.

1.2.2. Cumplimiento de metas de los Programas de Desarrollo Rural 1998-2003

Respecto a la cobertura de los Programas de Desarrollo Rural, el cuadro 1.2.2 muestra el indicador de cobertura para el periodo analizado. En estos años, el monto ejercido sobre lo programado indica un índice por arriba del 90% en los años considerados, destacando el 2001 donde el indicador de cobertura es de 99.4%, cubriendo el 94.6% de los beneficiarios programados. Es importante destacar que en los años 2002 y 2003, el indicador de cobertura respecto a beneficiarios ha superado lo programado en 144.4% y 31.9%, respectivamente y en 2003, el número de acciones ejercidas superó en 246.9% a lo programado.

Cuadro 1.2.2. Indicador de cobertura de cumplimientos de metas para los programas de Desarrollo Rural, 1998 al 2003

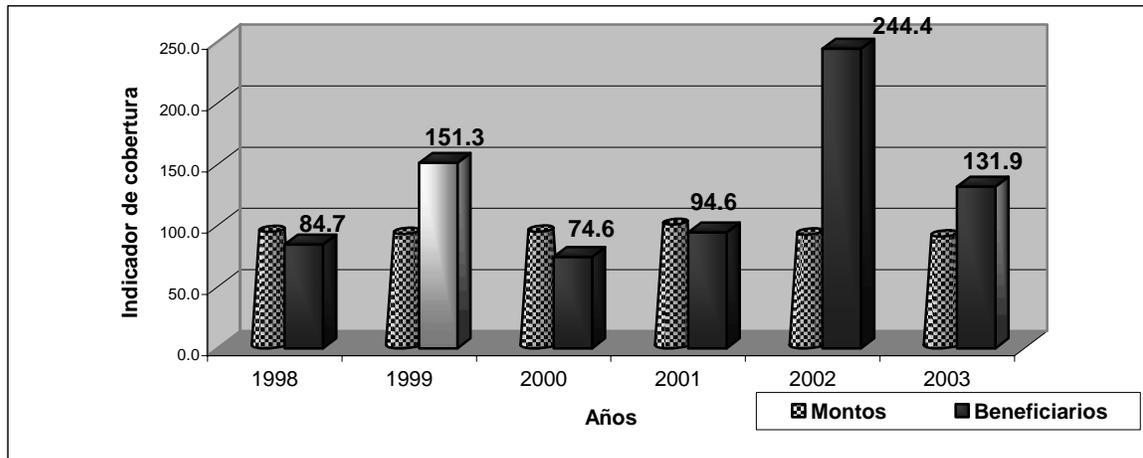
Concepto	1998	1999	2000	2001	2002	2003
Ejercido/Programado (%)						
Beneficiarios	84.7	151.3	74.6	94.6	244.4	131.9
Acciones	83.8	106.4	326.8	99.8	ND	346.9
Monto (miles)	93.5	91.8	93.6	99.4	94.2	89.7

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por el CTEE de San Luis Potosí (Anexos Técnicos, *Addenda* y Actas de Cierre de cada ejercicio).

ND: No Disponible

La siguiente figura muestra el comportamiento de la cobertura de metas en los Programas de Desarrollo Rural para cada uno de los años del período 1998-2003, donde destaca el 2002 respecto a los beneficiarios atendidos y montos ejercidos sobre los programados.

Figura 1.2.2. Comportamiento de la cobertura de metas en los programas de Desarrollo Rural, 1998 al 2003



Fuente: Elaboraron con base a los datos del cuadro 1.2.2.

1.2.3. Articulación del Programa con las líneas estratégicas de política sectorial

Con base en las opiniones de los funcionarios encargados del desarrollo rural en el Estado, puede afirmarse que existe congruencia entre el diseño del Programa de Desarrollo Rural y las prioridades de la política sectorial estatal, y entre el diseño del programa y la instrumentación de la política sectorial federal en el Estado. Es pertinente resaltar el desfase entre la programación y el ejercicio de los recursos presupuestados, lo que puede explicar la carencia de cobertura total; incluso, puede afirmarse, que en el Estado los recursos que se programan en un año fiscal se ejercen, en buena parte, en el año siguiente, lo que refleja la diferencia entre la cobertura de otros Programas y la de Desarrollo Rural.

Capítulo 2

Contexto en el que se desenvuelven las actividades que apoya el Programa

Tomando como marco de referencia la economía rural en el Estado y desde la perspectiva de las unidades de producción, en este capítulo se analiza el contexto en el que se realizaron las actividades apoyadas por el Programa y se identifican los problemas principales que enfrentaron.

2.1. Caracterización general de la economía rural en el Estado

La actividad productiva de la economía potosina se basa principalmente en el sector industrial, que ha observado un incremento sostenido. Sin embargo, esta actividad se concentra geográficamente en la ciudad capital, lo que da lugar a un mercado desequilibrado regional. Cabe destacar que en el período 1996-2003, el PIB del Estado creció a una Tasa Media Anual de Crecimiento (TMAC) de 3.4%. En lo que respecta a la estructura porcentual por rama de actividad en el 2003, las actividades agropecuarias, silvícola y pesca representaron el 9.27%, con una TMAC de 2.8%.

El Estado de San Luis Potosí está conformado por 58 municipios que se agrupan en cuatro regiones fisiográficas (Altiplano, Centro, Media, y Región Huasteca), en las que se realizan diversas actividades productivas en el medio rural.

De los siete DDR que conforman la estructura estatal para el Desarrollo Rural, los de San Luis Potosí, Matehuala, y Río Verde abarcan cerca del 65% de la superficie estatal y concentran el 65.28% de la población, el 55.17% de los municipios, y el 46.56% del total de localidades. La superficie estatal restante (35%) se distribuye entre los DDR de Salinas de Hidalgo, Ciudad Fernández, Ciudad Valles, y Ébano, que en conjunto concentran el 34.72% de la población y el 53.34% de las localidades.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, el 40.9% de la población estatal se encuentra en el medio rural, en 7,251 localidades de hasta 2,500 habitantes que muestran cierto grado de marginación socioeconómica. Es importante mencionar la existencia de 235,253 personas indígenas ubicadas en las áreas rurales del Estado y que representan uno de los grupos prioritarios atendidos por el Programa de Desarrollo Rural.

2.1.1. Actividades agrícolas

La actividad agrícola de importancia económica en el Estado, se centra en la producción de caña de azúcar, tomate rojo, chile, forrajes, naranja, y alfalfa. En las regiones Altiplano y Centro se produce Nopal-tuna-verdura y en el DDR Cd. Valles, correspondiente a la Región Huasteca, se produce café.

Los DDR agrícolamente más importantes en 2003 (ver cuadro siguiente) fueron Cd. Valles y Matehuala (26.89 y 16.06%, respectivamente, del valor de producción estatal de los ocho cultivos económicamente más importantes). La Región Huasteca (DDR Cd. Valles y

Ébano) destaca por la producción de Caña de azúcar y las regiones Media, Altiplano, y Centro (Cd. Fernández, S.L.P. y Matehuala) por la producción de tomate rojo. La producción de chile ocurre en la Región del Altiplano (Salinas de H. y Matehuala) y la de forraje y naranja en las regiones Media y Huasteca (Río Verde y Ébano).

Cuadro 2.1.1.1. Valor de la producción (miles de pesos) de las principales especies agrícolas 2003, por DDR.

DDR	Producción agrícola		
	Valor de la producción	Especies más importantes ¹	Valor de la producción
126 SLP	679,397.34 14.25%	Alfalfa	231,448.38
		Tomate rojo	184,680.00
127 Salinas de H.	695,197.00 14.58%	Chile seco	385,920.00
		Fríjol	159,684.00
128 Matehuala	765,909.40 16.06%	Tomate rojo	550,778.80
		Chile verde	50,347.50
129 Río Verde	116,018.63 2.43%	Maíz grano	45,913.82
		Pastos y praderas	32,056.80
130 Cd. Fernández	554,620.27 11.63%	Tomate rojo	149,950.80
		Naranja	136,758.61
131 Cd. Valles	1,282,461.21 26.89%	Caña de azúcar	1,048,820.23
		Naranja	142,333.37
132 Ebano	674,831.13 14.15%	Pastos y praderas	273,327.45
		Caña de azúcar	102,926.21
Total	4,768,534.98		3,494,945.97

Fuente: Elaboración propia con información proveída por la Subdelegación SAGARPA, San Luis Potosí, 2004.
1/Sólo se considera el valor de la producción de las dos especies más importantes, por DDR.

El siguiente cuadro muestra la relación de los nueve cultivos de mayor importancia económica en el Estado, que representan el 73.3% del valor total de la producción agrícola en 2003, destacan la caña de azúcar y el tomate rojo.

Cuadro 2.1.1.2. Cultivos de mayor importancia económica, según el valor de la producción en 2003 (Valores corrientes)

Especie	Valor de la producción (miles de pesos)	Participación
Caña de azúcar	1,151,746.44	24.15
Tomate rojo	885,409.60	18.57
Chile seco	385,920.00	8.09
Pastos y praderas	305,384.25	6.40
Naranja	279,091.98	5.85
Alfalfa	231,448.38	4.85
Fríjol	159,684.00	3.35
Chile verde	50,347.50	1.06
Maíz grano	45,913.82	0.96
Subtotal	3,494,945.97	73.29
Resto cultivos	1,273,589.01	26.7
Total	4,768,534.98	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a estadísticas de SAGARPA, subdelegación en el Estado de San Luis Potosí.

Es importante señalar que durante el periodo 1996-2003, la producción hortícola aumentó, en cuanto a superficie sembrada, volumen, y valor de la producción (4.25, 11.84 y 14.70%, respectivamente). La producción frutícola, sin embargo, perdió rentabilidad, pues aunque se incrementó la superficie sembrada y el volumen de producción, se redujo el valor de la producción. En contraste, se observó una mayor importancia económica de los cultivos industriales (caña de azúcar y café cereza), ya que a pesar de la reducción en la superficie sembrada, el volumen de producción y el valor del mismo, se vieron incrementados. La producción de cultivos forrajeros fue seriamente afectada durante este período; se observaron reducciones en superficie sembrada, rendimientos promedio, y valor de la producción (ver Cuadro 2.1.3.2 del Anexo 2).

2.1.2. Actividades pecuarias

En las actividades pecuarias destaca la producción bovina, avícola, caprina, ovina, y porcina, aunque también se produce, en menor escala, miel y cera de abeja en todos los DDR, y carne de conejo en las regiones Altiplano y Centro.

Para el 2003, el cuadro siguiente muestra la importancia de los DDR en cuanto al valor de la producción de las cinco especies pecuarias económicamente más importantes.

Cuadro 2.1.2.1. Valor de la producción (miles de pesos) de las principales especies pecuarias 2003, por DDR.

DDR	Producción Pecuaria		
	Valor de la producción	Especies más importantes ¹	Valor de la producción
126 SLP	1,136,000.19 44.65%	Aves	727,435.62
		Bovinos	209,730.46
127 Salinas de H.	142,345.43 5.59%	Bovinos	82,935.84
		Ovinos	39,556.76
128 Matehuala	84,484.48 3.32%	Bovinos	34,433.16
		Caprino	21,198.39
129 Río Verde	241,747.44 9.50%	Bovinos	174,401.85
		Caprino	38,228.69
130 Cd. Fernández	58,066.13 2.28%	Bovinos	41,788.82
		Porcinos	10,140.91
131 Cd. Valles	242,715.62 9.54%	Bovinos	204,608.65
		Aves	15,141.31
132 Ebano	638,781.13 25.11%	Bovinos	625,386.43
		Porcinos	8,006.40
Total	2,544,240.42		2,232,993.29

Fuente: Elaboración propia con información proveída por la Subdelegación SAGARPA, San Luis Potosí, 2004.
1/Sólo se considera el valor de la producción de las dos especies más importantes, por DDR.

Indiscutiblemente la producción bovina (doble propósito), en la que destaca la Región Huasteca (DDR Ébano), es la actividad pecuaria económicamente más importante en el Estado (ver Cuadro 2.1.2.2.). La avicultura, en segundo lugar, se realiza principalmente en las regiones Altiplano y Centro (Producción de carne) y las regiones Media y Huasteca (Producción de huevo). Exceptuando la Región Huasteca, la caprinocultura se practica en

todo el Estado, destacando los DDR Río Verde, S.L.P., y Matehuala; la carne porcina y miel de abeja se producen principalmente en el DDR San Luis Potosí, y la producción de conejo se concentra en los DDR Matehuala y S.L.P.

Cuadro 2.1.2.2. Principales especies pecuarias según importancia económica en 2003.

Especie	Valor de la producción (miles de pesos corrientes)	Porcentaje de participación
Bovinos	1,373,285.21	53.98
Aves	742,576.93	29.19
Caprinos	59,427.08	2.34
Ovinos	39,556.76	1.55
Porcinos	18,147.31	0.71
Subtotal	2,232,993.29	87.77
Resto especies	311,247.13	12.2
Total	2,544,240.40	100.0

Fuente: Elaboración propia con base a estadísticas de SAGARPA, subdelegación en el Estado de San Luis Potosí.

2.1.3. Actividades no agropecuarias

En lo referente a las actividades no agropecuarias, la extracción minera de cadmio, caliza, caolín, cobre, fluorita, plata, plomo, oro, yeso y zinc, es una actividad importante, además de la explotación acuícola y las actividades recreativas.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de las actividades no agropecuarias, considerando el total de las unidades de producción rural de propiedad social registradas (1,254), que representan el 90.1% del total de localidades en el Estado.

Cuadro 2.1.3.1. Principales actividades no agropecuarias en los municipios, según nivel de marginalidad

Concepto	Nivel de marginación				Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo y no marginado (Resto)	
UPR de propiedad Social	92	365	308	489	1254
Actividad no agrop. ni forestales	32	120	75	101	328
Extracción de materiales de construcción.	3	59	39	45	146
Pesca	0	2	4	5	11
Artesanía	1	3	5	9	18
Industria	18	58	15	38	129
Turismo	11	12	23	14	60
Acuicultura	5	7	3	6	21
Otras actividades no agr.	5	6	7	9	27

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Nota: La Propiedad Social se refiere a aquella Unidad de Producción localizada en comunidades ejidales y otras comunidades agrarias y cuyo objetivo es obtener productos comercializables de actividades agropecuarias, forestales y no agropecuarias en el medio rural.

Es interesante observar que en las localidades de medio a alto nivel de marginación se realizan actividades orientadas principalmente a la industria, la extracción de materiales de construcción, y el turismo.

Así, las actividades no agropecuarias han cobrado importancia en la economía rural en algunas regiones, como es el caso de los DDR Matehuala y Río Verde, donde la población rural las ha adoptado como alternativa de empleo e ingresos, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2.1.5.2. Principales actividades no agropecuarias apoyadas por el PDR, en 2003.

DDR	Tipo de actividad (apoyo)
128 Matehuala	COMERCIO Y SERVICIOS: Cibercafés, fuentes de soda, cocinas económicas, balnearios de aguas termales, carpinterías, vulcanizadoras, centros recreativos, grupos musicales, y producción de velas. INDUSTRIA: Cajeta leche cabra, comercialización de leche, y panaderías.
129 Río Verde	INDUSTRIA Y COMERCIO: Carnicerías, cremería y queserías, repostería fina, tortillerías, elaboración y empaques de botanas, panaderías, y producción de lácteos. COMERCIO Y SERVICIOS: Mercerías, gasolineras, papelerías, taller de herrerías, taller de costura y cibercafés.

Fuente: Elaboración propia con base a información del listado proporcionado por la CTEE sobre los apoyos otorgado en 2003 por el Subprograma PAPIR 2003, San Luis Potosí.

De acuerdo a la información del cuadro anterior, en el DDR 128, los apoyos para actividades no agropecuarias se concentraron en los municipios de Real de Catorce, Matehuala, Venado y Villa de Guadalupe; en el DDR 129 destacaron los municipios de Cárdenas, Cerritos, Lagunillas y Alaquines. Otros municipios fueron Santa María del Río (DDR S.L.P.), Santo Domingo (DDR Salinas de H.), El Naranjo y Huehuetlán (DDR Cd. Valles).

2.1.4. Cadenas productivas

En el Estado existen cinco cadenas agroalimentarias prioritarias y de alta inclusión social, en proceso de integración (la parte correspondiente a la producción primaria se encuentra aún dispersa): Bovinos de doble propósito, Caprinos, Naranja, Nopal, y Café.

Como se señaló anteriormente, la producción bovina es la actividad pecuaria más importante en el Estado, en cuanto a su aportación al valor de producción de este subsector, sobre todo en los DDR Ébano, Cd. Valles, S.L.P., y Río Verde. Del análisis de la cadena productiva de bovinos se identifican algunos elementos críticos que, atendiéndolos de manera adecuada podrían mejorar su capacidad de generación de valor.

La producción caprina continúa siendo una actividad importante en el Estado, aunque durante el período 1996 a 2003 se redujo considerablemente el inventario productivo de 1,115,096 a 968,627 cabezas, según datos oficiales (SAGARPA 2004). Los DDR

mayormente afectados por esta pérdida de inventario fueron S.L.P., Salinas de Hidalgo, y Río Verde.

La cadena agroalimentaria de la naranja en el Estado, es compleja por su dinamismo y por las intrincadas relaciones entre los participantes. La producción naranjera en 2003 fue una de las actividades productivas de mayor importancia en las regiones Huasteca y Media (DDR Cd. Valles y Cd. Fernández, respectivamente). Ver Cuadro 2.1.1.1.

El caso del nopal-tuna-verdura representa una alternativa alimenticia y de ingresos para las poblaciones con alto nivel de marginación, localizadas en zonas áridas y semiáridas. Dada la diversa utilización de sus productos (alimento, medicina, cosméticos), el fortalecimiento de la cadena productiva de nopal representa una excelente opción para promover el desarrollo rural en el Estado.

En el caso de la cadena agroalimentaria de café, la región productora principal se ubica en la Huasteca (Aquismón, Tamazunchale, Xilitla). Aunque esta región tiene un potencial de producción importante, presenta deficiencias en infraestructura al nivel de unidad productiva y bajo grado de articulación entre ellas. El cultivo de café cereza se sembraba en 23,291 ha en 1997, con una producción de 14,977.4 toneladas y un valor corriente de 34,448 miles de pesos, en el 2003 se sembraron 22,655.35 ha con una producción de 18,237.58 toneladas, sin embargo el valor corriente de la producción cayó drásticamente a 14,590 miles de pesos, lo que significó una reducción de 57.6% respecto a 1997.

La actividad del café por lo tanto enfrentó serios problemas de rentabilidad por la caída de los precios internacionales, y el elevado intermediarismo regional. Por lo anterior es conveniente continuar con los apoyos del grupo de programas de Desarrollo Rural necesarios para la actividad cafetalera, haciendo énfasis en el desarrollo de capacidades, capitalización y nivel de organización productiva para lograr una verdadera cadena de valor en las regiones productoras de este cultivo.

2.2. Actividades apoyadas por el Programa

En este apartado se identifican los problemas más importantes de las actividades productivas en el medio rural, en general, y de las cadenas productivas en particular y se describen las características de las unidades de producción.

2.2.1. Problemas clave

En general, la economía rural en el Estado presenta una serie de factores que limitan la capacidad de los productores, y sus organizaciones económicas, para articularse con la economía estatal: diversidad ecológica regional; falta de acceso a la tierra, como factor productivo, de una gran parte de la población; insolvencia económica de la mayor parte de los productores rurales en activo; nivel bajo de escolaridad, y; elevados niveles de marginación (el 40.9% de la población total del Estado se ubica en el área rural).

En el siguiente cuadro se aprecia que el 68.96% de los municipios del estado están considerados dentro de alguno de los grados de marginación, el número de localidades ubicados en los municipios marginados representan el 71.99% y donde se ubica el 40.85% de la población total del estado. Es conveniente señalar que los municipios de

muy alto y alto grado de marginación se localizan principalmente en la Zona de la Huasteca Potosina.

Cuadro 2.2.1.1. Distribución de la población total y localidades según el grado de marginación 2002

No. Municipios	Grado Marginación ⁷	2002	
		Localidades %	Población total %
18	Bajo	34.6	59.1
16	Medio	28.0	18.7
21	Alto	31.2	18.9
3	Muy alto	6.2	3.2
58		100.0	100.0

Fuente: Elaborado con base a estadísticas de población de INEGI, Anuario Estadístico 2003.

⁷ De acuerdo a las Reglas de Operación del 2001 SAGARPA y a los criterios establecidos por CONAPO

Para una mejor comprensión de la problemática del sector rural, es importante considerar las características del productor rural: la edad promedio es de 52.2 años, el 71.7% de la PEA rural se emplea en actividades primarias de escasa remuneración, el 74% aún cultiva la tierra y cría animales, el 11% no tiene una actividad productiva fija, y el resto se emplea temporalmente o se dedica a otras actividades no agropecuarias; el 9.6% de los beneficiarios del régimen ejidal son mujeres, y usufructúan cerca de 216 mil hectáreas, en 18,938 parcelas, y; el 11.2% de la población mayor de 15 años es considerada analfabeta y el 34.1% no tienen primaria completa.

La alta dispersión de la población es una de los principales limitantes para la dotación de infraestructura y servicios básicos, y para el acceso a una mejor educación y empleo; cuatro de cada 10 potosinos residen en localidades aisladas y con una economía débil, basada en actividades primarias, en zonas de baja productividad. Estas localidades concentran los más altos niveles de marginación. (PED 2003-2009)

En el cuadro 2.2.1.2 se presenta la existencia, disponibilidad de tractores y la antigüedad de esta maquinaria de acuerdo al nivel de marginación del área rural del Estado.

Cuadro 2.2.1.2. Existencias de tractores según el nivel de marginación de los municipios del Estado

Concepto	Nivel de marginación				Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo y no marginado (Resto)	
No. Propiedad Social	22	103	193	300	618
T. Hasta 5 años de uso	8	38	73	117	236
T. de 5 a 10 años de uso	0	5	9	20	34
T. de 10 a 15 años de uso	1	9	1	14	25
T. más de 15 años de uso	4	6	10	29	49
Tractores con antigüedad no especificada	3	17	29	51	100

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

La información disponible sobre la existencia de tractores en uso, en las unidades de producción de propiedad social, muestra una marcada tendencia respecto a su correlación con el nivel de marginación. Del total de unidades de producción rural, en los municipios de medio a muy alto grado de marginación, entre el 60 a 70% cuenta con tractores e implementos agrícolas, de los cuales la mayoría tiene hasta 5 años de antigüedad; de las unidades de producción ubicadas en los municipios de baja marginación, el 80% cuenta con tractores e implementos agrícolas. Este dato hace inferir que el grado de capitalización de las unidades de producción social es regular, en las unidades de producción que cuentan con tractores; sin embargo, del total de unidades de producción en el Estado, estas representan el 45.5%.

El restringido acceso al financiamiento, el elevado grado de intermediarismo y la comercialización de productos importados, de bajo precio en el mercado estatal, fueron los problemas principales que enfrentaron los productores de bovinos. Aunque un sector de la cadena se encuentra organizado comercial y legalmente, los productores primarios tienen reducida capacidad de negociación, por lo que se requiere mejorar los esquemas de comercialización, mediante la profesionalización y el desarrollo de nuevas estrategias de mercado, así como los sistemas técnico-administrativos, en toda la cadena productiva.

Es importante actualizar y aplicar paquetes tecnológicos adecuados a cada región, a través de la investigación y transferencia de tecnología, para mejorar la productividad bovina y reducir los daños ambientales (suelo, agua, flora y fauna) irreversibles.

Dos problemas importantes enfrentan los caprinocultores, para lograr una mejor posición y articulación a la cadena productiva: 1). El arraigado intermediarismo para la comercialización de sus productos; cabrito y queso de leche de cabra, y 2). La nula disponibilidad de los caprinocultores para manejar sus hatos caprinos de manera organizada, y lograr un aprovechamiento óptimo y sostenible del agostadero común.

El fomento de la organización de los productores caprinos, para lograr su integración a la cadena productiva, es la única alternativa para mejorar la condición socioeconómica de los participantes en esta importante actividad pecuaria.

En la producción de naranja se observan niveles extremos de organización y desarrollo tecnológico; existen productores que utilizan tecnología de punta con la que obtienen rendimientos de hasta 45 ton/ha, y productores de escaso desarrollo tecnológico cuyos rendimientos no rebasan las 6 ton/ha. Esta diferencia refleja el grado de capitalización de las unidades de producción que determina, además, el nivel de empleo de mano de obra y de protección del cultivo contra plagas, enfermedades, y siniestros.

En la producción de nopal el mercado es limitado, dada su estacionalidad, no cuenta con normas de calidad, y los canales de comercialización son ineficientes. Además, no existe tecnología apropiada, el apoyo crediticio para esta actividad es reducido y la rentabilidad de las unidades de producción es baja.

La cafecultura enfrenta serios problemas de rentabilidad, que han generado el abandono, venta y renta de tierras dedicadas a este cultivo, por un importante número de productores. Además, existe una escasa articulación de los productores primarios a la

cadena productiva, ya que la mayoría de ellos tienen menos de 2 ha, con plantaciones viejas y rendimientos promedio inferiores a los 5 Qq/ha.

2.2.2. Características de las unidades de producción

El Estado de San Luis Potosí cuenta con una superficie total de 6,284.8 miles de ha, en las que se ubican 1,347 núcleos agrarios que poseen cerca del 92.0% de la superficie estatal (ver cuadro siguiente).

Cuadro 2.2.2.1. Núcleos agrarios, superficie, beneficiarios y tipo de propiedad

Concepto	Propiedad Ejidal	Propiedad comunal	Colonias	Prop. privada	Total
No. Núcleos	1,185	162	12		1359
Superficie (ha)	4,030,790.61	125,009.89	104,326	1,515,657	5,775,783.5
No. Beneficiarios	149,841	17,850			167691
No. Predios			3,052	25,056	28108
Otros ha.					509,017

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Existen 1,297 unidades de propiedad social en los núcleos agrarios existentes en el estado, en dichas unidades se encuentran 75,685 productores que poseen hasta 3 parcelas cada uno y 22,459 productores de 4 y más parcelas; la superficie promedio por parcela es de 4.3 ha.

El tipo de construcciones e infraestructura con que cuentan las unidades de producción para la realización de sus actividades, se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro 2.2.2.2. Principales construcciones agropecuarias y forestales en el medio rural del Estado

Infraestructura disponible	Tamaño Propiedad Social				Total
	De 100 hasta 750 Ha	De 751 hasta 2500 Ha	De 2501 hasta 10000 Ha	Más de 10001 Ha	
Total PS	239	288	395	156	1078
No. PS con bordos abrevadero	129	183	238	89	639
Existencias de bordos abrevadero	742	847	1064	763	3416
No PS con pozo de riego	16	48	70	35	169
Existencias de pozos de riego	49	209	341	547	1146
No. PS con baño garrapaticida	49	35	56	16	156
Existencias de baño g.	54	41	80	36	211
No. PS con aserradero	1	1	0	1	3
Existencias de aserrad.	1	1	0	1	3
No. PS con otras construcciones	44	21	31	15	111
Existencia de otras construcciones	86	29	71	31	217

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Las unidades de producción, mejor dotadas de infraestructura, son las que tienen de 2,501 a 10,000 ha, destacando la existencias de bordos abrevaderos y pozos de riego y baños garrapaticidas y las unidades con más de 10,001 ha, se encuentran mejor dotadas con pozos de riego y bordos abrevadero.

2.3. Correspondencia entre la orientación general del Programa y la problemática identificada

Considerando la estructura productiva del sector primario en el Estado, en este apartado se realiza un breve análisis de la correspondencia entre la problemática identificada y la orientación de los apoyos del Programa, en el año que se evalúa (2003).

2.3.1. Análisis de correspondencia

La vocación de una buena parte del Estado, para la producción bovina, ha permitido aprovechar los apoyos del Programa, a través de PAPIR, para incrementar la productividad y mantener los hatos bovinos.

La caprinocultura, por ser una actividad propia de las regiones semiáridas, que depende más de las condiciones ecológicas que de la demanda del mercado, ha sido menos beneficiada por el Programa.

Los esfuerzos del gobierno estatal por apoyar la producción de naranja, se han concretado en considerarla como una de las cadenas prioritarias de amplia inclusión social en el Estado, pues los productores se caracterizan por estar mal organizados, tanto para la producción como para la comercialización, y el concepto de valor agregado aún no es asimilado por ellos. Entre las prácticas más importantes que realizan los productores y que han recibido apoyo del Programa, se encuentran la poda, el control de enfermedades (mosca de la fruta mediante fumigaciones), y la fertilización.

En el cuadro anexo 2.3.1.7 se puede apreciar que los DDR Ébano y S.L.P. fueron mayormente beneficiados en la asignación de recursos del PAPIR, lo que se corresponde con el número de productores beneficiados y con la proporción de sus aportaciones, además de la importancia económica que muestra la producción pecuaria de estos Distritos (ver Cuadro 2.1.2.1.).

Por los montos asignados, sobresalen los CADER 20 y 21, que corresponden a la Región Huasteca (DDR Ébano), donde los apoyos principales se orientaron a la producción bovina (Paquetes de bovinos, infraestructura ganadera, establecimiento de praderas, piletas de abrevadero, y construcción de corrales para el manejo de ganado, entre otros). En Villa de Hidalgo (DDR S.L.P.) se apoyó principalmente la producción de forrajes, mientras que en Villa de Ramos se apoyó principalmente la construcción de invernaderos para la producción agrícola.

Por otra parte, los apoyos otorgados en Cedral y Cárdenas (CADER 8 y 11), se orientaron a las actividades no agropecuarias.

En el 2003 se destinaron 2.132 millones de pesos a través de PAPIR, PRODESCA Y POFEMOR, para apoyar a los cafecultores en la adquisición de maquinaria y equipo, en

el mejoramiento de la infraestructura, y de la administración de las organizaciones y unidades productivas.

2.3.2. El Proyecto como base para la obtención de apoyos

Desde el ejercicio 2001, los apoyos del Programa no se limitaron a las actividades agropecuarias ni al proceso de producción primaria, sino que se apoyaron además actividades de transformación y/o agregación de valor, integradas a las cadenas productivas, y actividades no agropecuarias. En este mismo año se puso énfasis en la elaboración de proyectos productivos, para tener acceso a los apoyos del Programa.

En el 2002 se consolidó el requerimiento del proyecto para la obtención de apoyos PAPIR, reduciendo el otorgamiento de apoyos aislados y contribuyendo al desarrollo del mercado de servicios profesionales en el medio rural. Con el apoyo complementario del PRODESCA, mediante la elaboración participativa de proyectos se promovió, además, un cambio de enfoque de los apoyos otorgados; de subsidio a inversión.

La elaboración de proyectos integrales, para acceder al 70% de los recursos PAPIR, promovió la integración de las cadenas productivas, y la creación y consolidación de organizaciones económicas de productores rurales, en el 2003. Aunque las prácticas inadecuadas de los diferentes actores del desarrollo rural, han estado presentes -registro de grupos ficticios de productores o integración de los mismos sólo para recibir apoyos tangibles, y proyectos elaborados sin la participación de los productores- se está generando una corriente estatal hacia el cumplimiento cabal de los objetivos del Programa.

Los diferentes actores entrevistados en la presente evaluación, expresaron los siguientes comentarios respecto a la importancia del proyecto como instrumento de acceso a los apoyos del Programa:

El proyecto permitió: fortalecer la capitalización de microempresas ya establecidas; impulsar y fomentar el trabajo colectivo y la organización de productores en el medio rural; cubrir y dar prioridad a las necesidades reales, según la actividad primordial de los productores; priorizar la atención a grupos prioritarios, con el propósito de elevar el nivel de vida e incorporar a los productores a las cadenas productivas; ampliar la cobertura de atención respecto a las actividades productivas, como es el caso de las no agropecuarias; fortalecer las capacidades y las habilidades de gestión de productores; incorporar nuevas tecnologías e infraestructura en las unidades de producción, aunque no de manera considerable, y; fomentar la participación de productores en la toma de decisiones

Entre las desventajas o limitaciones del proyecto citadas, se encuentran: el apoyo otorgado mediante el proyecto, representa sólo una parte del apoyo total requerido por los productores para establecer y consolidar la organización económica; la participación de los productores en la elaboración del proyecto, demanda trabajo, tiempo y recursos, lo que a veces repercute en el desistimiento de estos; se ha fomentado el origen de grupos ficticios y la clonación de proyectos, para acceder a mayor cantidad de recursos económicos; no hay correspondencia entre los tiempos de entrega de recursos, con los de la actividad que se realiza, y; falta de interés, motivación y compromiso de productores, y

algunos PSP, en cuanto al proyecto productivo puesto en marcha, lo que generalmente conlleva al fracaso.

2.3.3. La organización en el medio rural

Desde el punto de vista productivo, la gran mayoría de los productores rurales del Estado de San Luis Potosí se caracterizan por su disposición y voluntad para organizarse. El apoyo de Alianza Contigo ha permitido desarrollar capacidades en estos productores, para cubrir necesidades de financiamiento, adquisición de insumos, comercialización, capitalización y asistencia técnica.

Del total de unidades de producción rural de propiedad social (1346), la capacitación a productores se ha centrado en aspectos de organización y administración agrícola, y de manejo y cuidado de cultivos y animales. El siguiente cuadro muestra las unidades de producción que han recibido algún tipo de capacitación y los participantes en cada uno de ellos, por nivel de marginación.

Cuadro 2.3.3.1. Capacitación de productores en el medio rural, 2001

Tipo/ Concepto	Nivel de marginación (Beneficiarios)				Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo y no marginado (Resto)	
No. Propiedad Social	92	425	308	521	1346
No. PS con capacitación	35	130	78	110	353
Organización agraria	656	3423	1576	2273	7928
Administración agrícola	66	1476	508	1681	3731
Manejo y cuidado de cultivos y bosques	634	5120	1525	2205	9484
Manejo y cuidado de animales	134	975	1403	1837	4349
Otros	57	295	231	411	994

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Según el VIII Censo Ejidal 2001, existen en el estado más de 700 organizaciones económicas, bajo diversas figuras jurídicas: Unión de Ejidos (278 organizaciones); Sociedades de Producción Rural (110); Grupos de Productores (238); Sociedades de Solidaridad Social (72); Organizaciones de Sociedad Rural de Interés Colectivo (43), y; Sociedad Mercantil (16). Es importante señalar que existen 721 agrupaciones de productores que no reportan un tipo de organización.

Sin embargo, a pesar del decidido apoyo por parte del Programa de Desarrollo Rural por consolidar y organizar a los productores en organizaciones formales, muchas de ellas no operan bajo el principio de la racionalidad y competitividad, ni están orientadas hacia su articulación en cadenas productivas con un enfoque de valor.

Capítulo 3

Evaluación de Procesos

El propósito de este capítulo es evaluar los procesos de aplicación de apoyos del grupo de subprogramas de Desarrollo Rural, así como el funcionamiento de las instancias estatales y locales que contempla tanto los procesos desarrollados durante el ejercicio 2003, como los avances en 2004. Además, se analiza el proceso de planeación enfatizando sobre las acciones del Programa, la coordinación entre ellas, y el arreglo institucional.

3.1. La capitalización de las unidades de producción fomentada por el PAPIR

Del análisis del contexto de la economía rural en el Estado, se identificó que estructuralmente existe un bajo grado de capitalización de las unidades de producción y escasez de infraestructura para desarrollar las actividades con mayor eficiencia en aspectos productivos, de comercialización, organización y administración, sobre todo en las regiones con grado de marginación media y alta. Para mejorar la capitalización de las unidades de producción, PAPIR fomentó las inversiones en bienes de capital de la población rural elegible, a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos, donde se posibilite la aplicación de nuevas tecnologías, la reconversión productiva, la generación de empleo y de servicios, y una mejor posición en los mercados.

3.1.1. El tejido institucional en la implementación y operación del PAPIR

Para la operación eficaz del Programas de Desarrollo Rural en el 2003, se diseñó una red institucional buscando mejorar la programación, ejecución, seguimiento y evaluación, con base a los acuerdos del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS), en los que se señala que esta tarea será responsabilidad del Comité Técnico Estatal de Desarrollo Rural (CTEDR) auxiliado por la Comisión Estatal de Desarrollo Rural (CDR), organismo integrado por representantes de los gobiernos estatal y federal. Los funcionarios entrevistados califican con 8.5 la coordinación funcional entre las diversas instancias, para la operación del subprograma PAPIR (y los otros subprogramas de DR). (Ver cuadro 3.1.1.10 y Figura 3.1.1.1 del Anexo 2).

La coordinación de acciones para la operación del Programa de Desarrollo Rural, entre las instancias que conforman el tejido institucional (DDR, CADER, CRDRS, y CMDRS, la UTOE, SEDARH, y el CEDRS, CECADER y FOFAES) fue calificada con 8.6, por el 94% de los entrevistados, y la delimitación de funciones entre la SEDAR y SAGARPA, y entre la SEDARH y la DDR, con 8.5. (Ver cuadros 3.1.1.10 y 3.1.1.11 del Anexo 2).

Este nivel adecuado de coordinación de acciones se debió a la realización de reuniones programadas (según 78.55% de los funcionarios entrevistados) y a la firma de convenios de colaboración (73.68%), entre las instancias federales y estatales. (Ver cuadros 3.1.12 y 3.1.1.13 del Anexo 2).

En el caso de otras instancias estatales o municipales que participaron en la operación de la AC en el Estado, el 68.42% de los FD y FO entrevistados expresó que las funciones y

las actividades que realizan se complementan con SAGARPA, DDR y los CADER; el 21.05% expresó que no están relacionadas con éstas y el 10.53% que no aplica o no conocen la relación. (Ver cuadro 3.1.1.14 del Anexo 2).

La calificación sobre la coordinación institucional entre la CDR y las instancias participantes en la operación del PAPIR, fue de regular a buena, como se aprecia en el cuadro 3.1.1.1. En este aspecto se destaca la baja calificación que se otorgada a la relación entre la CDR con los PSP (6.8) y el CECADER (7.0), aspecto que puede incidir en la calidad de los proyectos presentados por ser éstos últimos actores los responsables de la formulación de los proyectos.

Cuadro 3.1.1.1 Coordinación institucional entre la CEDRS y otras instancias

Descripción	Calificación*
Unidad técnica Operativa Estatal (UTOE)	7.8
Los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable (CDRS)	8.3
El Centro de Calidad para el Desarrollo Rural (CECADER)	7.0
Prestadores de Servicios Profesionales (PSP)	6.8
Coordinadores y Técnicos PROFEMOR (PSP)	7.5
Fideicomiso Estatal de Distribución de Fondos (FOFAES)	8.3

Fuente: Entrevistas a FD y FO de Desarrollo Rural.

*Se refiere a la calificación promedio de las entrevistas a OA del PDR (escala de 0 a 10 donde 0 = pésimo, 10= excelente)

En el cuadro 3.1.1.2, se muestra la calificación promedio de varias acciones relacionadas con el apego a las Reglas de Operación, por parte de las instancias participantes en la ejecución del Programa de Desarrollo Rural. El acceso del productor al Sistema de Información del Sector Rural y la participación de la Contraloría Social en la operación de los programas, fueron calificados con 5.0 y 5.8, respectivamente, mientras que la apertura de ventanillas, la notificación del dictamen al solicitante y la verificación de entrega y recepción de los apoyos, al beneficiario, fueron las acciones mejor calificadas (7.8 y 7.9).

Cuadro 3.1.1.2 Calificación promedio del apego a las reglas de operación y otras especificaciones

Descripción	Funcionarios	Promedio
Apertura de ventanillas de recepción de solicitudes	47	7.8
Promoción de los programas	47	7.3
Publicación de listados de proveedores y precios en las ventanillas	45	6.5
Notificación del dictamen por escrito al solicitante	47	7.9
Publicación de las listas de solicitudes autorizadas y no autorizadas	45	6.5
Establecimiento y aplicación de tiempos de respuesta a las solicitudes presentadas	46	6.4
Verificación de la entrega y recepción de apoyos a los beneficiarios	47	7.9
Acceso del productor a consulta directa del SISER	42	5.0
Funcionamiento de la contraloría social en la operación de los programas	43	5.8

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural.

* Se refiere a la calificación promedio de las entrevistas a otros actores del PDR (escala de 0 a 10 donde 0 = pésimo, 10= excelente)

3.1.2. La orientación de las inversiones en correspondencia a las líneas prioritarias del Programa

El Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS) y el FOFAES, son las instancias responsables de la planeación del desarrollo rural en el Estado y, para el 2003, fue notoria la participación de la Comisión de Desarrollo Rural del Estado y de los propios municipios, en dicho proceso. (Ver cuadro 3.1.2.15 del Anexo 2).

Respecto a lo anterior, el 100% de los FD entrevistados, expresó que en el Estado de San Luis Potosí se cuenta con un Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario y Rural, en el que se consideran metas y objetivos multianuales y la calendarización de la entrega de recursos durante el ejercicio, dando prioridad al combate a la pobreza (100%), a la atención a los grupos y regiones prioritarios (75%), y al fomento al empleo temporal (25%). (Ver cuadro 3.1.2.16 del Anexo 2). Además de estas prioridades, para la distribución de los recursos de la Alianza 2003, entre PAPIR, PRPODESCA y PROFEMOR, se consideró el ejercicio presupuestal y el número de solicitudes de años previos, y la importancia relativa de la actividad económica de los solicitantes. (Ver cuadros 3.1.2.17 y 3.1.2.18 del Anexo 2).

Asimismo, los criterios más importantes para la autorización de los apoyos, según los FD y PSP entrevistados, fueron: la pertenencia de los productores a un grupo formalmente organizado (con acta constitutiva); la atención a regiones y tipo de productores prioritarios; la integración de cadenas productivas; la importancia económica del DDR y/o municipio y; el impacto esperado. (Ver cuadros 3.1.2.17 y 3.1.2.18 del Anexo 2).

Respecto a su papel en la demanda de inversiones, el proyecto ha sido bien aceptado por los productores demandantes de apoyos de Desarrollo Rural, ya que ha permitido fomentar la integración y organización, tener acceso a mayores recursos y recibir asesoría y capacitación integral. Del total de funcionarios y otros actores entrevistados, el 94.74% coinciden que es pertinente la asignación de recursos a través de los proyectos, y el 26.32% expresó la conveniencia de otorgar apoyos a la demanda libre. (Ver cuadro 3.1.2.20 en el Anexo 2).

Con relación a los apoyos otorgados vía proyecto, los PSP entrevistados, responsables de su elaboración, manifestaron lo siguiente: el 71.25% de los PSP expresó haber logrado apoyo de la Alianza y otras fuentes a través de los proyectos elaborados, y el 28.75% expresó no haber logrado que sus proyectos fueran aprobados por el Programa de Desarrollo Rural, (Ver cuadro 3.1.2.12 del Anexo 2); del total de PSP cuyos proyectos fueron apoyados, el 59.67% recibió sólo fondos de PAPIR, el 26.77% recibió fondos combinados de PAPIR y otras fuentes (como Presidencias Municipales, FONAES, FIRA), y el 13.56% manifestó no haber recibido apoyos en el 2003.

Respecto al otorgamiento de apoyos diferenciados del Programa, la mayoría de los FD y PSP entrevistados señalaron que se hizo considerando las regiones y grupos prioritarios (mujeres, jóvenes, discapacitados, indígenas y de la tercera edad) y la capacidad de los productores para hacer su aportación. Sin embargo, el 20.83% del total de otros actores entrevistados expresó que la integración de cadenas prioritarias fue el criterio más importante para la asignación de recursos, el 19.79% ponderó la atención a regiones

prioritarias, el 15.63% al impacto esperado, y el 14.58% a la necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en el Estado.

La calificación de la CDR, por parte de los otros actores entrevistados, en cuanto a asignación de recursos, fue buena, ya que los apoyos se orientaron a grupos y regiones prioritarias y a las cadenas productivas, con base en la elaboración de proyectos integrales, como se aprecia en el cuadro siguiente.

Cuadro 3.1.2.1. El papel de la CDR en la asignación de recursos

Descripción	Calificación
Focalización de los apoyos a grupos y regiones prioritarias	8.75
Focalización de los apoyos a cadenas productivas	7.75
Ejercicio de los recursos a través de proyectos	8.75

Fuente: entrevistas a otros actores del programa de Desarrollo Rural 2003

Para la identificación y priorización de las cadenas productivas y para mejorar la orientación de recursos hacia ellas, 50% de los Funcionarios Directivos entrevistados consideran como principal criterio la amplitud de la inclusión social de la actividad productiva y su potencialidad de crecimiento en el mercado, y 25% de ellos dieron mayor importancia a la certidumbre en la obtención de ingreso por parte de los productores, a la participación de grupos prioritarios y al potencial de crecimiento de la actividad según las estrategias estatales de mediano plazo. (Ver cuadro 3.1.2.23 del Anexo 2).

Con relación a la integración de cadenas productivas, hay mucho qué hacer por parte de las instancias estatales y municipales que participan en la operación del Programa, ya que se observó un bajo nivel de correspondencia entre la orientación de los apoyos y la intención oficial de apoyar las cadenas productivas del Estado. Las calificaciones promedio, dadas por los Funcionarios Directivos y Operativos entrevistados, respecto a lo anterior, se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.1.2.2. Operación del programa de Desarrollo Rural y cadenas productivas

Descripción	Calificación
Grado en que la operación del programa se marca en la investigación de cadenas productivas	5.5
Asignación de recursos en función de las cadenas productivas	5.3
Grado en que los componentes de apoyo se orientan a la integración de cadenas	5.0
Grado de incidencia de la comisión de desarrollo rural en la identificación de cadenas de amplia inclusión social (aplica sólo para Desarrollo Rural)	7.3

Fuente: Entrevistas a otros actores que participan en Desarrollo Rural

3.1.3. Supervisión y seguimiento a los apoyos e inversiones otorgados mediante PAPIR

En el cuadro siguiente se presenta la calificación promedio de los otros actores entrevistados, por categoría, respecto a las acciones de seguimiento y supervisión de los apoyos otorgados a través de PAPIR, que realiza la UTOE. El mejor seguimiento se da a

los apoyos otorgados a través de proyectos y a las acciones que realizan los Coordinadores de los Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo Rural (calificaciones promedio de 8.05 y 8.07, respectivamente). En un nivel intermedio de atención, por parte de la UTOE, se encuentran las acciones de los PSP y los técnicos PROFEMOR, y los apoyos otorgados por la vía de demanda libre, son los menos atendidos. (Ver cuadro 3.1.3.15 del Anexo 2).

Cuadro 3.1.3.1 Calificación promedio sobre el seguimiento y supervisión que hace la UTOE

Descripción	FD	FO	CCMDRS	PSP
Apoyos otorgados	8.2	8.6	7.5	7.4
A través de proyectos	8.0	NA	NA	8.1
Por la vía de la demanda libre	3.0	NA	NA	6.1
Presentadores de servicios profesionales (PSP)	7.7	8.1	7.0	7.1
Técnicos PROFEMOR	8.7	8.5	7.2	6.7
Coordinadores de los CDDRS y CMDRS	9.0	8.7	7.4	7.2

Fuente: Entrevistas a otros actores del Programa de DR.

La relación CECADER-PAPIR se da a través del diseño de los proyectos productivos que solicitan apoyos PAPIR, elaborados por los PSP con apoyo del PRODESCA. El 80% de los FD coinciden en que el CECADER cumple parcialmente con su responsabilidad de supervisión de los servicios PRODESCA, señalando, el 40% de los funcionarios entrevistados, que los propios productores realizan la tarea de supervisión. (Ver cuadros 3.1.3.23 y 24 del Anexo 2).

Es importante señalar que según el 20% de los FD entrevistados, la oferta de servicios profesionales se fortaleció gracias al Programa y a las acciones de la UTOE, mientras que el 80% expresó que dicho fortalecimiento se debió a la participación de otras instancias. (Ver cuadro 3.1.3.25 del Anexo 2).

3.2. Análisis del proceso de desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA)

El objetivo del Subprograma PRODESCA, es fomentar las capacidades de la población rural para identificar áreas de oportunidad, formular, poner en marcha y consolidar proyectos que mejoren los procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales, mediante el apoyo a servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría, por una red de prestadores de servicios profesionales certificados (RO, 2003).

La calificación otorgada por los funcionarios entrevistados, para las conducciones laborales de los PSP, para el grado de permanencia del servicio apoyado, y para los aspectos de la normatividad en mejoras operativas (2004), fue mala (6.5, 3.8, y 2.3, respectivamente). (Ver cuadro 3.2.26 del Anexo 2). En este sentido, las instituciones que operan el Programa de Desarrollo Rural en el Estado, han fortalecido la importancia del PRODESCA pues el subprograma ha permitido a los productores tener acceso a la capacitación y ha contribuido a la conformación de una red de PSP para la elaboración de

los proyectos productivos. Los funcionarios calificaron con 8.5 la importancia que el Estado otorga al subprograma; no así en cuanto a la articulación que se da entre DPAI y PRODESCA, pues la calificaron como regular (7.3) dan una calificación mala a las condiciones laborales de los promotores/PSP (6.5); otorgan una mala calificación al grado de permanencia del servicio apoyado sin el subsidio y a los efectos de la normatividad 2004 en mejoras operativas (3.8 y 2.3, respectivamente) (Ver cuadro 3.2.26 del Anexo 2).

La oferta de servicios profesionales en el Estado, se observa seriamente amenazada por la interrelación PSP-UTOE-CECADER. El mejoramiento sustancial de esta interrelación mejorará el desempeño del PSP y evitará su separación de la red estatal.

Es importante mencionar la contribución de los PSP al fortalecimiento de grupos, a través de elaboración de proyectos apoyados por PRODESCA. Sin embargo, en algunos proyectos presentados por los PSP se detectaron inconsistencias en el contenido y deficiencias en los estudios de mercado y técnico; además, en algunas comunidades de la Huasteca (Ver caso de experiencias no exitosas, en el Anexo 3), se identificó la conformación de grupos sólo para acceder a los apoyos del Programa de Desarrollo Rural.

La operación del PRODESCA ha contribuido principalmente a desarrollar capacidades para la gestión de apoyos; las habilidades técnico-productivas y las administrativas, han sido pobremente desarrolladas debido a la falta de competencia de los PSP para resolver los problemas reales y específicos de las unidades de producción, lo que ha repercutido en el fracaso de los proyectos, en el mediano plazo.

Las principales causas de rechazo de los proyectos PAPIR, según los FO y PSP entrevistados fueron: insuficiencia de recursos del Programa (38.64%), incumplimiento del trámite (18.6%), y desapego a la estrategia de desarrollo rural del Estado (13.95%). (Ver cuadro 3.2.27 del Anexo 2).

3.2.1. Articulación y grado de complementariedad entre el PRODESCA, PAPIR y PROFEMOR, y otros

La reestructuración del Programa de Desarrollo Rural, en el 2003, tuvo las ventajas siguientes, según los FD y FO entrevistados: simplificación administrativa para la gestión de los apoyos, desarrollo de capacidades y de la organización, y fomento al apoyo de proyectos integrales. (Ver cuadro 3.2.1.28 del Anexo 2).

Los FD, FO, y beneficiarios, percibieron un bajo grado de articulación entre el Programa de Desarrollo Rural y los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Investigación y Transferencia de Tecnología, y Sanidades. (Ver cuadro 3.2.1.29 del Anexo 2).

Las entrevistas realizadas a otros actores, respecto a la articulación entre los Subprogramas de Desarrollo Rural, en 2003, (Ver cuadro 3.2.1.19 del Anexo 2), reflejaron lo siguiente: entre PRODESCA-PAPIR, PRPFEMOR-PAPIR y PRODESCA-PROFEMOR, la articulación de funciones y la complementariedad de acciones fueron calificadas como buena, regular y mala, respectivamente. (Ver cuadro 3.2.1.29 del Anexo 2).

Las respuestas de los beneficiarios 2001 y 2003 a las preguntas sugeridas por el CTEE (Ver cuadros 3.2.1.30 y 31 del Anexo 2), reflejaron lo siguiente:

- Un nivel inadecuado de complementariedad entre el Programa de Desarrollo Rural y los programas Sanitarios y de Investigación y Transferencia de Tecnología.
- Aunque la mayoría de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural manifestaron no conocer las Campañas de Sanidad Vegetal (64 – 70%) y no participar en estas (68 – 78%), alrededor del 30% de los mismos está de acuerdo en la conveniencia de combatir, controlar y prevenir plagas y enfermedades, para evitar daños a los cultivos y aumentar la producción.
- Para lograr mayor coordinación con las Campañas de Sanidad Vegetal, se requiere capacitación, participación organizada de los productores, mayor difusión de las Campañas, y presencia de técnicos.
- Aunque la mayoría de los entrevistados (90.4%) manifestaron que realizan pruebas sanitarias a sus animales, (Ver cuadro 3.2.1.30 del Anexo 2), 75% de ellos expresaron no tener asesoría de un MVZ, no participan en campañas sanitarias (64.5%), no pertenecen a algún grupo GGAVATT (92.3%) y desconocer las investigaciones de INIFAP (82.7%).
- Existe interés en ser apoyados técnicamente y en la investigación relacionada con bovinos, caprinos, ovinos, control de enfermedades, análisis de suelo, nutrición y mejoramiento genético.

3.2.2. Formación y perfil de los Prestadores de Servicios Profesionales, mecanismos de selección y calidad de los servicios

En el Cuadro 3.2.2.1 se muestran las calificaciones promedio que los funcionarios entrevistados otorgaron a la capacidad de los técnicos PSP para generar proyectos. Respecto a la formación y conocimientos la calificación fue buena (8.0), aunque el perfil de muchos de ellos impide detectar e identificar la problemática y las oportunidades específicas del medio rural, bajo una visión integral de la economía rural en el Estado. En cuanto al conocimiento de la problemática del sector y habilidades de los técnicos para comunicar y hacer promoción sobre los servicios que prestan y su experiencia, las calificaciones fueron regulares.

Cuadro 3.2.2.1. Calificación promedio sobre la capacidad de los técnicos PSP/ DPAI para generar proyectos productivos

Descripción	Promedio
Conocimiento de la problemática del sector	7.9
Habilidad para comunicar y hacer promoción	7.6
Formación y conocimientos	8.0
Experiencia	7.9
Otra (indique): gestión de recursos, tramitación, etc.	5.2

Fuente: entrevistas a Funcionarios directivos y operativos del Programa de DR.

3.2.3. La oferta de servicios profesionales, mecanismos de acreditación y permanencia en la red de PSP

Aunque las Reglas de Operación 2003 señalan, para la contratación y desarrollo de los servicios, que no será requisito ni obligación que las personas físicas o morales se encuentren registrados en la Red de PSP del Sector Rural de la SAGARPA, sí condiciona a los PSP a capacitarse y mejorar continuamente su desempeño para seguir participando en el PRODESCA.

Del total de PSP entrevistados (28), 25 de ellos expresaron el requerimiento de aprobar los cursos de capacitación que ofrece el INCA Rural y contar con experiencia profesional en el servicio que preste. Sólo 46.4% de los PSP consultados manifestaron tener estudios de licenciatura y 7.1% cuentan además con experiencia docente. (Ver cuadro 3.2.3.32 del Anexo 2).

La Red de Prestadores de Servicios Profesionales del Sector Rural de la SAGARPA representa el padrón de personas físicas y morales que desean y están acreditados para participar en PRODESCA, y su función es servir de instrumento de cotejo del perfil y elegibilidad del PSP durante el proceso de revisión y autorización de las solicitudes de apoyo, por parte de la UTOE. En este aspecto, los técnicos PSP PRODESCA que participaron durante el 2003, expresaron que la Red proporciona muy poca utilidad para conseguir oportunidades de trabajo, pero también manifestaron que existe poca facilidad de conseguir trabajo fuera de ésta; sin embargo, la existencia de la Red ha permitido mejorar la calidad y transparencia de las acciones de quienes participan en el Programa de DR, y ha mejorado el grado de adecuación entre la capacitación recibida y las funciones que realiza y que no existe ninguna restricción para entrar y salir de la Red. El siguiente cuadro muestra las calificaciones al respecto.

Cuadro 3.2.2.2. Nivel de calificación a los aspectos de la Red de PSP

Descripción	Promedio*
Facilidad para entrar a la red de PSP	8.4
Facilidad para salir de la red de PSP	8.3
Calidad de la red de PSP	7.9
Transparencia de la red de PSP	7.8
Utilidad de su pertenencia a la red de PSP para conseguir trabajo	6.9
Facilidad para conseguir trabajo fuera de la red	6.7
Grado de ecuación entre la capacitación recibida y las funciones que realiza	7.4

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

*NOTA: calificación promedio de acuerdo a las entrevistas a otros actores

En general, y seguramente reflejo de lo anterior, se ha observado una reducción de la oferta de servicios profesionales en el Estado y una gran movilidad de personal respecto al seguimiento de los proyectos.

De acuerdo al contexto en el que se desenvuelven las actividades agropecuarias y no agropecuarias en el medio rural, desarrollado en el capítulo anterior, tenemos que del total de las unidades de producción rural de propiedad social (1,359), la capacitación a productores se ha centrado en aspectos de organización y administración agrícola,

manejo y cuidado de cultivos y animales, principalmente, (Ver cuadro 2.3.3.8 del Anexo 2).

En este sentido, los beneficiarios del PRODESCA 2003, que fueron entrevistados manifestaron que muchas veces no conocen personalmente al PSP, pues su presencia es de uno a tres años y no son contratados por ellos. En general, el desempeño del PSP fue calificado como muy bueno -disponibilidad para trabajar (9.0), preparación técnica (8), honestidad y capacidad de comunicación (10)- aunque el conocimiento de las necesidades de los productores y la capacidad para proponer soluciones adecuadas, fueron calificadas con 6 y 7.5, respectivamente.

3.3. El fortalecimiento institucional y la consolidación organizativa (PROFEMOR)

La base y el pilar de la economía, es la empresa que representa la organización de individuos encargados de contratar los factores productivos, organizarlos y transformarlos en bienes y servicios, para satisfacer las necesidades sociales. Bajo este concepto el Programa Alianza Contigo, desde 2002, ha agrupado todos sus esfuerzos para la consolidación organizativa e institucional de las unidades de producción rural, en el subprograma PROFEMOR.

El objetivo de PROFEMOR es la incorporación organizada de las unidades de producción rural (UPR) y los grupos prioritarios, a la apropiación del valor agregado hacia atrás y hacia delante de la cadena productiva, promover sinergias entre las organizaciones, y generar redes económicas y servicios financieros rurales, que permitan un mayor poder de negociación y posicionamiento de las empresas y organizaciones.

Los resultados del análisis del contexto económico en el medio rural, presentado en el Capítulo 2, permiten calificar como buenos los esfuerzos que en los últimos años ha realizado el Estado, a través del PROFEMOR, por consolidar grupos y organizaciones económicas formales, particularmente en las áreas rurales marginadas. Sin embargo, falta mucho por hacer en cuanto al posicionamiento en el mercado y la integración de estas organizaciones a las cadenas productivas, según se aprecia en el Capítulo 4 de este informe.

3.3.1. Proceso de municipalización y conformación de CMDRS y CDDRS

Dentro del contexto anterior y para poder dinamizar el desarrollo de organizaciones económicas, en el Estado de San Luis Potosí se ha buscado la conformación de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) y Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable (CDDRS); tarea que ha sido realizada en un 100%, según lo expresado por funcionarios y otros actores. Estos están operando de acuerdo a sus funciones entre un 80 y 100% y algunos de ellos están coordinados con el Departamento de Desarrollo Rural del Municipio y otras instancias relacionadas con Alianza; de acuerdo a lo expresado por los entrevistados en los CMDRS, entre el 2003 y 2004 se han elaborado los planes de DRS entre un 80 a 100% pero el financiamiento, de acuerdo a los planes, apenas es de un 25% a 35%, lo que significa que aún no se ha logrado operar los subprogramas de Desarrollo rural para cubrir la demanda de solicitudes de la población en los municipios; sin embargo, sí han recibido financiamiento parcial de Alianza para las

solicitudes aprobadas por los CMDRS, de acuerdo a los convenios entre el FOFAES y SAGARPA. En su operación, los CMDRS han aprovechado muy poco la infraestructura de los COPLADEMUM, como puede observarse en el cuadro siguiente.

Cuadro 3.3.1.1 Comparativo de respuestas sobre Conformación y funcionamiento de CMDRS

Descripción	Porcentaje Funcionarios Operativos	Porcentaje Funcionarios Directivos	Porcentaje Coordinadores CMDRS
En el estado, ¿qué porcentaje de los consejos municipales para el desarrollo rural sustentable (CMDRS) se ha constituido?	100.00	100.00	100.00
Las funciones correspondientes a los consejos municipales están bien definidas	80.00	100.00	78.57
La infraestructura de los Coplademuns se aprovecha en algo	26.67	0.00	57.14
En los órganos técnicos auxiliares del FOFAE se representan las propuestas de los gobiernos municipales (prioridades, proyectos apoyados, beneficiarios, etc)	93.33	100.00	71.43
Los Consejos Municipales constituyen una representación auténtica	60.00	25.00	78.57
Los proyectos que reciben apoyos son aprobados por el CMDRS	80.00	75.00	92.86
Los Consejos Municipales, distritales y estatales de desarrollo rural sustentable están coordinados	93.33	100.00	78.57
Los municipios tienen facultades para decidir directamente sobre la aplicación de los recursos	13.33	25.00	42.86
Los CMDR elaboran planes de Desarrollo Rural sustentable	80.00	100.00	85.71
Los CMDR reciben financiamiento de acuerdo con los planes que elaboran	26.67	25.00	35.71

Fuente: Entrevista a FD, FO y Coordinadores de CMDRS de Desarrollo Rural

Aunque se detectó carencia de personal técnico, insuficiencia en recursos presupuestarios, y retraso para el pago de honorarios al personal, en los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable, se identificaron mejoras atribuibles a la de estos órganos colegiados: incremento de la capacidad de los productores; mayor en la toma de por parte de la población objetivo, de acuerdo a la problemática específica, y; mayor en la y destino de los recursos, por parte de los productores.

Respecto al proceso de municipalización, el 54.8% (17) de los FD y FO expresó que uno de los problemas ha sido el bajo nivel de desempeño de los consejeros o coordinadores, debido a conflictos de índole político, y el 32.3% señaló que aún existen problemas de identificación de atribuciones y funciones, más que de capacidades, de perfil y de formación. Sin embargo, los CMDRS se han fortalecido gracias a la presencia de técnicos PROFEMOR según lo expresó el 96.8% de los entrevistados. La principal contribución de la Alianza al proceso de municipalización, ha sido la constitución de los CMDRS para que estos contribuyan al desarrollo rural mediante la elaboración de planes y diagnósticos

regionales y para mejorar además la coordinación entre las instancias participantes. (Ver cuadro 3.3.1.33 del Anexo 2).

Otras contribuciones principales de la Alianza al proceso de municipalización y a los resultados de los CMDRS, se refleja, de acuerdo al 93.75% de los entrevistados, en la elaboración de planes de acuerdo a las prioridades municipales, elaboración de diagnósticos y definición de líneas estratégicas para apoyar solicitudes, (Ver cuadro 3.3.1.34 del Anexo 2).

A su vez, y considerando los resultados de las entrevistas a FD, FO y Coordinadores de los CMDRS, se identifican como principales utilidades de los planes elaborados por los CMDRS: la identificación de la problemática y oportunidades en el medio rural local; mejor focalización y redimensión de los apoyos, acciones e inversiones, mediante proyectos productivos hacia la solución de la problemática de grupos y regiones prioritarias; mejor planeación y organización en la aplicación de recursos de la Alianza de acuerdo a los objetivos de ésta; mejor eficacia en la programación de recursos presupuestales, y; mayor visualización del desarrollo económico en el medio rural municipal en el mediano y largo plazo, en coparticipación con los productores. Es importante señalar el papel del PROFEMOR en cuanto al apoyo a los CMDRS y CDDRS a la elaboración de planes rectores, en cumplimiento con la Ley de Planeación y Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Cuadro 3.3.1.2. Aspectos sobre el proceso de municipalización

Descripción	Funcionarios	Porcentaje
¿Qué problemas operativos enfrenta el proceso de municipalización?:		
Financiamiento	4	12.1
Coordinación entre instancias	7	21.2
Identificación de atribuciones	10	30.3
Falta de interés por que no se ven resultados	4	12.1
Falta de capacidad profesional de los consejeros	17	51.5
Conflictos de interés	16	48.5
Los consejos municipales se han fortalecido por la presencia de un técnico PROFEMOR	30	90.9
PROFEMOR se coordina con otras instancias que promueven la municipalización	25	75.8
Se formularon planes de desarrollo	30	90.9
Los planes de desarrollo obtuvieron financiamiento de Alianza.	24	72.7
Total entrevistados	33	

Fuente: Entrevista a FD, FO y Coordinadores de CMDRS de Desarrollo Rural

Conviene hacer mención que la mayor parte de los recursos que reciben los municipios para la operación de PROFEMOR ha sido producto de convenios entre la SEDARH y SAGARPA, para su asignación vía el FOFAES, como lo expresó el 78.79% de los entrevistados, y que representa en buena medida el gasto que se asigna a los proyectos autorizados por los municipios, como lo manifestó el 45.45% de los funcionarios entrevistados, (Ver cuadro 3.3.1.35 del Anexo 2).

Otra aportación fundamental del PROFEMOR, a la operación del Programa de Desarrollo Rural y a la consolidación de las organizaciones económicas, fueron: el seguimiento riguroso de los apoyos otorgados a éstas, como lo expresó el 71.4% de los entrevistados; la generación de procedimientos administrativos para eficientar la operación de las organizaciones (62.9%); y la adquisición de sistemas de cómputo (14.3%); la formalización de estatutos jurídicos (54.3%), y; de definición, por parte de las propias organizaciones, del destino de los apoyos (77.1%). (Ver cuadro 3.3.1.36 del Anexo 2).

La articulación y la complementariedad entre PROFEMOR y PAPIR se calificó en un rango de 6.75 a 8.5 y entre PROFEMOR y PRODESCA en un rango de 7.4 a 7.5, esto se mejorará una vez que se consoliden los CMDRS y avance más en el proceso de municipalización en 2004. (Ver cuadro 3.3.1.37 del Anexo 2).

3.3.2. Criterios y mecanismos de selección de organizaciones económicas apoyadas por PROFEMOR

Los principales criterios para el otorgamiento de apoyos PROFEMOR, según los actores entrevistados, fueron: el giro económico de la organización solicitante (45.7% de los entrevistados); el tamaño de la organización o el número de beneficiarios (34.3%); la antigüedad de la organización (22.9%), y; el conocimiento del grupo o de la organización económica, por parte del técnico PROFEMOR, (Ver cuadro 3.3.2.38 del Anexo 2). Se identificaron algunos casos en los que el técnico PROFEMOR es socio o representante de la misma organización económica en la que presta sus servicios.

3.3.3. Mecanismos de control y seguimiento al desempeño de servicios de PROFEMOR

El seguimiento del desempeño de los Coordinadores de los Consejos Distritales y Municipales, por parte de la UTOE, fue calificado de 8.73 a 9.0, por los Funcionarios Directivos y Funcionarios Operativos y con 7.43 por los propios Coordinadores, lo que puede ser reflejo de la tensión generada por el incumplimiento de sus funciones, por parte del técnico, en respuesta a los atrasos en pago de honorarios, por parte de la UTOE.

Lo anterior ha tenido consecuencias en la coordinación institucional, entre la CEDR y los coordinadores como técnicos PROFEMOR, pues esta coordinación se califica como regular (7.5), como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.3.3.1 Calificación promedio sobre el seguimiento que realiza la UTOE

Descripción	FD	FO	CMDRS	PSP
Apoyos otorgados	8.25	8.60	7.50	7.41
Prestadores de servicios profesionales (PSP)	7.75	8.07	7.00	7.11
Técnicos PROFEMOR	8.75	8.47	7.21	6.70
Coordinadores de los Consejos Distritales y Municipales	9.00	8.73	7.43	7.23

Fuente: Entrevista a otros actores de Desarrollo Rural

3.4. Cambios relevantes en los procesos 2004

El 25% de los Funcionarios Directivos entrevistados, consideró como cambios relevantes en los procesos 2004: la incorporación y selección de los componentes de apoyo en el ámbito estatal; la definición de las cuencas de producción (microcuencas) en regiones prioritarias, y cadenas estratégicas y; la búsqueda de mecanismos que permitan mejorar la operación, seguimiento y evaluación del Programa de Desarrollo Rural (en este punto no hubo mucho avance en el 2003). Con estos cambios se atendieron las demandas de los propios productores, la opinión de los órganos colegiados relacionados con el desarrollo rural en el Estado, y los lineamientos de los planes estatales.

Es importante mencionar el gran avance en el proceso de municipalización, reflejado en la operación y funcionamiento de los CMDRS, en el fortalecimiento de la capacidad técnica de las instancias estatales y municipales, y en una mejora de las funciones y responsabilidades de cada nivel de gobierno, en 2004.

Como resultado de la evaluación de procesos, y con la intención de sugerir acciones relevantes para el 2004, se podría concluir lo siguiente:

En el ejercicio 2003, hubo un nivel adecuado de coordinación entre las instancias que participaron en la planeación y operación del Programa, seguramente debido a la existencia del Plan Estatal de Desarrollo, que podría considerarse como el factor integrador de todas las acciones. De manera similar, se podrían integrar los planes y las líneas estratégicas de desarrollo municipal, elaborados por los Consejos en funciones, apoyados por los técnicos PROFEMOR, para generar una visión compartida del Desarrollo Rural estatal, que permita la ejecución coordinada de todos los procesos.

Lo anterior se complementa con la supervisión de la UTOE que en general se califica como buena, hacia los apoyos otorgados y los y los actores que intervienen en el proceso de gestión de los apoyos.

Así mismo, se observa un adecuado funcionamiento de las ventanillas en cuanto a la recepción y flujo de la información en las diferentes etapas del proceso de gestión de los apoyos. Sin embargo, el acceso de los productores al SISER es deficiente, aspecto que se atribuye a las dificultades para acceder a dicho sistema.

La baja calificación global promedio (6.79) (ver cuadro 3.1.1.2.) del grado en que las acciones realizadas por las instancias que operan el Programa se apegaron a las RO, indica la necesidad de tomar medidas correctivas de manera inmediata, si se pretende consolidar el proceso de municipalización, en 2004.

La baja correspondencia entre la orientación de los apoyos y la intención de apoyar las cadenas productivas, el bajo nivel de articulación entre el PDR y otros programas de la Alianza, particularmente los programas sanitarios y el de Investigación y Transferencia de Tecnología, son problemas prioritarios que deberán ser atendidos por los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural Sustentable, previa generación de la visión compartida mencionada anteriormente.

Capítulo 4

Evaluación de Impactos

En el presente capítulo se presentan y analizan los resultados e impactos del Programa de Desarrollo Rural en las unidades de producción y se determinan los factores que influyen en su generación en el contexto del cumplimiento de sus objetivos establecidos a cubrir por el Programa en su ejercicio correspondiente al año 2003.

El análisis se realiza a partir de una muestra de beneficiarios en quienes se concentraron los recursos del Programa de Desarrollo Rural; los principales impactos que se analizan se derivan de la implementación de cada subprograma, y se refieren básicamente a evaluar los impactos que el Programa registró en el ingreso, el empleo, la inversión y capitalización, la producción y productividad, la innovación tecnológica, la integración en cadenas agroalimentarias, el desarrollo de capacidades de los productores, el desarrollo en sus organizaciones y reconversión productiva de sus actividades.

Los indicadores a evaluar establecidos en la Guía Metodológica para la evaluación, se clasificarán en términos de tendencias creciente, decreciente y estable, asimismo se señalará su comportamiento en diferentes niveles, contrastando los resultados de la operación del Programa con la problemática y oportunidades identificadas, para detectar qué medidas o procesos operativos están limitando o favoreciendo los impactos.

4.1. Tipología de beneficiarios

De acuerdo con la tipología diseñada por la Unidad de Apoyo FAO, y con base en los resultados de la encuesta aplicada a una muestra de los beneficiarios del DR, estos quedaron clasificados de acuerdo a lo señalado en el cuadro 4.1.1.

Cuadro 4.1.1. Tipología de beneficiarios del PDR en San Luis Potosí (% total de la actividad)

Ejercicio 2003				
Tipo de productor	General	Agrícola	Pecuario	No agropecuarios
Tipo I	51.09	51.02	40.38	66.67
Tipo II	29.93	26.53	38.46	22.22
Tipo III	11.68	12.24	13.46	8.33
Tipo IV	4.38	4.08	7.69	0.00
Tipo V	2.92	6.12	0.00	2.78
Ejercicio 2001				
Tipo de productor	General	Agrícola	Pecuario	No agropecuarios
Tipo I	73.59	44.23	78.23	90.91
Tipo II	21.65	40.38	19.35	9.09
Tipo III	4.76	15.38	2.42	0.00
Tipo IV	0.00	0.00	0.00	0.00
Tipo V	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Clasificación a partir de los criterios señalados por FAO y Encuestas aplicadas a los beneficiarios de Desarrollo Rural en el ejercicio 2003.

La clasificación resultante, señala que el Programa de Desarrollo Rural en 2003, se focalizó de manera general en los productores tipo I y II (81.02%); situación que también se observa en los tres subprogramas, aspecto que es similar en 2001. Considerando cada uno de los tipos de productores como el total de la actividad, encontramos que la atención del Programa en el ejercicio 2001, concentró en un 53.68% en actividades pecuarias, el 22.51% en actividades agrícolas y el 23.81% en no agropecuarias. Para el ejercicio 2003 la distribución fue más homogénea, retomando mayor importancia las actividades agrícolas y las no agropecuarias (36.03 y 25.73% respectivamente), disminuyendo en 15.48% las actividades pecuarias. Conforme al análisis realizado, se considera que el crecimiento aunque reducido (2.5%) de la participación de las actividades no agropecuarias es aceptable, ya que refleja el Interés de los productores por encontrar nuevas alternativas de producción.

4.2. Percepción de los beneficiarios

Un aspecto que resulta importante conocer como elemento de la evaluación es la percepción de los productores sobre los apoyos recibidos, en este sentido se les preguntó a la muestra de beneficiarios si recibieron el apoyo del Programa; a lo cual contestaron, que durante 2003, en su gran mayoría 93.38% efectivamente lo recibió y un porcentaje menor manifestaron no haberlo recibido (6.62%), porcentajes prácticamente similares a los registrados en el ejercicio 2001. (Cuadro 4.2.1.)

Cuadro 4.2.1. Recepción del apoyo (%)

Condición	2001	2003			
		General	Agrícola	Pecuario	No agropecuario
Si recibieron el apoyo	93.07	93.38	97.96	90.38	91.43
No recibieron el apoyo	6.93	6.62	2.04	9.62	8.57
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Encuestas aplicadas a los beneficiarios de Desarrollo Rural en el ejercicio 2003.

En la recepción del apoyo, se observa que el Programa ha logrado que los beneficiarios lo reciban de manera efectiva, si bien es cierto, existe un 6% de productores que no lo ha recibido, la tendencia de la no recepción es decreciente¹, comparando 2001 contra 2003; esto pone de manifiesto que el Programa muestra consistencia en este aspecto, elemento que constituye una fortaleza para entrar a una etapa de maduración con el paso del tiempo. Las causas de no recepción del apoyo puede responder a diversas circunstancias, entre ellas, tal vez, se trata de productores que solicitaron el apoyo y posteriormente desistieron, de beneficiarios de grupos ficticios que se lograron detectar a tiempo, y grupos de productores en que el beneficiario no utiliza el apoyo.

En cuanto a beneficiarios favorecidos con el apoyo para 2003, es notorio que el mayor número de ellos realiza actividades agrícolas y son productores tipo I y II; y que los no beneficiados pertenecen a actividades pecuarias y no agropecuarias.

¹ A petición del Comité Técnico Estatal de Evaluación, se realizaron 20 encuestas adicionales, mismas que a decisión de la Entidad Evaluadora Estatal se dirigieron a los grupos de beneficiarios que previamente el beneficiario contestó no haber recibido el apoyo, seleccionando un beneficiario diferente. Los resultados obtenidos fueron que el 65% de los 20 encuestados si recibió el apoyo y el 35% no.

También es importante destacar que en comparación al año 2001, el Programa se orientaba prioritariamente a la atención de productores del subsector pecuario, y para el ejercicio 2003, la atención y apoyos se diversifican (cuadro 4.1.1). Otro aspecto importante a destacar es que inicialmente los apoyos se dirigían de manera individual, y actualmente, se dirigen en su mayoría con base a proyectos presentados por grupos de productores, situación que pone de manifiesto el interés de las autoridades estatales por consolidar los impactos del Programa. Esta modalidad utilizada para la canalización de los apoyos, si bien es cierto, ha significado una disminución en el número de beneficiarios, los impactos detectados, aunque bajos, representan un esquema que deberá seguirse observando y consolidar en futuros ejercicios del Programa.

4.2.1. Permanencia del apoyo

Este indicador delimita el impacto del Programa de Desarrollo Rural, en tanto que establece si el apoyo o componente permanece en poder del beneficiario, y en su caso, señala las causas por que ha dejado de tenerlo; asimismo establece el nivel de uso en el que se encuentra.

Para el año 2001, de manera general el 81.86% de los beneficiarios conservan el apoyo, el resto no lo conserva, elemento que constituye una fortaleza del Programa de Desarrollo Rural. En cuanto a beneficiados por tipo de actividad, es prudente considerar que mientras los beneficiarios agrícolas y no agropecuarios se mantienen en el Programa en un nivel satisfactorio de permanencia, para el caso de las actividades pecuarias, y por la naturaleza² y objetivos de los componentes de esta actividad, se observa un descenso en la permanencia del apoyo.

Para el año 2003, de manera general el 94.49% de los beneficiarios conservan el apoyo, lo que si bien es cierto, representa un incremento porcentual mayor al doce por ciento con relación al año anterior, debe considerarse que éste alto porcentaje puede estar influido por el hecho de que los apoyos se otorgaron recientemente, tal vez, el dato real para el año evaluado se manifieste en años posteriores. Sin embargo, y con base en la información obtenida en la evaluación, podemos adelantar que el Programa ha entrado en una etapa de maduración favorable en cuanto a la permanencia del apoyo por sus beneficiarios.

En cuanto a beneficiados que mantienen el apoyo por tipo de actividad, es importante consignar que para el caso de las actividades pecuarias la totalidad de los beneficiarios encuestados permanecen con el apoyo, el 97.92% en las agrícolas y también el 81.25% en no agropecuario. (Ver cuadro anexo 4.2.1.1 del Anexo 2).

Entre las causas por las que el 18.14% perdió el apoyo para el año 2001 destacan: el 23.08% fue debido a que la vida útil del proyecto culminó; para el resto, el 40% declara que los animales o plantas murieron, el 26.67% argumenta otras razones, el 16.67% a que vendió el apoyo por falta de recursos, y sólo el 3.33% vendió el apoyo porque no funcionaba bien, lo que pone de manifiesto la calidad de los apoyos entregados. (Ver

² En el ejercicio 2001 alrededor del 30% de los apoyos destinados a las actividades pecuarias fueron aves, especie animal que tiene un ciclo de productivo reducido, por lo que este tipo de apoyos afecta el indicador de permanencia del apoyo, resaltando que para el ejercicio 2003 este tipo de apoyos no se otorgaron, lo que fortalece la permanencia del apoyo.

cuadro anexo 4.2.1.2 del Anexo 2). Al respecto, y tomando en consideración que el porcentaje mayor de causa por la que se ha perdido el apoyo es que la vida útil del proyecto culminó; es un elemento importante a considerar para que en la definición de nuevos programas a instrumentar, se contemplen actividades que representen un período mayor en la vida útil de los proyectos.

4.2.2. Eficiencia de los apoyos

4.2.2.1. Oportunidad

Con relación a la oportunidad con que los beneficiarios de la muestra recibieron el apoyo en 2003, el índice general ponderado es satisfactorio (80.47%), correspondiendo la mejor calificación a las actividades agrícolas, y el menor a las no agropecuarias. (cuadro 4.2.2.1.)

Cuadro 4.2.2.1. Oportunidad del apoyo. Índices ponderados

Actividad/Productor	General	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Agrícola	34.37	34.38	34.62	31.25	37.50	-
Pecuario	30.47	25.24	33.05	31.49	36.72	-
No agropecuario	15.63	13.04	19.34	25.78	25.78	-
T o t a l	80.47	72.66	87.01	88.52	100.00	100.00

Fuente: Encuestas aplicadas a los beneficiarios de Desarrollo Rural en el ejercicio 2003.

En cuanto a la oportunidad de la recepción del apoyo por tipo de productor, encontramos que la opinión se da de manera descendente, correspondiendo la mejor a los productores de tipo V y la menos favorable a los de tipo I; lo mismo sucede por el tipo de actividad, los apoyos se consideran más oportunos en agricultura, luego ganadería y finalmente las actividades no agropecuarias.

4.2.2.2. Trámites

La opinión de los beneficiarios en relación con los trámites para la obtención de los recursos del Programa, que constituye un elemento importante para atender problemas y elevar su eficiencia, en 2003 son las siguientes: La dificultad de acopio de la documentación presenta un problema medio con un 13.04% de índice ponderado, que se manifiesta de manera especial en las actividades no agropecuarias (7.16%), situación que se atribuye en parte a las características de los productores (tipo I y II principalmente) dado su nivel de educación y capacidad tecnológica, seguidas de las agrícolas (3.06%) y pecuarias (2.82%); mientras que por tipo de productor se ubican entre los productores I al III. (Ver cuadro anexo 4.2.2.2.3 del Anexo 2).

La dificultad en el llenado de la solicitud presenta un problema bajo con un 6.46% de índice ponderado, que se manifiesta de manera especial en las actividades no agropecuarias (3.58%), seguidas de las pecuarias (2.12%) y agrícolas (0.76%); mientras que por tipo de productor se ubican en los productores V, II y IV respectivamente. (Ver cuadro 4.2.2.2.4 del Anexo 2).

La complejidad en el llenado de la solicitud para acceder a los apoyos del Programa, se da de manera aceptable con una calificación global de 1.6, en donde por tipo de actividad la mayor dificultad (1.89) se registra en no agropecuarias, 1.54 en pecuarias, y las agrícolas en donde prácticamente no se registra esta situación (1.37); por tipo de productor los mayores índices se registran en los tipos I al III y corresponden principalmente a productores no agropecuarios. (Ver cuadro anexo 4.2.2.2.5 del Anexo 2).

4.2.2.3. Uso de los apoyos

El nivel de uso de los apoyos en cuanto a beneficiarios y capital constituyen una de las partes medulares de la evaluación, en cuanto a que permiten determinar en qué medida el programa de Desarrollo Rural operado en el Estado de San Luis Potosí está en concordancia con los objetivos de la AC y la utilidad de los recursos para combatir las distorsiones en el campo mexicano. En este sentido, como se mencionó anteriormente para el ejercicio 2001 el 81.86% de los beneficiarios que conservan el apoyo, hacen un uso general del 58.4%, situación que mejora para el ejercicio 2003, donde el 94.49% de los beneficiarios que mantienen el apoyo en su poder, lo usan a una capacidad del 76.3%.

Este incremento tan considerable en el nivel de uso del apoyo denota una vez más la maduración del Programa, además de demostrar la eficiencia en el uso de recursos fiscales otorgados por el Programa a través de los proyectos productivos grupales. (Ver cuadro anexo 4.2.2.3.6 del Anexo 2).

En términos generales, se observa que en cuanto a la oportunidad con que los beneficiarios reciben el apoyo, los trámites para su obtención, y el uso del apoyo recibido, el Programa de Desarrollo Rural en el Estado ha tenido un desempeño satisfactorio, sin embargo, y ubicándonos en un contexto de calidad continua, es necesario establecer metas para la mejora en la oportunidad y para el uso de los apoyos, e instrumentar medidas para subsanar la problemática manifestada por los productores con relación a los trámites para la obtención de los beneficios del Programa.

4.3. Impacto de PAPIR en el ingreso y en el empleo de los beneficiarios

Entre los objetivos generales de la AC se identifica el mejorar el ingreso de los productores del medio rural, así como también el generar e incrementar el empleo; en este apartado se describe el impacto que el PAPIR ha tenido en estos aspectos en el Estado de San Luis Potosí.

4.3.1. Ingreso

El impacto que el programa de Desarrollo Rural ha tenido en el ingreso de las UPR en los años evaluados es con una tendencia positiva a mejorar el ingreso de los productores, y se localiza básicamente en actividades pecuarias y agrícolas; las no agropecuarias, con base en la información levantada para la evaluación no es relevante.

Considerando como unidad de análisis para la evaluación el cambio registrado en el ingreso de las actividades agrícolas y pecuarias, el impacto que el Programa de Desarrollo Rural ha tenido en el Estado es favorable. Para 2001, el incremento en el ingreso de los productores fue del 28.01%. Sin embargo, si el cambio en el ingreso lo

analizamos en valor antes y después del apoyo, el 96.44% corresponde a actividades pecuarias, y sólo el 3.56% a agrícolas. Para el 2003, el Programa logró un incremento general del ingreso de 45.59%, que en términos de valor representa más del 99% para actividades pecuarias y menos del uno por ciento (.90) para agrícolas. (Cuadro 4.3.1.1). De lo anterior se deriva que son los apoyos canalizados a las actividades pecuarias las que mayor impacto ha registrado en el ingreso de los productores.

Cuadro 4.3.1.1. Impacto de PAPIR en el ingreso

Actividad	2001			2003		
	Ingreso/Ha/UP			Costo/Ha/UP		
	AA	DA	DA-AA	AA	DA	DA-AA
Agrícola	7,808	9,795	1,987	9,373	11,633	2,260
Pecuaria	191,325	245,108	53,783	542,772	792,213	249,441
Total	199,133	254,903	55,770	552,145	803,846	251,701

Fuente: Encuesta a beneficiarios.

AA = Antes del apoyo; DA = Después del apoyo.

El impacto que PAPIR ha tenido en el ingreso de los productores por actividad, y los factores que de acuerdo a la información obtenida de los beneficiarios encuestados han influido en ello, se describen a continuación.

Las actividades agrícolas para 2001 registran un incremento en el ingreso de 25.45%, que se da paralelo a un incremento de 6.53% en la superficie, pero también a un aumento en el costo de producción del 25.41%. El factor que propició el incremento en los ingresos fue básicamente un aumento en los precios del 28.1% y que se manifiesta principalmente en el precio e incremento de la superficie en pastos y el incremento en el precio de las hortalizas (chile, jitomate y calabacita), aunque el primer producto registra disminución en la superficie y rendimiento pero el aumento en el precio es alto (53%), para el caso del jitomate la superficie no registra cambios pero el rendimiento se incrementa, y la calabacita registra incrementos en rendimiento y precio. En resumen, aun y cuando los apoyos del Programa han influido en propiciar un leve incremento en la superficie y un mayor ingreso por hectárea, paradójicamente, el costo de producción se incrementa en la misma proporción que el ingreso por hectárea, por lo que, el incremento en el ingreso registrado en este año fue resultado básicamente de un incremento favorable en el precio de los productos. (Ver cuadro anexo 4.3.1.7 del Anexo 2).

Para el 2003, el ingreso se incrementa en 24.11%, registrándose también aumentos en la superficie en un 2%; el costo de producción logra revertir su tendencia anterior y disminuye en 2.17%, lo que permite que el excedente obtenido por las UPR se incremente positivamente en 107.76%. Los factores que determinan el incremento en el ingreso fueron un incremento del 13.6% en la superficie que genera un incremento favorable en la producción del 16.6% y que se manifiesta sólo en dos cultivos: nopal el que aun y cuando la superficie permanece estable el rendimiento y producción se incrementan en 35% combinado con un aumento en el precio del producto del 17%; y el maíz que aún y cuando la superficie no registra cambio, el rendimiento y producción se incrementan en 23.5% para ambos casos. Como se puede observar, para este año, el precio no influye de manera determinante en el comportamiento del ingreso, por lo que se puede inferir que los cambios son producto de la sinergia del Programa, sin embargo, el

que el porcentaje sea alto se debe a que este incluye sólo dos cultivos (nopal y maíz), por lo que deben fortalecerse éstas actividades e impulsar otros cultivos en esta dinámica. Una forma más de determinar el incremento real en el ingreso, es dividir el excedente total entre las unidades en producción, y el dato real es de \$ 95.02 de ingreso por unidad. (Ver cuadro anexo 4.3.1.8 del Anexo 2).

En el programa ganadero la tendencia a la mejora en el ingreso resulta más evidente, para el año 2001, el ingreso se incrementa en 28.11%, pero también es importante destacar que las unidades en producción disminuyen en 10.08%, los costos de producción se incrementan en 17.11%, lo que provoca que para este año, el ingreso registre un incremento del 28.23%. El factor impulsor para el incremento del ingreso fue el aumento registrado en el precio de las especies pecuarias y en especial para aves de carne, caprino carne, ovino carne y bovinos carne, que en promedio registraron un incremento de casi 33%. Al revisar la información obtenida de la encuesta aplicada a los beneficiarios, se observa que las unidades en producción, rendimientos y producción tuvieron tasas negativas, lo que puede interpretarse que el Programa no está generando sinergia en esta actividad, y que los cambios en el ingreso fueron producto básicamente de los precios de mercado al que los productores vendieron su producto. (Ver cuadro anexo 4.3.1.9 del Anexo 2).

Para 2003, el incremento en el ingreso en las actividades ganaderas ascendió a 45.96%, y también se registra un incremento en las unidades en producción de 61.10%, los costos de producción de las unidades en 43.41%, que provoca que el excedente de los productores se incremente en un 45.99%. Los factores impulsores para el incremento en el ingreso para este año, es la combinación del incremento en las unidades de producción (66%) un aumento favorable en el precio de los productos (40%) que impactan en una alta expansión en la producción (70%), la combinación favorable de estos tres factores se registra en las especies caprino carne, bovino doble propósito leche, bovino doble propósito carne y bovinos carne. (Ver cuadro anexo 4.3.1.10 del Anexo 2). Aún y cuando el incremento registrado en el ingreso es alto, nuevamente hay que considerar que este se registra en pocas unidades en producción, pues si dividimos el excedente total obtenido entre las unidades en producción totales encuestadas, encontramos que el ingreso real es de \$ 198.32 por unidad.

Es importante señalar que los cambios más significativos en los programas para los dos años en evaluación, son impulsados por productores que incrementaron sus unidades en producción, situación que manifiesta, que los apoyos de los programas fortalecen las UPR, sin embargo, se debe considerar que son productores a baja escala, que si bien es cierto, han visto incrementados sus excedentes en porcentajes elevados, no se debe de perder de vista la escala de producción por lo que en términos absolutos los valores resultan bajos.

4.3.2. Empleo

Una de las contribuciones del programa de Desarrollo Rural que interesa evaluar es lo relativo al empleo, dentro de la construcción del indicador se consideran tanto los efectos directos como indirectos en este rubro. En este indicador para el 2001 el Programa tiene un bajo porcentaje (18%) en cuanto al uso de jornales antes y después del apoyo; y la tendencia predominante es la creciente, aunque también es significativa la decreciente

(cuadro 4.3.2.1.). Para el 2003, la situación se incrementa significativamente alcanzando un incremento del 90% y nuevamente la tendencia observada es al crecimiento de los jornales generados totales.

Para el año 2001 por actividad, la situación registrada es homogénea (cuadro 4.3.2.1.), las tres actividades presentan una tendencia creciente donde la mayor se registra en las actividades no agropecuarias (7.79), el incremento es resultado del empleo para trabajos complementarios a las actividades como son las actividades No Agropecuarias (AN) y Actividades de Transporte (AT), el pecuario (2.59) que es impulsado por jornales generados en torno a las actividades caprinas de carne y leche, y el agrícola (1.26) relacionado con el empleo en alfalfa y maíz. (Ver cuadro anexo 4.3.2.11 del Anexo 2).

Cuadro 4.3.2.1. Cambios en el empleo total

Situación	2001					2003				
	Casos	%	Antes	Después	DA/AA	Casos	%	Antes	Después	DA/AA
Decreciente	39	26.54	3268	1568	0.48	17	14.29	4741	2558	0.54
Creciente	54	36.73	2713	6635	2.45	79	66.38	6128	22905	3.74
Estable	54	36.73	6479	6479	1.00	23	19.33	5309	5309	1.00
Total	147	100.00	12460	14682	1.18	119	100.00	16178	30772	1.90

Fuente: Encuestas aplicadas a los beneficiarios de Desarrollo Rural en el ejercicio 2003.

Para el año 2003 por actividad, la situación registrada es similar a la anterior, las tres actividades presentan una tendencia creciente. La mayor se registra nuevamente en las no agropecuarias (6.04) donde el incremento además del empleo para trabajos complementarios a las actividades como son las actividades de transporte se agregan los cibercafés y los talleres de costura; la pecuaria (3.22) que es impulsada por jornales generados en torno a las actividades bovinas de carne, bovinos de doble propósito carne, caprinos de leche y aves huevo, y la agrícola (2.67) relacionada con el empleo en alfalfa, maíz, naranja, cebada, nopal, chile y jitomate. (Ver cuadro anexo 4.3.2.12 del Anexo 2).

En relación con el impacto que el Programa ha tenido en el empleo, para el 2001 el 63.27% de los beneficiarios han registrado cambios; de ellos casi una cuarta parte (24.73%) fue resultado de la sinergia del Programa, mientras que para el 75.27% son generadas por otras causas. (Ver cuadro anexo 4.3.2.13 del Anexo 2). Para el 2003 se registran cambios significativos, el 80.67% registra cambios en el empleo; de ellos el 43.75% es por resultado de la operación de Alianza valor que mejoró sustancialmente con respecto al 2001 y el 56.25% por otras causas. Es importante destacar que en los dos años evaluados la generación de empleo ha registrado un crecimiento de 17% en lo general y de casi un 20% generado por las acciones del Programa en el Estado. (Ver cuadro anexo 4.3.2.14 del Anexo 2).

La generación de empleo fomentada por el Programa es relevante, para el 2001 se generan 2,222 jornales (cuadro 4.3.2.2.) en donde la mayor participación corresponde a la actividad pecuario (55.22%) y la no agropecuario con 44.19%, el agrícola prácticamente no registra cambio en este aspecto (0.59%); del total de empleo generado el 93.79% corresponde a jornales familiares que se orientan a la producción de caprinos de carne y leche, y sólo el 6.21% a contratados, lo anterior es resultado de la escala reducida de operación de los beneficiarios de la muestra ya que pertenecen principalmente a los tipos

I y II según la clasificación de la tipología establecida, por la FAO lo que explica de cierta forma que son productores con bajo nivel tecnológico y con poco capital de trabajo, tal es el caso del establecimiento de menos de 1 hectárea en los cultivos hortícolas.

Cuadro 4.3.2.2. Cambios en el empleo total por actividad

	2001								
	Total			Contratado			Familiar		
	Antes	Después	D-A	Antes	Después	D-A	Antes	Después	D-A
Agrícola	4243	4256	13	1078	1139	61	3165	3117	-48
Pecuario	6288	7515	1227	641	767	126	5647	6748	1101
No Agro.	1929	2911	982	516	467	-49	1413	2444	1031
Total	12460	14682	2222	2235	2373	138	10225	12309	2084

	2003								
	Total			Contratado			Familiar		
	Antes	Después	D-A	Antes	Después	D-A	Antes	Después	D-A
Agrícola	3617	6506	2889	1230	1619	389	2387	4887	2500
Pecuario	10294	14611	4317	5055	5663	608	5239	8948	3709
No Agro.	2267	9655	7388	1290	4629	3339	977	5026	4049
Total	16178	30772	14594	7575	11911	4336	8603	18861	10258

Fuente: Encuestas aplicadas a los beneficiarios de Desarrollo Rural en el ejercicio 2003.

Para el 2003, y en comparación al 2001 la generación de empleo por las actividades registra un alto incremento, pues de 2,222 jornales contratados en 2001, para el 2003 la cifra asciende a 14,594, lo que significa que el empleo generado entre los años en evaluación creció en más de 5.5 veces. Este empleo tiende a distribuirse de manera uniforme entre las actividades y en el uso del trabajo familiar y contratado, en este sentido, el 50.62% del empleo corresponde al no agropecuario³, el 29.58% al pecuario -y el agrícola que el año 2001 permanecía estable- para este año participa casi con una quinta parte (19.80%); de los 14,594 jornales generados según la muestra el 70.29% es trabajo familiar y se dedica a la producción de maíz, alfalfa, frijol, jitomate, chile y nopal, además de que aparecen nuevos cultivos como el sorgo, cebada y otros granos de los que no existía antecedentes de su producción, y el 29.71% es contratado y se destina a la producción de bovino carne, bovino doble propósito, caprino carne y caprino leche (cuadro 4.3.2.2.).

Analizando los datos obtenidos de la muestra de beneficiarios del programa de Desarrollo Rural correspondientes al empleo, encontramos que han provocado un efecto positivo en este aspecto, sin embargo, también hay que considerar que ha sido básicamente en el trabajo familiar con que cuentan las UPR⁴, la generación de empleo real fuera de ella aun no se logra, esto plantea la necesidad de instrumentar medidas y acciones dentro de los programas que promuevan y generen el empleo externo a la UPR.

³ El gran impacto que se observa en las actividades No Agropecuarias en relación con el empleo, es debido a que en su mayoría son proyectos nuevos. Este aspecto ya no se observa tan fuerte en los proyectos de 2001, por tener ya dos años en operación.

⁴ Es importante señalar que conforme se propicie la generación de empleos familiares, se brindan elementos para el arraigo en las comunidades rurales, además de frenar el proceso de migración campo-ciudad.

4.4 Impactos de PAPIR

Los objetivos del PAPIR se vinculan principalmente con la inversión y capitalización de las UPR, la producción y productividad, el cambio tecnológico, la integración de cadenas agroalimentarias, y la reconversión productiva, los impactos que en este sentido registró el Programa en los años en evaluación se describen a continuación.

4.4.1. *Inversión y Capitalización*

En general, los apoyos recibidos por los productores a través del Programa de Desarrollo Rural y fuentes externas a la actividad han logrado promover la capitalización de las UPR. Para el año 2001 el incremento en la capitalización fue del 13% en general, y la tendencia predominante registrada por los beneficiarios encuestados es creciente con un 79% y un nivel de capitalización de 52% de incremento en los activos productivos para estos productores. Sin embargo, es importante destacar también que a la par el 18.54% de los beneficiarios registran una tendencia decreciente y una descapitalización del 31.54%; el resto (2.44%) de los beneficiarios permanece estable. (Ver cuadro anexo 4.4.1.15 del Anexo 2).

Para el año 2003 el incremento en la capitalización a nivel general es sustancialmente mayor y llega a 88%, y la tendencia registrada por los beneficiarios es creciente y se mantiene en 79% y el nivel de capitalización también registra un incremento importante del orden de 153 para estos beneficiarios⁵. Los beneficiarios que muestran tendencia decreciente registran una disminución con relación al año anterior, ahora sólo representan el 13.95%, pero su descapitalización se incrementa al 37%; el resto de los beneficiarios permanece estable. (Ver cuadro anexo 4.4.1.16 del Anexo 2).

En cuanto a cambios en los activos también se observa un cambio favorable, la mayoría de los productores registra un incremento de capital en sus activos, pero el comportamiento no es estable. Para el año 2001, el 70.6% de los productores beneficiados encuestados registraron aumentos en el capital de sus activos que fue resultado básicamente de la adquisición de ganado en el caso de las actividades pecuarias; sin embargo, también el 20.73% registra disminución de capital en sus activos que es también influenciado por la misma actividad⁶, y el 8.92% no registra cambios. (Ver cuadro anexo 4.4.4.17 del Anexo 2).

Para 2003, el 62.27% de los productores registra aumentos en el capital de sus activos que es resultado del impacto de la actividad agrícola y ganadera y adquisición de maquinaria y equipo; el porcentaje de beneficiarios con disminución en el capital de sus activos disminuye con relación al año anterior y se ubica en 9.96%, pero se incrementa significativamente el porcentaje de beneficiarios sin cambio, alcanzando un 28.11% de los beneficiarios encuestados. (Ver cuadro anexo 4.4.1.18 del Anexo 2).

⁵ Se puede considerar como una fortaleza del Programa, el incentivar y propiciar la capitalización de las unidades productivas, lo que obviamente se verá reflejado en la producción y productividad de las mismas

⁶ Esta es una situación normal en las actividades pecuarias, dado el flujo constante en el número de cabezas de ganado por el proceso de compra venta del hato, más considerando que en las familias de escasos recursos los activos pecuarios son como una caja chica que viene a resolver problemas urgentes de carácter familiar.

La participación que los programas de la AC han tenido en el cambio de los activos, tanto en los crecientes como en los decrecientes, ha sido bajo. En el caso de beneficiarios que aumentaron sus activos, para el 2001 sólo el 19.33% se atribuye al apoyo del Programa, el restante 80.66% menciona que se debe a otras causas. Para el 2003, la participación del Programa se incrementa y representa el 38.86%, el restante 61.14% fue por otras causas. Para los beneficiarios que disminuyeron sus activos, para el 2001 sólo el 5.06% menciona que fue por causa de su participación en el programa, el restante 94.94% por otras causas. Para el 2003, el efecto negativo del Programa se incrementa a 10.71% y el 89.29% a otras causas, situación que no es lógica, dado que de entrada recibieron un apoyo que es un recurso que entra a los activos productivos de la unidad productiva.

Analizando los resultados obtenidos para los años evaluados, es notorio que el impulso que los programas de la AC han tenido en la capitalización de las UPR ha sido baja y aunque muestra una tendencia a incrementarse no ha tenido el vigor para revertir o cuando menos detener el proceso de descapitalización de las unidades de producción, pues del 29.65% de los productores que en el año 2001 se encontraban sin cambio en sus activos y en descapitalización, para el 2003 el porcentaje se incrementa a 38%.

4.4.2. Producción y productividad

Partiendo de los resultados generados con la información proporcionada por los beneficiarios de la muestra 2001, se encontró que de 59 cultivos registrados, 23 (38.98%) registraron cambios en la escala de producción y productividad, y que el 21% de los cultivos establecidos que registran cambios positivos, fueron principalmente en rendimientos y en menor medida en superficie. Estos cambios se pueden atribuir al cambio tecnológico propiciado por el Programa. (Ver cuadro anexo 4.4.2.19 del Anexo 2).

Para el caso del ejercicio 2003, solamente el 5.6% de los cultivos manifiesta cambios en rendimiento o superficie, situación que se debe principalmente a que los apoyos por el tiempo tan reducido de operación, es decir, por la falta de madurez de los proyectos aún no se alcanzan a reflejar los impactos potenciales de los mismos.

En el aspecto pecuario, los mejores resultados se registran en 2001. Para ese año, las unidades de producción que registran incremento en la producción son el 52.2% y los factores influyentes son el crecimiento de los rendimientos y unidades en producción; el incremento en la productividad fue propiciado fundamentalmente por este mismo factor. En el año 2003, la situación registra cambios a la baja, donde sólo 44.7% de las unidades registran incremento en la producción como resultado de un incremento en unidades en producción y rendimientos; la productividad está determinada por los mismos factores. En este tipo de actividad, retomando el periodo reducido de entrega de los apoyos y considerando que por lo general cuando se entregan vientres, estos tardan un cierto periodo en arrojar los primeros resultados. (Ver cuadro anexo 4.4.2.20 del Anexo 2).

En resumen, los incrementos registrados en la producción y productividad de los programas para ambos años fueron básicamente como resultado que los rendimientos se elevaron y que tanto la superficie para el caso de la ganadería y las unidades de producción para el ganadero, también lo hicieron.

4.4.3. Innovación tecnológica

La información de la encuesta a los beneficiarios manifiesta que el impacto que el Programa ha tenido en el cambio tecnológico, es muy baja, incluso, para la actividad pecuaria registra un decremento entre los años evaluados.

El índice de cambio tecnológico en la actividad agrícola para 2001, fue de 0.035 y resultado de cambios registrados en los productores tipo I y II. Para el año 2003, el índice se incrementa a 0.196 y es resultado de innovaciones tecnológicas adoptadas por los productores tipo I al IV, en donde la mayor participación corresponde a los de tipo I.

Para la actividad pecuaria el índice de cambio tecnológico fue de 0.124 como resultado de innovaciones realizadas por los tipos de productor del I al III, los restantes no registran cambio en este aspecto. Para el año 2003, este programa registra una estrepitosa caída en el índice de cambio tecnológico, se ubica en 0.010 resultado que los productores tipo I al III pierden los elementos innovadores de los que el año anterior disponían.

4.4.4 Integración de cadenas

Este conjunto de subindicadores evalúa el impacto del Programa de Desarrollo Rural en dos sentidos: integración vertical hacia atrás que mide el grado de relación de las UPR con el mercado de insumos, e integración vertical hacia delante que cuantifica su relación con el mercado de productos.

Para los ejercicios 2001 y 2003 el Programa no impactó en el grado de integración vertical hacia atrás de las UPR en las cadenas agroalimentarias, incluso el índice para cada uno de las actividades es negativo. Para el año 2001 el 84% de los productores agrícolas registran una tendencia de integración entre estable y decreciente; los no agropecuarios presentan la misma tendencia de manera más marcada con el 93.88%.

Para el 2003 las tendencias se manifiestan claramente en la no-integración de las UPR hacia atrás; para el caso de fomento agrícola el 91.67% presenta éstas tendencias, y las no agropecuarias la tendencia señala que el 53.13% de los productores presenta tendencia decreciente y el resto 46.88% estable. Lo anterior, puede tratar de explicarse en dos planos; el primero, es que esta situación, tal vez, se deriva de que en general los apoyos se destinaron a fortalecer las necesidades básicas de las actividades productivas en el Estado, elemento que sólo representa un primer paso para su vinculación con el mercado de insumos; el segundo, es por la característica de las propias actividades y en especial las no agropecuarias, en donde el apoyo se canalizó a talleres de costura, tortillerías y cibercafés, establecimientos que por su naturaleza requieren pocos insumos para su funcionamiento.

En lo que respecta a la integración vertical hacia delante el impacto que el Programa ha tenido es poco significativo, esto manifiesta que los apoyos recibidos por los productores no han logrado integrar a las UPR con el mercado de productos.

Para el caso de las actividades agrícolas en 2001 el índice de integración vertical hacia delante es negativo (-0.027). Revisando los factores que influyeron en este comportamiento, encontramos factores internos relacionados con la lechuga que no se

comercializa y una disminución en la superficie sembrada de chile, maíz y frijol, los que a su vez, responden a un factor externo como fue la caída en el precio del maíz y frijol. Para 2003 el índice es positivo (0.011), esta tendencia es producto de promedios positivos antes y después del apoyo en alfalfa, maíz, hortalizas fundamentalmente.

Para fomento pecuario en 2001 el índice de integración vertical hacia delante es negativo (-0.0571), esto es influenciado básicamente por la actividad bovina en sus distintas modalidades. Para el 2003 el índice es positivo (0.0459) y está determinado porque las actividades que el año anterior presentaban tendencia negativa la revierten, y de manera incipiente se integran al mercado de productos. Aunque los datos para esta actividad son poco relevantes, debe considerarse como que el Programa inicia ligeramente una etapa de maduración.

Con relación a la integración vertical hacia atrás y Alianza e integración hacia delante y Alianza y considerando que la integración tanto al mercado de insumos como de productos en poco significativa, e incluso negativa, se asume que la AC no ha tenido impacto alguno en estos aspectos. Lo anterior, puede representar que los apoyos que los beneficiarios han recibido del Programa han sido fundamentalmente para mejorar el funcionamiento y consolidación de sus unidades de producción.

4.4.5. Reconversión productiva

La información proporcionada por la encuesta a beneficiarios de las actividades de Fomento Agrícola, indica que no existen procesos de reconversión productiva global detectables de los beneficiarios en el Estado de San Luis Potosí.

Para el año 2001 el índice de reconversión y diversificación productiva es de -0.76 y las actividades que son afectadas por esta tendencia negativa son las hortalizas (que pierde 450 hectáreas), plantaciones y/o frutales y granos y semillas; también resulta paradójico que los cultivos agroindustriales, forrajes y praderas registren un índice positivo, el resto de cultivos permanecen sin cambio alguno. En cuanto a incremento en la superficie agrícola de las UPR, durante el año registran un incremento del 5.52% que es aprovechada básicamente por los cultivos con índice positivo. (Ver cuadro anexo 4.4.5.21 del Anexo 2).

Para el 2003 la situación es similar al año anterior, aunque la tendencia negativa se revierte ligeramente, el índice de reconversión es de 1.02 y las actividades que determinan este comportamiento son básicamente las hortalizas y los forrajes, mientras que se observa también una marcada disminución en granos y semillas, el resto permanece sin cambio. En este año, la superficie agrícola se incrementa en 16.4% siendo aprovechada por los cultivos con tendencia positiva. (Ver cuadro anexo 4.4.5.22 del Anexo 2).

Haciendo una reflexión sobre la información de los beneficiarios encuestados, se llega a la conclusión que las actividades de fomento agrícola ha generado una leve tendencia para incrementar la superficie agrícola y también para la diversificación de especies (hortalizas y forrajes) que anteriormente no se cultivaban con esta intensidad.

4.5. Impactos de PRODESCA

El objetivo de PRODESCA es desarrollar las capacidades de la población rural, que redunden en una mejora de sus procesos productivos, comerciales, organizativos, financieros y empresariales, mediante servicios de capacitación, asistencia técnica y consultoría.

En el capítulo 3 se evaluaron la contribución de este subprograma en el desarrollo de oferta de servicios profesionales para los beneficiarios, y generación de una cartera de proyectos. Por lo anterior, en este apartado sólo se describe el impacto en desarrollo de capacidades.

4.5.1. Desarrollo de capacidades

La incidencia de los subprogramas de Desarrollo Rural 2003 en el desarrollo de capacidades administrativas, gerenciales y de gestión de los productores en el Estado, fue muy baja (cuadro 4.5.1.1), y manifiesta la débil sinergia establecida entre PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR durante los años en operación.

Cuadro 4.5.1.1. Índices de desarrollo de capacidades en los beneficiarios atendidos por los programas de Desarrollo Rural

Actividad/Índice	2001		2003	
	Índice	Atribuible a APC %	Índice	Atribuible a APC %
Agrícola	0.150	20.00	0.125	50.00
Pecuario	0.071	83.33	0.042	37.50
No agropecuario	0.313	0.00	0.350	57.14
General	0.138		0.138	

Fuente: Encuestas aplicadas a los beneficiarios de Desarrollo Rural en el ejercicio 2003.

Es de destacarse que el número de beneficiarios que recibieron capacitación en el 2001 es un 10% del total, y aún cuando este porcentaje se incrementa en 2003 al 29% el indicador general para ambos años no muestra cambio alguno.

Aún y cuando los índices en este indicador son bajos, es importante destacar que el desarrollo de capacidades administrativas, gerenciales y de gestión adoptadas por los beneficiarios que han recibido capacitación se observan en registro de las cuentas y registros de la producción. En este sentido, la participación de la AC es la generadora del cambio, hecho que debe tenerse presente para futuras acciones de capacitación a los productores, pero también es importante, y como forma para mejorar el desarrollo de capacidades de los productores que el CECADER fortalezca sus acciones en la acreditación de técnicos PRODESCA para que se mejore de una manera más efectiva esta leve mejora registrada.

4.6. Impactos de PROFEMOR

El objetivo de PROFEMOR es el incorporar a las UPR y grupos prioritarios en forma organizada a la apropiación del valor agregado, así como promover sinergias entre las organizaciones para fortalecer los procesos de participación y autogestión. En capítulos

anteriores se trató el impacto que este subprograma ha tenido en el proceso de municipalización; en este apartado sólo se aborda lo referente a la consolidación organizativa.

4.6.1. Desarrollo de organizaciones

El efecto que el Programa de Desarrollo Rural en el estado de San Luis Potosí ha tenido en la promoción, fomento y desarrollo de las organizaciones de productores, registran cambios negativos entre los años evaluados.

La participación que las organizaciones han tenido como medio para la obtención del apoyo por los beneficiarios ha sido poca; para el 2001, de quienes recibieron el apoyo sólo el 7.9% lo obtuvo a través de una organización, el 6.98% fue con organizaciones que siguen vigentes y el 6.51% constituyó la organización como medio ó condición para recibir el apoyo. Para el 2003, la situación registra mejora en cuanto al papel de las organizaciones, el 26.56% lo recibe a través de una organización, el 24.22% a través de organizaciones vigentes y 21.88% constituye su organización para la obtención del apoyo. (Ver cuadro anexo 4.6.1.23 del Anexo 2).

El tamaño de las organizaciones de los productores en los años en evaluación manifiesta baja evidencia para su consolidación. Para el 2001, la tendencia predominante es entre decreciente (58.82%) y estable (23.53%) y en términos absolutos los beneficiarios promedio por organización disminuyó en 14 miembros. (Ver cuadro anexo 4.6.1.24 del Anexo 2). La información obtenida para el 2003 evidencia una tendencia a la consolidación de las organizaciones, el 69.69% se mantiene estable y sólo el 18.18% es decreciente, y en números absolutos representa un incremento de 20 miembros promedio por organización. (Ver cuadro anexo 4.6.1.25 del Anexo 2).

Como resultado del comportamiento que las organizaciones han tenido, el índice de desarrollo de las organizaciones es bajo. Para el 2001, la actividad agrícola registra un valor de sólo 0.125 y las otras dos actividades de 0.167; la participación que la AC tuvo en este comportamiento fue de 70% para las actividades agrícolas, 40% para las pecuarias y ninguna en las no agropecuarias. Este resultado es producto de que la mayoría de los beneficiarios de las actividades No agropecuarias, dado el tipo de apoyo que reciben lo obtienen de manera directa.

Para el 2003, el índice de desarrollo de las organizaciones registra una baja para en lo agrícola y pecuario, sólo el No agropecuario registra incremento con relación al año anterior y llega a 0.200; sin embargo, la participación que la AC tiene en esta actividad es la más baja observada (20%); para el caso de fomento agrícola el índice es 0.104 y para el pecuario 0.103, y la participación de la Alianza es de 50 y 37.5% respectivamente.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones derivadas de los resultados de la evaluación de estrategias, contexto, procesos operativos e impactos del Programa, se presentan en este capítulo. A partir de estas conclusiones y siguiendo un enfoque propositivo, se presentan recomendaciones para mejorar la orientación estratégica, y la eficiencia y eficacia de la operación del Programa, con el propósito de lograr mayores impactos en el desarrollo rural del Estado.

5.1. Conclusiones

5.1.1. *Sobre la estrategia de desarrollo rural*

- No existe desde el punto de vista operativo, un nivel adecuado de correspondencia entre el Programa de Desarrollo Rural de San Luis Potosí, las Reglas de Operación 2003, y las líneas estratégicas de las políticas sectoriales de SAGARPA. Los resultados estatales registran baja correspondencia en reconversión productiva e integración de cadenas agroalimentarias de amplia inclusión social, que se manifiesta de manera especial para los productores de nopal, caprinos y naranja; también quedan fuera actividades de fuerte impacto económico, como son la producción cañera y la apicultura.
- Los recursos financieros ejercidos por el Programa, entre 1998 a 2003 se incrementaron en términos reales a una TMCA del 2.1%. Sin embargo, entre los años evaluados (2001 y 2003), los recursos ejercidos se redujeron de manera drástica en un 16.5%, en términos reales.
- El índice de cobertura del Programa en cuanto a beneficiarios atendidos y acciones realizadas durante el período de 1998 a 2003 es altamente satisfactorio. Para beneficiarios es de 1.07, y para acciones 1.71⁷; sin embargo, respecto al presupuesto programado y ejercido, el índice fue 0.93.
- La baja articulación del Programa con las líneas estratégicas de la política sectorial, y con otros programas relacionados al desarrollo rural (Sanidad Animal y Vegetal, Investigación y Transferencia de Tecnología, Fomento Agrícola), se refleja en el poco impacto registrado.

5.1.2. *Sobre el contexto en que se desenvuelven las actividades de la economía rural*

- Entre las cadenas productivas consideradas como de amplia inclusión social, no se encuentran las relacionadas con la producción de azúcar y de miel, aunque tienen relevancia económica en el Estado; además, las cadenas productivas apoyadas aún no registran indicios claros de integración.

⁷ De las acciones realizadas en 2002 no se tiene información, por lo que el valor del índice debe ser mayor al señalado.

- Existe bajo desarrollo de capacidades, por parte de los habitantes del medio rural, para aceptar e incorporar nuevas tecnologías, además de falta de recursos e infraestructura en las UPR, y resistencia a adoptar nuevas formas de organización para la producción.
- Los altos índices de marginación que caracterizan al medio rural del Estado y el impacto que esto provoca en la generación de pobreza y abandono de la población, aunado al envejecimiento de productores con tierra, al incremento de la población joven sin acceso a la tierra, al bajo nivel educativo de la población, y al alto flujo migratorio de la población rural joven; son factores que determinan que los proyectos productivos, con visión a largo plazo, no estén funcionando como se esperaba.
- El que la población rural del Estado no tenga acceso a los factores básicos productivos (tierra y capital) para realizar las actividades productivas, convierte a las actividades no agropecuarias como las de mayor potencial para mejorar el nivel de vida de la población que habita en las regiones consideradas como prioritarias.
- Existen problemas graves y de diversa índole en los distintos eslabones de las cadenas agroalimentarias definidas como de amplia inclusión social, y de manera especial, en la incorporación de la producción al mercado, que impide la generación de valor agregado en la producción regional.
- Un proyecto productivo integral de calidad, garantiza la transformación del subsidio en inversión, y representa la mejor alternativa para mejorar las actividades productivas de la economía rural, y generar riqueza.

5.1.3. Sobre los procesos del Programa

- La coordinación existente entre las instancias federales, estatales y municipales son buenas, en ella se detecta actitud institucional y espíritu de colaboración; cada instancia realiza sus funciones y responsabilidades, lo que se manifiesta en una mejora continua en la operación del Programa.
- Los sistemas de información aún no están consolidados, y esto provoca deficiencias en el flujo de información; en especial la que requiere el productor para realizar sus actividades.
- Las instancias estatales y municipales tienen poca incidencia en la identificación de cadenas de amplia inclusión social, que contribuyan de manera real a la mejora económica de la población rural, esto ocasiona que la operación del Programa de Desarrollo Rural en este aspecto sea substancialmente mejorable.
- La red de PSP constituye un área de oportunidad para mejorar e incrementar el desarrollo de capacidades, sin embargo, aún existen deficiencias en la estrategia formativa de los PSP, por parte del INCA - Rural.

- En la coordinación entre PSP y CECADER existen divergencias, esto se manifiesta en el bajo impacto del Programa en las actividades productivas del Estado, y en el propio desempeño de los PSP. Se requiere de una mayor coordinación entre éstos actores, y sobre todo un mejor desempeño de los supervisores del CECADER.
- El avance en el proceso de municipalización es alentador; sin embargo, la participación y dinámica de funcionamiento de los CMDRS en la operación de Alianza es parcial y no cubre su posición de representación auténtica. El desarrollo rural a través de los municipios registró avances; los productores y demandantes de apoyos se acercaron más a los CMDRS.
- Existen serias deficiencias en la elaboración de los proyectos productivos y, en especial, en lo referente a la determinación de su viabilidad técnica, económica y de mercado.
- Existe desarticulación entre el Programa de Desarrollo Rural y otros Programas, tanto de Alianza (Fomento Agrícola y Pecuario, Sanidad Animal y Vegetal, Investigación y Transferencia de Tecnología) como de otras instancias federales (Financiera Rural e INIFAP), estatales (Fundación PRODUCE, Universidades y Centros de Investigación), y municipales.

5.1.4. Sobre los Impactos del Programa

- Los apoyos del Programa atendieron prioritariamente a productores tipo I y II (de baja escolaridad e ingresos); se benefició a más del 93% de los solicitantes y la mayoría de ellos aún conservan el apoyo.
- El impacto que el Programa ha tenido en el ingreso de los productores se registró sólo en las actividades pecuarias y agrícolas. En términos generales, en 2001 se registró un incremento del 28% y 45.59% para el 2003.
- En la generación de empleo, el Programa incrementó en 18% los jornales contratados en 2001 y en 90% los del 2003; de ellos, la mayor parte correspondió a trabajo familiar.
- El Programa generó una tendencia para la capitalización de las UPR; sin embargo, dicho efecto no pudo revertir o cuando menos detener, el proceso de descapitalización en muchas de ellas.
- No hubo incrementos en la producción y productividad, atribuibles a los apoyos del Programa; por el contrario, se detectaron reducciones, principalmente en las actividades agrícolas.
- El impacto en la innovación tecnológica por parte del PDR a sido muy bajo para las tres actividades apoyadas, e incluso para las actividades pecuarias este se ha reducido en nivel de tipo de productores Tipo I al III.

- El impacto en el fomento a la integración de cadenas productivas, por parte del PDR, fue poco significativo, en las tres actividades apoyadas.
- No existen procesos de reconversión productiva global detectables en las actividades productivas. El programa de Fomento Agrícola ha generado sólo una leve tendencia para incrementar la superficie agrícola y también para la diversificación de especies (hortalizas y forrajes) que anteriormente no se cultivaban con intensidad.
- Existe baja complementariedad entre los diferentes subprogramas de desarrollo rural, que se manifiesta en un impacto parcial en el desarrollo de capacidades en el medio rural en aspectos administrativos, gerenciales y de gestión por parte de los productores que han sido apoyados por el Programa.
- El impacto del Programa sobre el fomento de organizaciones económicas en las diversas actividades apoyadas, registró tendencias a la mejora en cuanto a la participación, consolidación y creación de organizaciones para acceder a los apoyos.

5.2. Recomendaciones

- Para consolidar el impacto que el Programa ha tenido en el Desarrollo Rural del Estado, es necesario que en la autorización y asignación del apoyo, se privilegie aquellos que sean presentados por grupos e incluyan un proyecto para uso y destino del apoyo.
- Como forma para alcanzar el éxito de los proyectos, es necesario fortalecer e intensificar los esfuerzos para la constitución legal de los grupos de beneficiarios y UPR. En este sentido, el PRODESCA debe establecer un mecanismo para la supervisión y seguimiento *ex post* de los proyectos, que garantizará la efectividad de los apoyos.
- Para alcanzar una mejor eficacia en la orientación de los apoyos hacia las cadenas productivas, se deberá identificar la problemática que enfrentan los eslabones de los sistemas, además de realizar estudios que identifiquen la problemática de cada región y detecten sus oportunidades de desarrollo, respecto a la generación de empleo y mejora en el ingreso de la población del medio rural.
- Ampliar la cobertura de capacitación a los PSP que se encarguen no sólo de diseñar y elaborar proyectos productivos, sino de capacitar y dar asesoría en áreas importantes, como la optimización de procesos de productivos, mercadotecnia y comercialización, administración financiera, contabilidad, competitividad y liderazgo empresarial.
- Contemplar acciones tendientes a la consolidación del sistema SISER-Alianza, o buscar alternativas de acceso a sistemas de información para el productor y para mejorar la eficiencia operativa del PDR.

- Desarrollar competencias en los PSP, para elaborar proyectos integrales para el desarrollo regional y sectorial, con una visión de largo plazo.
- Intensificar los esfuerzos para fomentar la capitalización de las unidades de producción organizadas y el desarrollo de capacidades en el medio rural, mediante proyectos productivos integrales, dando prioridad a aquellos que busquen un mejor posicionamiento en las cadenas productivas y que apliquen esquemas novedosos de comercialización tanto en actividades agropecuarias como no agropecuarias.
- Adecuar los apoyos y recursos a las necesidades y características de los diferentes tipos de productores y regiones, mediante apoyos a la adecuación de infraestructura básica, maquinaria y equipo, para lograr un mejor posicionamiento en la cadena agroalimentaria.
- Integrar esfuerzos para una mayor articulación y complementariedad entre el Programas de Desarrollo Rural y otros programas (Sanidad Vegetal, Sanidad Animal, Investigación y Transferencia de Tecnología Agrícola), estableciendo una coordinación real con las áreas operativas de estos programas.
- Coordinar esfuerzos y voluntades para consolidar el proceso de federalización entre las instancias y dependencias federales, estatales y municipales del sector agropecuario y rural en el Estado, mediante acuerdos y convenios con los diferentes participantes (sindicatos, productores, funcionarios y sociedad) para que realmente los recursos presupuestarios se adecuen a las necesidades reales del medio rural regional, sin generar conflictos de interés.
- Respetar las acciones y los proyectos propuestos y aprobados por los municipios, de acuerdo a sus propias líneas estratégicas.
- Establecer mecanismos de integración del técnico (PSP) al proyecto, en el largo plazo, a través de su participación directa (definida por los propios productores) en los beneficios y bondades en la vida útil del proyecto.
- Ampliar los recursos económicos y consolidar el recurso humano de las instancias participantes en Desarrollo Rural, y otros programas, para lograr una mayor vinculación entre las áreas técnicas que operan proyectos productivos y diseminar las experiencias de éxito e información básica entre los diferentes participantes del Programa.
- Dado que los impactos del Programa de Desarrollo Rural se reflejan en un aumento en el empleo familiar, se plantea la necesidad de instrumentar medidas y acciones en el Programa, para promover el empleo en las unidades de producción rural.

5.2.1. Recomendaciones adicionales

- Para garantizar la calidad de los proyectos productivos, es necesario identificar si existe incapacidad o si el ambiente está limitando la expresión de la capacidad productiva del PSP. En la revisión de los proyectos presentados, se detectaron deficiencias en la elaboración del diagnóstico, estudios de mercado y diseño técnico; situación mayormente observada en los realizados por grupos prioritarios (caso de mujeres e indígenas) que pertenecen a grupos vulnerables y cuyos apoyos sólo cubren labores cotidianas sin ningún impacto real en su bienestar.
- Se recomienda mejorar los mecanismos de seguimiento a los apoyos autorizados, para identificar las causas de fracaso o los factores que promueven la consolidación de las organizaciones.

Ampliar la oferta de servicios profesionales en el medio rural, a través de convenios con instancias e instituciones (CECADER, Universidades, Centros de Investigación), para adecuar la prestación de servicios a las necesidades específicas de los productores, y a la problemática real del Estado.

Bibliografía

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Desarrollo Regional Equilibrado. Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, San Luis Potosí 2004.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Avances de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo. Versión 20, 1999.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, Observatorio Estadístico versión 3.0.

Gobierno del Estado de San Luis Potosí- SEDARH, Anexos Técnicos. Actas de Cierra y Addendum 1996-2003, 2003

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí, Edición 1997, Aguascalientes, Aguascalientes, 1997.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí, Edición 2001, Aguascalientes, Aguascalientes, 2001.

INEGI, Anuario Estadístico del Estado de San Luis Potosí. Edición 2003. Aguascalientes, Aguascalientes, 2003.

INEGI, Perfil Sociodemográfico de San Luis Potosí, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Edición 2003, Aguascalientes, Aguascalientes, 2003.

INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001. Sistema de consulta versión 1.0, Edición 2003, Aguascalientes, Aguascalientes, 2003.

SAGARPA, Subsecretaría de Desarrollo Rural, Guía Normativa de los Programas de Desarrollo Rural, 1996 a 2003.

SAGARPA, Informe de Desarrollo Rural Estado de San Luis Potosí 2003, Evaluación de Alianza para el Campo 2002.

SAGARPA-FAO, Guía Metodológica para la Evaluación Estatal de los Programas de Desarrollo Rural. Alianza para el Campo. 2003

SAGARPA, Reglas de Operación Alianza 1996- 2003. 2003.

Secretaría de Planeación de San Luis Potosí, Sistema Estatal de Planeación 1998-2003, San Luis Potosí.

SILVA NIETO, Fernando, Quinto informe de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, San Luis Potosí, S.L.P. 2002.

Subdelegación estatal SAGARPA, Sistema de información SIACOM, Consultas sobre estadísticas agropecuarias en el Estado 1998-2003, 2004.

Fuentes en Internet

www.inegi.gob.mx

www.sagarpa.gob.mx

www.sanluispotosi.gob.mx

ANEXOS

ANEXO 1. Metodología de la evaluación

El objetivo del presente anexo es presentar de manera resumida la metodología de la evaluación en la recopilación y procesamiento de la información obtenida mediante la aplicación de los diferentes instrumentos elaborados con este fin. Se describe el sistema de procesamiento de las diversas bases de datos, tanto de beneficiarios (2003 y 2001) como la de otros actores participantes en Desarrollo Rural, haciendo énfasis en el diseño de la muestra de beneficiarios y en los métodos para análisis estadístico de la base de datos.

1. Diseño de la muestra de beneficiarios

Para la determinación del tamaño de la muestras para la evaluación estatal del grupo de programas de Desarrollo Rural de la Alianza Contigo 2003, se consideró el Método de muestreo establecido en el Anexo 1 de la Guía Metodológica para la Evaluación Estatal, bajo la consideración de que el sistema de muestreo garantiza la representatividad estadística de la población objetivo.

1.1. Marco muestral y determinación del tamaño de muestra

De acuerdo a la Guía Metodológica, se incluye en la muestra a beneficiarios del ejercicio 2003 y 2001, determinando una muestra para cada año. La inclusión de los beneficiarios 2001 es con el objeto de observar de manera más precisa los impactos propiciados por el Programa, dado el tiempo de operación de los apoyos recibidos, situación que en el ejercicio 2003 por el tiempo tan reducido en que los productores han hecho uso de los apoyos y por consecuencia aún no se logran reflejar los impactos de los apoyos y sus respuestas parten de situaciones esperadas.

La determinación de la muestra de beneficiarios se realizó a partir de lista oficial entregada a esta EEE por el CTEE. Para el ejercicio 2001 y 2003 se consideró a los beneficiarios que recibieron apoyos PADER y del PAPIR, respectivamente.

La EEE estatal recibió en archivo electrónico, formato Excel, el listado de beneficiarios del PAPIR 2003 y 2001 al corte del día 27 de mayo del 2004. Para el caso del 2001 se recibió en el listado 10,160 beneficiarios y en el 2003 3,304 beneficiarios en total con recursos autorizados y otorgados.

En ambas listas de beneficiarios, al ser revisadas se encontraron nombres duplicados y espacios en blanco por lo que se procedió a la depuración respectiva en coordinación con el Coordinador del CTEE, quedando una lista final de 10,153 para el 2001 y de 2,925 para 2003 como marco muestral, respectivamente. Una vez hecho lo anterior se procedió al cálculo de la muestra conforme lo establece la Guía Metodológica.

Al aplicar la Fórmula de Muestreo de acuerdo a la definida en la Guía Metodológica se determinó un tamaño de muestra de 215 beneficiarios para el 2001:

$$n = \frac{\theta}{1 + \frac{\theta}{N}} = \frac{219.69}{1 + \frac{219.69}{10153}} = 215$$

Para hacer la selección de los elementos de la muestra se procedió a calcular la constante K, que resulto igual a:

$$K = \frac{10153}{215} = 47$$

En seguida se procedió a determinar un número aleatorio entre el 1 y el 47, resultando el número 45, que corresponde al número del primer elemento seleccionado como parte de la muestra.

De igual manera se procedió a determinar el cálculo de la muestra para el ejercicio 2003, resultando un tamaño de muestra de 129 beneficiarios a razón de:

$$n = \frac{\theta}{1 + \frac{\theta}{N}} = \frac{134.74}{1 + \frac{134.74}{2923}} = 129$$

Para hacer la selección de los elementos de la muestra se procedió a calcular la constante K, que resulto igual a:

$$K = \frac{2923}{129} = 23$$

En seguida se determinó un número aleatorio entre el 1 y el 23, resultando el número 17, que corresponde al número del primer elemento seleccionado como parte de la muestra.

Donde:

n: es el tamaño de muestra para el grupo de programas.

N: es el número total de beneficiarios atendido por Programa de Desarrollo Rural en el Estado.

θ : Es una constante proporcionada por la Unidad de Apoyo FAO.

K= Constante para la realización de la selección aleatoria.

En el caso de los beneficiarios que solicitaron el apoyo a través de un grupo, el listado de beneficiarios entregado a la EEE solamente incluye el nombre del representante, por lo que fue necesario repetir el nombre del representante tantas veces como integrantes tuviese el grupo, para posteriormente asignar un número consecutivo según el número de beneficiarios del grupo.

Una vez que se determinó el tamaño de muestra, se procedió a ordenar alfabéticamente a los beneficiarios, para después asignarles en una columna diferente un número consecutivo al total del marco muestral, como identificador para la selección de la muestra. El número que acompaña al nombre del representante que se repitió tantas veces como miembros del grupo fueran, se usó para identificar en el expediente del grupo beneficiado al productor que realmente se encuestaría de ese grupo. Por ejemplo, si en el

grupo de Juan Pérez representante de 80 productores resultó seleccionado Rubén Soto 17, 40 y 63, se buscó en el expediente y se seleccionó esos números conforme a la lista que se presenta para determinar el nombre de los beneficiarios a aplicar la Cuestionario, señalando que no precisamente tenía que coincidir con el nombre del representante.

Para la determinación de los reemplazos, se procedió a identificar bajo el mismo esquema de selección de beneficiarios al 20% de los integrantes de la muestra, correspondiendo a un total de 43 reemplazos para el caso del 2001 y 26 para el 2003.

1.2. Resultados del levantamiento de encuestas en campo

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el levantamiento de encuestas en campo.

Cuadro 1.2.1. Resumen del proceso de levantamiento y captura de encuestas a beneficiarios del programa de Desarrollo rural

Año	2001	2003	TOTAL
Total De Encuestas Programadas	258	155	413
Muestra	215	129	344
Reemplazos	43	26	69
Total De Encuestas Realizadas	237	141	378
Muestra	195	117	312
Reemplazos	42	24	66
Total De Encuestas Capturadas	231	137	368
Muestra (Si recibió)	179	108	287
Muestra (No recibió)	16	9	25
Reemplazos (si recibió)	36	20	56
Capturados que si recibieron	215	128	343
No Capturadas	27	18	45
Muestra (no contestaron)	0	0	0
Muestra (No se localizaron)	20	12	32
Reemplazos no capturados	7	6	13
% Encuestas Realizadas/Programadas	91.9	91.0	91.5

Como medida administrativa y preventiva respecto a la optimización de recursos financieros y administrativos, la EEE decidió aplicar y levantar de manera conjunta el los cuestionarios a beneficiarios seleccionados y de reemplazo.

Es pertinente señalar que durante el ejercicio y proceso de evaluación, los reemplazos se aplicaron en aquellos casos en donde el beneficiario seleccionado original manifestó no haber recibido el apoyo o no fue localizado en la comunidad y unidad productiva. El porcentaje global entre las encuestas realizadas y programas (incluyendo reemplazos) fue del 91.5% lo que significó ahorro en tiempos y costos; se capturó el 97.3% de las encuestas realizadas (97.5 para el 2001 y 97.2 para 2003). Del total de encuestas realizadas, el 6.7% y 6.4% no recibió apoyo en el 2001 y 2003, respectivamente; el hecho de haber levantado conjuntamente la muestra y reemplazos permitió cubrir al 100% el tamaño de muestra del 2001 y el 99.2% en el 2003.

Adicionalmente y a petición del CTEE se aplicaron 20 Cuestionarios adicionales a aquellos beneficiarios de un grupo de productores en donde el beneficiario manifestó no haber recibido apoyos o no se les fue entregado, tanto en el 2001 como en el 2003. En este caso la EEE decidió el levantamiento de 24 Cuestionarios a beneficiarios distintos pero del mismo grupo: 4 del 2003 y 20 del 2001 ya que en este último caso fue donde mayor se registró dicha situación; los resultados fueron que 3 si recibieron el apoyo y 1 se recibió parcialmente, en el 2001 el resultado fue 60% si recibió el apoyo y 40% se confirmo que no recibió el apoyo.

En el renglón que hace mención a reemplazos no capturado, se refiere a los reemplazos no utilizados por diferentes causas ente las que encontramos que no fueron necesarios, no se localizaron, no recibieron el apoyo o no contestaron. Los reemplazos utilizados fueron para sustituir a los que mencionaron no recibieron el apoyo, a los que no contestaron o a los que no se localizaron.

DESARROLLO RURAL 2001 SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE BENEFICIARIOS ENCUESTADOS

NOMBRE			MUNICIPIO	LOCALIDAD
ACEVEDO	OVALLE	FELIPE	CEDRAL	BLANCO DE ARRIBA
AGUAYO	GUZMAN	MARIA DOLORES	VENADO	CINCO DE MAYO
AGUILAR	MARTINEZ	ROMANA	CATORCE	SANTA CRUZ DE CARRETAS
AGUILAR	MARTINEZ	MODESTA	CATORCE	EL MASTRANTO
AGUSTIN		SANTOS	AQUISMON	SAN ISIDRO TAMPAXSAL
ALEMAN	HERNANDEZ	ALVARO	SALINAS	EL MEZQUITE
ALFARO	GUERRERO	ALBERTO	CATORCE	DUADALUPE DEL CARNICERO
ALFARO	AVALOS	RAMON	RIOVERDE	LOC. LAS ADJUNTAS
ALMAZAN	PEREZ	JUAN	MATEHUALA	PUERTA DEL REFUGIO
ALMENDARI	CABRERA	ROBERTO	SANTO DOMINGO	GAMEZ
ALVARADO	SALAZAR	EUSEBIO	SANTO DOMINGO	CERRITOS DE BERNAL
ALVARADO	SALAZAR	JUAN	SANTO DOMINGO	CERRITOS DE BERNAL
ALVARES	PEREZ	FRANCISCO	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	EL TEPETATE
ALVAREZ	DE LEON	HERMILA	MATEHUALA	16 DE SEPTIEMBRE
ALVAREZ	MARTINEZ	GUILLERMO	VENADO	VENADO
ALVAREZ	CESARIA	JESUS	TANLAJAS	LA CONCEPCION
AMARO	VAZQUEZ	MARIA EUGENIA	CERRITOS	EL TEPETATE
AMBRIZ	MONTENEGRO	CATALINO	MOCTEZUMA	CRUCES
ANACLETA	AMADO	MARIA	AQUISMON	MANTEZULEL
ANTONIO	HERNANDEZ	JOSE	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	TECOMALA
ANTONIO	HERNADEZ	JOSE	TAMAZUNCHALE	TLAMAYA SANTIAGO
ANTONIO	RIVERA	JOSE MARCELINO	TAMAZUNCHALE	CHAPULHUACANITO
AQUINO	ELIAS	ELMA	TAMAZUNCHALE	CUAPILOL
AREBALO	RAMIREZ	MARIA PILAR	CHARCAS	CERRO PRIETO
ARELLANO	RUVALCABA	AVELARDO	VILLA DE RAMOS	EL SAUZ DE CALERA
ARENAS	AGUAYO	ELIAS	SALINAS	POZO SECO
AREVALO	AGUILERA	GILBERTA	CHARCAS	FRANCISCO I MADERO
ARREDONDO	ARREDONDO	ROBERTO	SAN LUIS POTOSI	ESCALERILLAS

ARRIAGA	CARDENAS	RODOLFO	VILLA DE ARISTA	VILLA ARISTA
ARRIAGA	HERNANDEZ	JOSE ANGEL	VILLA DE ARISTA	VILLA DE ARISTA
ASCENCIO	CRUZ	SECUNDINO	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	BUENAVISTA (PALMAR ALTO)
AVILA	SOTO	CELSA	VILLA HIDALGO	LA TAPONA
BADILLO	SALAZAR	PABLO	SAN NICOLAS TOLENTINO	LAGUNA SANTO DOMINGO
BADILLO	PAZ	JOVA	SANTA CATARINA	CALABAZAS
BARCENAS	ALMENDARIZ	TOMASA	CARDENAS	EL AGUAJE
BAUTISTA	PESINA	BRIGIDA	VILLA HIDALGO	LA TAPONA
BERNAL	VALDEZ	ANGELINA	VENADO	EL RANCHITO
BERNAL	RODRIGUEZ	MARIA BELLA	CHARCAS	MAJADITO BLANCA
BERNARDINO	TEODORA	MARIA ANGELA	AQUISMON	MANTEZULEL
BRIONES	MURILLO	SEVERIANO	SALINAS	SANTA MARIA
BUENO	AQUINO	FRANCISCA	TAMAZUNCHALE	CAPICOL
CABALLERO	LOPEZ	MAGDALENA	CIUDAD DEL MAIZ	COLONIA LAGUNILLAS
CABRERA		JUSTINO	TAMAZUNCHALE	TECOMATE I
CARBAJAL	GAMEZ	ARCADIO	VILLA DE ARISTA	EL CHARQUITO
CARRANZA	RAMIREZ	ROMALDO	SALINAS	CONEJILLO
CARREON	SANCHEZ	VERONICA	CIUDAD DEL MAIZ	LA PENDENCIA
CASTILLO	GUTIERREZ	RAYMUNDO	SALINAS	EL MEZQUITE
CASTILLO	HERNANDEZ	MARIA ELENA	TAMASOPO	LA PALMA
CASTILLO	PEREZ	JOSE INES	SANTA CATARINA	EL PUENTE
CASTILLO	PERALES	ARISTEA	EBANO	EBANO
CAZAREZ	GOMEZ	MARCELO	CATORCE	ESTACION CATORCE
CHAVIRA	DIAZ	HERMELINDA	NARANJO, EL	EL NARANJO
COLUNGA	VELAZQUEZ	ESTHER	CIUDAD DEL MAIZ	EL CUSTODIO
CONCEPCIÓN	JOSE	MAXIMINO	TANLAJAS	LA ARGENTINA
CORDERO	CARDONA	MARIA GUADALUPE	VILLA DE RAMOS	SAN RAFAEL
CORONA	MARTINEZ	JULIAN	COXCATLAN	CALMECAYO
CORONADO	IBARRA	MARTIN	VILLA DE GUADALUPE	RANCHO ALEGRE
CORTINA	LOPEZ	FELIPE	MEXQUITIC DE CARMONA	LA COLORADA
CRUZ	VEGA	EUFEMIA	CIUDAD DEL MAIZ	SAN RAFAEL
CRUZ	MARTINEZ	MARIA DEL SOCORRO	CIUDAD DEL MAIZ	EL CARRIZAL
CRUZ	GOMEZ	APOLONIO	SAN NICOLAS TOLENTINO	LOS MORENO

CRUZ	GONZALEZ	JESUS	SAN VICENTE TANCUAYALAB	MESA BONITA
DE LA CRUZ	HERNANDEZ	SOFIA	TAMAZUNCHALE	CHAPULHUACANITO
DE LA ROSA	TORRES	RAMIRO	VILLA DE RAMOS	EL ZACATON
DE LA TORRE	VELAZQUEZ	ELPIDIO	EL NARANJO	EL PLATANITO
DE LUNA	ROMO	JUAN CARLOS	MEXQUITIC DE CARMONA	MIGUEL HIDALGO
DEL ANGEL	ZUÑIGA	PEDRO	EBANO	RICARDO FLORES MAGON
DELGADO	AREVALO	ROSARIO	CHARCAS	FRANCISCO I. MADERO
DOMINGUEZ	BETANCURT	CORNELIO	VILLA DE RAMOS	LAS ANIMAS
DUQUE	SANCHEZ	GREGORIA	CIUDAD DEL MAIZ	MONTEBELLO
EGUIA	MORENO	FLORENTINO	CEDRAL	GALLOS BLANCOS
ESPARZA	SALAS	ELVIA	VILLA DE RAMOS	VILLA RAMOS
ESPIRICUETA		OTILIO	MEXQUITIC DE CARMONA	EL PORVENIR
ESTRADA	GALLEGOS	ANA MARIA	VILLA DE GUADALUPE	SAN JOSE DEL MUERTO
FABIAN	RICO	BENJAMIN	ZARAGOZA	LA ESPERANZA Y CERRO GORDO
FACUNDO	HERNANDEZ	EVARISTO	VANEGAS	NORIA DE JESUSU
FLORES	MARTINEZ	GLORIA	CHARCAS	SAN JUAN DEL TUZAL
FLORES	RIVERA	HILARIA	CHARCAS	LOS LOPEZ
FLORES	FLORES	LEONOR	SANTA CATARINA	EL PUENTE
GALINDO	ESQUIVEL	JULIAN	SALINAS	SALTO EL MATORRAL
GALINDO	GALINDO	GENARO	SALINAS	SALTO EL MATORRAL
GALVAN	HERNANDEZ	YOLANDA	VILLA DE GUADALUPE	JARILLAS
GARCIA	CRUZ	JOSE	COXCATLAN	CALMECAYO
GARCIA	MURILLO	MARIA ELENA	SALINAS	DIEGO MARTIN
GARCIA	PERALES	ALFREDO	RIOVERDE	SAN BARTOLO
GARCIA	ARRIAGA	FIDEL	VILLA DE RAMOS	SAN FRANCISCO
GARCIA	AGUILAR	ANTONIA	CHARCAS	MAJADITA BLANCA
GOMEZ	HERNANDEZ	MARGARITA	CERRITOS	ESTACION VILLAR
GONZALEZ	AHUMADA	RUBEN	COXCATLAN	LOS LOBOS
GONZALEZ	CONTRERAS	ABRAHAM	CERRITOS	SAN DIEGO
GONZALEZ	HERNANDEZ	GREGORIO	RIOVERDE	EL JABALI
GONZALEZ	GARCIA	ISIDRO	VILLA DE GUADALUPE	SANTA RITA DE LOS HERNANDEZ
GONZALEZ	HERNANDEZ	FELIPE	COXCATLAN	IXTIAMEL
GONZALEZ	AGUILAR	GREGORIA	CARDENAS	AL AGUAJE

GRANDE	GARCIA	RITA	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	EL CARRIZO
GUERRERO	QUINTANILLA	ANDRES	CATORCE	RANCHITO DE CORONADOS
HERNANDEZ	MATEO	VICTORIANO	TAMAZUNCHALE	ARROYO DE LOS PATOS
HERNANDEZ	HERNANDEZ	CESARIO	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	LANO GRANDE
HERNANDEZ	SILVESTRE	DIONISIA	TAMAZUNCHALE	EL RETROCESO
HERNANDEZ	RUBIO	QUINTIN	TAMAZUNCHALE	EL COYOL SAN FRANCISCO
HERNANDEZ	SANTOS	ROGELIA	TAMAZUNCHALE	XICOTLA
HERNANDEZ	LOPEZ	MARTIN	SALINAS	PALMA PEGADA
HERNANDEZ	REGALADO	JESUS	CHARCAS	CERRO BLANCO
HERNANDEZ	HERNANDEZ	MIGUEL	CIUDAD VALLES	OJO DE AGUA
HERNANDEZ	MATA	ANTONIO	CATORCE	REFUGIO DE LOS AMAYA
HERNANDEZ	HERNANDEZ	SILVERIA	AQUISMON	SAN ISIDRO TAMPAXAL
HERNANDEZ	ANTONIO	CIRIACO	MATLAPA	REZONQUILILLO
HERNANDEZ	FLORES	NICOLAS	MATLAPA	TEZONQUILILLO
HERNANDEZ	IZAGUIRRE	JERONIMO	GUADALCAZAR	EL ABREGO
HERNANDEZ	ALVAREZ	SANTIAGO	CIUDAD DEL MAIZ	PAPAGAYOS
HERNANDEZ	ROSA	SIREÑO	TANLAJAS	LA CONCEPCION
HERNANDEZ	VALENCIA	MARIA LUISA	TAMAZUNCHALE	GUADALUPE TAMAN
HERNANDEZ	CATARINA	JOSE LIBORIO	AXTLA DE TERRAZAS	LA PURISIMA
HERNANDEZ	REYES	LUCIANA	TAMAZUNCHALE	CHILOCUL TAMAN
HERNANDEZ	ANTONIO	ELIA	TAMAZUNCHALE	CHILOCUIL TAMAN
HERNANDEZ	LAZARO	PORFIRIO	TAMAZUNCHALE	TEPETZINTLA
HERNANDEZ	MORALES	ROSALIO	MEXQUITIC DE CARMONA	EJ. LA ESTANCITA
HERNANDEZ	SILVERIO	RODOLFO	TAMAZUNCHALE	PAGUAYO SANTIAGO
HERNANDEZ	JOSEFA	RAUL	XILITLA	EL NARANJAL
HERNANDEZ	BAUTISTA	BERTHA	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	BUENAVISTA PALMAR ALTO
HERRERA	BARRON	RICARDO	CIUDAD DEL MAIZ	PALOMAS
HIPOLITO	SANTIAGO	VENANCIO	TAMAZUNCHALE	LAS PALMAS
JARAMILLO	REYNA	MAXIMINO	VILLA DE ARISTA	EL CHARQUITO
JIMENEZ	TURRUBIATES	MARIA GUADALUPE	CERRITOS	RINCON TURRUBIATES
JUAN	MARTÍNEZ	ANDRES	TANLAJAS	LA CONCEPCIÓN
JUAREZ	AGUILAR	JUANA	SALINAS	SAN PEDRO DE ALCANTAR
LARA	JARAMILLO	BALTAZAR	VANEGAS	SAN JOSE DE LA PUNTA

LARA	JUAREZ	REFUGIA	CEDRAL	REFUGIO DE MONJAS
LAZARO	ESQUIVEL	ALBERTA	CHARCAS	SALINILLAS
LEDESMA	CHAVEZ	LUISA	VILLA DE GUADALUPE	LLANO DE JESUS MARIA
LIBORIO	RUBIO	FELICIANA	TAMAZUNCHALE	EMILIANO ZAPATA
LIMON	GUARDIOLA	SOLEDAD	VILLA DE GUADALUPE	SAN FRANCISCO
LOPEZ	PALOMO	MARCARIO	VILLA DE GUADALUPE	SAN BARTOLO
MACEDONIO	JOSE	JOSE	TAMAZUNCHALE	CHAPULHUACANITO
MAGDALENA	FELIX	MARIA	TANLAJAS	LA CONCEPCION
MANUEL	GONZALEZ	JOSE	TAMAZUNCHALE	CUIXCUATITLIA
MANZANO	GALVAN	ESTHER	CERRITOS	MANZANILLAS
MARQUEZ	GARCIA	ADRIAN	XILITLA	EL NARANJAL
MARTINEZ	BALDERAS	NORMA	MOCTEZUMA	PROVIDENCIA
MARTINEZ	GOMEZ	MARTINA	SALINAS	SAN VICENTE
MARTINEZ	REYES	JULIANA	VILLA DE GUADALUPE	PALO BLANCO
MARTINEZ	HERNANDEZ	HIPOLITO	NARANJO, EL	LAS ABRITAS
MARTINEZ	RETA	BASILIO	NARANJO, EL	OJO DE AGUA DE TIERRA NUEVA
MARTINEZ	CUELLAR	VICTORINA	CIUDAD DEL MAIZ	EL PORVENIR
MARTINEZ	LARA	MARIA SANTOS	CARDENAS	EL AGUAJE
MARTINEZ	GALAVIZ	MARTIN	SALINAS	SALTO EL MATORRAL
MARTINEZ	HERNANDEZ	J.JESUS	COXCATLAN	CALMECAYO
MARTINEZ	HERNANDEZ	FLORENCIA	TAMAZUNCHALE	B. GUADALUPE TAMAN
MARTINEZ	TOVAR	JOSE VITO	SALINAS	SALTO DEL MATORRAL
MARTINEZ	HERNANDEZ	ALICIA	TAMAZUNCHALE	TLAMAYA SANTIAGO
MARTINEZ	ALMENDAREZ	BENJAMIN	SALINAS	SALINAS
MATA	CASILLAS	ANA MARIA	CEDRAL	HIDALGO
MEDRANO	TORRES	GABRIEL	CEDRAL	BLANCO ARRIBA
MENDEZ	ORTIZ	LUISA	NARANJO, EL	MAGUEY DE ORIENTE
MENDOZA	GARCIA	MA DEL ROSARIO	CHARCAS	MAJADITA BLANCA
MENDOZA	AGUILAR	BERNABE	CHARCAS	NORIA DE GUADALUPE
MERAZ	HERNANDEZ	AGAPITO	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	EL CARRIZO
MOLINA	CHAVEZ	RITA	CEDRAL	SAN ANTONIO DEL SOTOL
MORALES	MARTINEZ	J VALENTIN	RIOVERDE	ADJUNTAS
MORALES	RODRIGUEZ	SENAIDA	CEDRAL	REFUGIO DE MONJAS

MORALES	GUERRA	SABAS	CIUDAD VALLES	EL SABINO DE OBISPO
MOREIRA	ESTRADA	BAUDELIO	SANTO DOMINGO	GAMEZ
MORENO	RODRIGUEZ	MARIA SANTOS	CHARCAS	RANCHO ALEGRE
MORENO	MALDONADO	ELADIA	CIUDAD DEL MAIZ	SAN RAFAEL MATRIZ
NAJERA	HERNANDEZ	LIBORIA	NARANJO, EL	CHUPADORES
NIÑO	BARRIOS	SEVERIANO	CATORCE	SAN JOSE DE LOS QUINTOS
NOLASCO	GUADALUPE	MARCELINO	AQUISMON	PRIMERA SECCION
OLVERA	SEGOVIA	VALERIANO	RAYON	RAYON
OROZCO	VAZQUEZ	TOMASA	TAMASOPO	LA PALMA
OVALLE	CASTRO	ANTONINA	CHARCAS	SANTA ANA DE ZARAGOZA
PACHUCA	MENDEZ	JUANA	CHARCAS	LA ESTANCIA
PACHUCA	ARREIN	PAULINA	CHARCAS	RANCHO ALEGRE
PADRON	REYES	PABLO	CERRITOS	SAN JOSE TURRUBIATES
PALOMO	MONSIVAIS	ISABEL	VILLA DE GUADALUPE	SAN ANTONIO DE LA ORDEÑA
PEREZ	ARIAZ	JULIO	SAN LUIS POTOSI	RINCONADA
PEREZ	HERNANDEZ	LAURENTINO	SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA	EL PEMUCHE
PEREZ	ACOSTA	TERESA	CIUDAD DEL MAIZ	PAPAGAYOS
PESINA	MARTINEZ	JUVENAL	VILLA DE GUADALUPE	VALLEJO
PINAL	BERNAL	JUAN	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
PIÑA	DE LA ROSA	FILIBERTO	VILLA DE REYES	SAN ANTONIO
PROA	QUIROZ	BENJAMIN	CHARCAS	LA TRINIDAD
RAMIREZ	ROSALES	MARIA LUISA	CHARCAS	CERRO GORDO
RAMIREZ	FUENTES	EMILIA	VILLA DE GUADALUPE	SAN BARTOLO
RAMIREZ	BAENA	CELIA	EBANO	EBANO
RANGEL	GALVAN	HERIBERTA	VILLA DE GUADALUPE	SANTA TERESA
RANGEL	PATLAN	MARIA	CEDRAL	LA PINTA ANEXO JESUS MARIA
REVILLAS	RODRIGUEZ	LORENZA	VENADO	5 DE MAYO
REYES	JUAREZ	JUAN	SALINAS	TRIANA
REYNAGA	TORRES	PEDRO	NARANJO, EL	MAGUEY DE ORIENTE
RIVAS	DIAZ	ALICIA	SALINAS	LA REFORMA
RIVAS	GARCIA	APOLONIO	SALINAS	SANTA MARIA
RIVERA	MORENO	MARIA MODESTA	SAN LUIS POTOSI	ESCALERILLA
RIVERA	RODRIGUEZ	FAUSTO	SALINAS	CONEJILLO

ROCHA	RIOS	GUADALUPE	CIUDAD DEL MAIZ	LAGUNILLAS
RODRIGUEZ	VALENCIANO	ANTONIO	SALINAS	PALMA PEGADA
RODRIGUEZ	HERNANDEZ	PASCUALA	MOCTEZUMA	ALTEÑAS
RODRIGUEZ	HERNANDEZ	MARIA DAMIANA	CHARCAS	SANTA VICTORIA
RODRIGUEZ	TORRES	MARIA GLORIA	SALINAS	ZARAGOZA
RODRIGUEZ	OBREGON	BASILIA	CEDRAL	SAN LORENZO
ROSALES	LOPEZ	PAULA	VILLA DE GUADALUPE	SANTA RITA DE LOS HERNANDEZ
ROSALES	LOPEZ	ESTHER	CHARCAS	LO DE ACOSTA
ROSAS	RUVALCABA	HERMELINDA	CHARCAS	LA ZAPATILLA
RUBIO	HERNANDEZ	LAZARO	TAMAZUNCHALE	XINICTLE
RUBIO	HERNANDEZ	JOSEFINA	TAMAZUNCHALE	PAGUAYO SANTIAGO
RUBIO	MARTINEZ	ROSALINDO	TAMAZUNCHALE	TEZONTLA
RUIZ	GARCIA	SILVIA	EBANO	EBANO
SALAZAR	HUERTA	ANSELMO	VILLA DE REYES	EJIDO SAN MIGUEL
SANCHEZ	SANCHEZ	PORFIRIO	SAN NICOLAS TOLENTINO	POTRERO SANTA GERTRUDIS
SANCHEZ	ESCOBEDO	GLORIA	VENADO	LA TRINIDAD
SANCHEZ	GARCIA	EMILIO	LAGUNILLAS	SAN RAFAEL
SANCHEZ	LOPEZ	ANTONIO	EBANO	12 DE OCTUBRE
SANCHEZ	MARTINEZ	MARIA	VENADO	SANTA RITA
SANTIAGO	LUNA	HILDA	TAMAZUNCHALE	IXTLAPALACO
SANTIAGO	MARTINEZ	JOSE REYES	TANLAJAS	LA CONCEPCION
SANTOS	ANTONIO	SABINO	TAMAZUNCHALE	CHICHICTLA
SEGUNDO	TELLO	SENONA	VILLA DE GUADALUPE	SAN FRANCISCO
SENO	GARIBAY	IDALIA YANET	VENADO	POLOCOTE DE ARRIBA
SORIANO	GARCIA	MARIA DEL ROSARIO	SALINAS	PUNTEROS
TELLO	REYNA	FEDERICO	VILLA DE GUADALUPE	SANTA TERESA
TORQUEMADA	COBARRUBIAS	ANICACIA	TAMAZUNCHALE	XINICTLE
TORRES	DIANAS	PEDRO	RIOVERDE	SAN SEBASTIAN
TORREZ	MENDOZA	MARIA GUADALUPE	VILLA DE GUADALUPE	VILLA DE GUADALUPE
TOVAR	VAZQUEZ	EULOGIO	MEXQUITIC DE CARMONA	CORTE SEGUNDA
TREJO	HERRERA	ANTONIA	CEDRAL	PRESA VERDE
TUDON	MUNOZ	LAZARA	MEXQUITIC DE CARMONA	PALMAR 1
VAZQUEZ	MATAMOROS	MARIANO	VILLA DE GUADALUPE	SAN JOSE DE LA PEÑA

VAZQUEZ	AMARO	BENITA ISIDORA	VILLA DE GUADALUPE	ZARAGOZA DE SOLIS
VILLEGAS	CORONADO	FRANCISCA	VENADO	SANTA RITA
ZAPATA	FLORES	EDILBERTO	NARANJO, EL	LIMONAL
ZARATE	HERNANDEZ	FELIPE DE JESUS	COXCATLAN	EL ZAPOTE
ZUNIGA	CARREON	KARINA LISETTE	CIUDAD DEL MAIZ	COLONIA MAGADALENO CEDILLO

DESARROLLO RURAL 2003 SAN LUIS POTOSÍ

LISTA DE BENEFICIARIOS ENCUESTADOS

NOMBRE			MUNICIPIO	LOCALIDAD
ACOSTA	RAMOS	DANIEL	EBANO	GUILLERMO CHAVEZ
ALEJO	GARCIA	J CARMEN	ARMADILLO DE LOS INFANTE	LA CONCORDIA
ALMAZAN	CASTILLO	LEONARDA	TAMUIN	TAMANTE
ALVAREZ	CALDERON	JUAN MANUEL	CARDENAS	CARDENAS
ANTONIO	CORTES	VIRGINIA	TAMAZUNCHALE	TAMAMATLA
ANTONIO	HERNANDEZ	MATIAS	TAMUIN	NUEVO AHUACATITLA
ARAUJO	MARTINEZ	JOSE JESUS	CERRITOS	CERRITOS
AVALOS	ESPINOZA	MANUEL	RIOVERDE	SAN JOSE DE GALLINAS
AVILA	VEGA	MARIA GAUDENCIA	SAN CIRO DE ACOSTA	PALO ALTO
BALDERAS	FELIX	AGUSTINA	AQUISMON	XOLMON
BANDA	BAUTISTA	JUAN MANUEL	TAMUIN	SAN JOSE DE LIMON
BECERRA	PEREZ	JUVENTINO	VILLA DE RAMOS	SALITRAL DE CARRERA
BECERRA	ROSAS	SILVINO	VILLA DE ARRIAGA	SAN ANTONIO
BORJAS	ORTIZ	MARIA DE LA LUZ	CATORCE	REFUGIO CORONADO
CABRERA	GONZALEZ	FRANCISCO JAVIER	CIUDAD FERNANDEZ	EL REFUGIO
CALDERON	GUZMAN	PEDRO	CARDENAS	CARDENAS
CAMPOS	CRUZ	ZACARIAS	TAMUIN	EL PORVENIR
CARRIZAL	BORJAS	SALVADOR	EBANO	JULIAN CARRILLO
CARRIZAL	FLORES	RAUL	EBANO	JULIAN CARRILLO
CASTILLO	MANDOZA	YANET	VILLA DE GUADALUPE	SANTA ROSALIA DEL CENTRO
CASTILLO	TOVAR	MARIA DEL ROSARIO	CARDENAS	CARDENAS
CASTRO	CASTRO	ANSELMO	TAMUIN	LOS HUASTECOS
CEDILLO	RUIZ	DELFINO	CIUDAD VALLES	LAGUNA DEL MANTE
CERVANTES	RODRIGUEZ	MARIA CONCEPCIÓN	TAMUIN	NUEVO AHUACATITLA
CHAVEZ	BALDERAS	MARIA MAGDALENA	LAGUNILLAS	EL QUELATILLO
COLUNGA	BAUTISTA	TOBIAS	VILLA DE GUADALUPE	SANTA ISABEL
CONTRERAS	ALMAZAN	ALFONSO	SANTA CATARINA	TANLACUT

CONTRERAS	MARTINEZ	FRANCISCO DE J.	MATEHUALA	SAN JISE DE LA VIUDA
CORONADO	ESPINOZA	ARTURO	SANTO DOMINGO	LA VICTORIA
CRUZ	GOVEA	GUILLERMINA	CARDENAS	CARDENAS
DE LA ROSA	CONCEPCION	MARIA MAGDALENA	AQUISMON	MANTEZULEL
DE LEON	TORRES	SARA	NARANJO, EL	EL NARANJO
DEL AGUA	GUERRERO	JULIAN	TAMUIN	SANTA MARTHA
DIAZ	PEREZ	FRANCISCO	RIOVERDE	SAN DIEGO
ENRIQUEZ	BELEN	MARIA ROSA	AQUISMON	SANTA BARBARA
ESCOBEDO	MORENO	JUANA	SANTO DOMINGO	ILLESCAS
FLORES	REYES	JOSE EMILIANO	VILLA HIDALGO	VALLE DE SAN JUAN
GALLEGOS	CORONADO	MARIA FELIX	VILLA DE GUADALUPE	SANTA ROSALIA DEL CENTRO
GALVAN	CASTILLO	JUAN	SANTA CATARINA	TANLACUT
GAMEZ	ESCOBAR	JULIO CESAR	TAMUIN	SAN JOSE DEL LIMON
GAMEZ	HERNANDEZ	MONICA DEYANIRA	VILLA DE ARISTA	VILLA DE ARISTA
GAMEZ	LEIJA	J. JESUS	VILLA DE ARISTA	CHARCO BLANCO
GARCIA	FLORES	ESTEBAN	TAMUIN	TAMUIN
GARCIA	MARTINEZ	ABRAHAM	RIOVERDE	RIO VERDE
GODINEZ	VELASCO	RAYMUNDO	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO
GOMEZ	HERNANDEZ	RICARDO	MATEHUALA	MATEHUALA
GONZALEZ	HERNANDEZ	ROGELIO	TAMUIN	AHUACATITLA
GONZALEZ	SANCHEZ	JOSE DE JESUS	SANTA MARIA DEL RIO	EL FUERTE
GONZALEZ	HERNANDEZ	JUAN	SANTA MARIA DEL RIO	EL FUERTE
HERNANDEZ	ANTONIO	HERMELINDA	AQUISMON	XOLMON
HERNANDEZ	GONZALEZ	JOSE ANDRES	SAN VICENTE TANCUAYALAB	NUEVO JOMTE
HERNANDEZ	HERNANDEZ	MARIA FRANCISCA	TAMUIN	NUEVO ACAUHATITLA
HERNANDEZ	MIRELES	LEONEL	SANTO DOMINGO	LA VICTORIA
HERNANDEZ	MONROY	LORENZO	VILLA DE GUADALUPE	SANTA ISABEL
HERNANDEZ	MORENO	MARIA DEL CARMEN	RAYON	EL SABINITO
HERNANDEZ	RAMOS	ARMANDO	TAMUIN	TAMUIN
HERNANDEZ	SANTIAGO	NICOLASA	EBANO	AMPLIACION VELASCO
HERNANDEZ	VAZQUEZ	ELENA	TAMUIN	NUEVO AHUACATITLA
HERNANDEZ	ZAVALA	HERMILO	MEXQUITIC DE CARMONA	LA ESTANCITA

HERRERA	RANGEL	FRANCISCO	CEDRAL	PRESA VERDE
IBARRA	SOLIS	LORENZA	AHUALULCO	SANTA TERESA
JUAREZ	REYES	FRANCISCO	RIOVERDE	SANTA RITA
LARA	LOPEZ	ESCOLASTICO	CEDRAL	PALO BLANCO
LARRAGA	CRUZ	J. MERCED	TAMUIN	TAMUIN
LICEAGA	GONZALEZ	JOSE ARTURO	TAMUIN	EL CUARENTA
LOPEZ	HERNANDEZ	FERNANDO	VILLA DE RAMOS	VILLA DE RAMOS
MARTINEZ	CRUZ	LORENZO	VILLA DE GUADALUPE	GUADALUPITO
MARTINEZ	MARTINEZ	MARIA RICARDA	AQUISMON	AGUACATE
MARTINEZ	MORALES	EFREN	HUEHUETLAN	TZINEJA
MARTINEZ	ORTIZ	SALVADOR	CATORCE	LOS CARTOCE
MARTINEZ	TORRES	FILIGONIO	TAMUIN	SAN JOSE DEL LIMON
MARTINEZ	VAZQUEZ	JOSE	CIUDAD FERNANDEZ	LA REFORMA
MASCORRO	NUÑEZ	ELVIRA GUADALUPE	CARDENAS	SAN ISIDRO
MEDINA	CHAVEZ	ESCOLASTICA	TAMUIN	NUEVO TAMPAON
MEDINA	DEL ROSAL	SOTERO	TAMUIN	TAMUIN
MEJIA	MOCTEZUMA	MA. HORTENCIA	CARDENAS	CARDENAS
MENDEZ	BANDA	MARCELINO	ARMADILLO DE LOS INFANTE	POZO DEL CARMEN
MENDEZ		MARIA DE JESUS	LAGUNILLAS	EL QUELITALILLO
MENDOZA	LEIJA	CONCEPCIÓN	MEXQUITIC DE CARMONA	LA TAPONA
MERCADO	SANDOVAL	GABRIEL	AHUALULCO	COL. DE LA CRUZ
MORALES	GARCIA	HERMENEGILDA	VANEGAS	VILLA DE VANEGAS
MORALES	TREJO	EVERARDO	VILLA DE RAMOS	SALITRAL DE CARRERA
MORAN	TREJO	MANUEL	TAMUIN	PLAN DE SAN LUIS
MOTA	DE LA ROSA	CELESTINO	VANEGAS	VILLA DE VANEGAS
NAJERA	MARQUEZ	ANTONIO	VILLA DE RAMOS	EL BARRIL
NIÑO	REGINO	RAFAEL	CATORCE	SAN JUAN DE LOS QUINTO
NORIEGA	MONREAL	PEDRO	VILLA DE ARRIAGA	SAN ANTONIO
OLVERA	PARAMO	ANA MARÍA	VENADO	VENADO
PARAMO	ZANELLA	SERGIO	CIUDAD DEL MAIZ	NPCG PAPAGAYOS
PERALES	BALDERAS	ELIZABETH	TAMUIN	SANTA MARTHA
PEREZ	SANCHEZ	JOSE BERNABE	RIOVERDE	SAN JOSE DE LAS GALLINAS

RAMIREZ	RODRIGUEZ	MARGARITA	MATEHUALA	SAN ANTONIO DE LOS CASTILLOS
RAMIRO	MONTOYA	CRISPIN	TAMUIN	EL PALMAR
RANGEL	GUZMAN	GUILLERMO	RIOVERDE	SANTA RITA
REA	GONZALEZ	MARIANO	SANTA CATARINA	TANLACUT
RETA	DE LA ROSA	TORIBIO	VILLA DE GUADALUPE	SANTA ISABEL
REYES	MARTINEZ	MARTHA SILVIA	TAMUIN	NUEVO AHUCATITLA
REYES	MENDEZ	PABLO	ARMADILLO DE LOS INFANTE	LA CONCORDIA
REYNA	RICO	FEDERICO	SALINAS	NCP LA PAZ
ROCHA	CANDELARIA	JUAN	CATORCE	REFUGIO CORONADO
ROCHA	JIMENEZ	SILVERIO	MATEHUALA	LA CRUZ DE ABAJO
RODRIGUEZ	AGUILAR	J. ANDRES	CHARCAS	SANTA ANA ZARAGOZA
RODRIGUEZ	LEIJA	MONICA	EBANO	PUJAL COY
RODRIGUEZ	MARTINEZ	ADRIANA	TAMUIN	TAMUIN
RODRIGUEZ	MEDINA	MA. SEBERA	VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS P4
ROMERO	TOVAR	ALFREDO	ARMADILLO DE LOS INFANTE	LA CONCORDIA
RUIZ	GARCIA	FLORENTINA	TAMUIN	PONCIANO ARRIAGA
SALAZAR	VAZQUEZ	MARIA DE LA LUZ	SANTA MARIA DEL RIO	ENRAMADAS
SALAZAR	GAMA	ALFREDO	EBANO	AMPLIACION VELAZCO
SALDAÑA	GONZALEZ	DOROTEA	SANTA MARIA DEL RIO	CAÑADA DE YAÑES
SALDIERNA	MARTINEZ	DELFINO	EBANO	EJ. PLAN DE IGUALA
SANCHEZ	CESPEDES	JACINTO	RIOVERDE	SAN JOSE DE LAS GALLINAS
SANCHEZ	HERNANDEZ	MARIANO	AXTLA DE TERRAZAS	LA LIBERTAD
SANTANA	LUNA	MA. GUADALUPE	SANTO DOMINGO	ZARAGOZA
SANTIAGO	HERNANDEZ	JOSE SALOMON	SAN VICENTE TANCUAYALAB	TASAJERAS
SANTIAGO	ROSA	MARIA CATARINA	AQUISMON	TAN-TZAJIB
SANTIAGO	SANCHEZ	CIPRIANO	TAMUIN	EJIDO LOS HUASTECOS SECTOR 5
SEGOVIA	ARCOS	MARIA DEL SOCORRO	TAMUIN	PEÑITAS
SERRATO	PEREZ	HELIOS	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO
SERRATO	PEREZ	JOSE LUIS	VILLA HIDALGO	PEOTILLOS
SILOS	HERNANDEZ	FELIPE	VILLA DE GUADALUPE	SANTA ISABEL
SILVA	GARCIA	ALEJO	VILLA DE ARISTA	DERRAMADERO

SIMON	ANDRES	JOSE	HUEHUETLAN	TANLEAB
TORRES	ARVIZU	HERACLIO	LAGUNILLAS	LAGUNA VERDE
TORRES	RODRIGUEZ	MAURICIO	SAN VICENTE TANCUAYALAB	NUEVO JOMTE
TOVAR	GARCIA	VIANEY EDITH	CATORCE	ESTACION CATORCE
TURRUBIARTES	NUÑEZ	ANSELMO	VILLA JUAREZ	COL. AGR. LA GAVIA
VALDES	RIVERA	JULIO	VENADO	EL LAUREL
VARGAS	MENDOZA	IMELDA	CIUDAD DEL MAIZ	LA MORITA
VAZQUEZ	CASTILLO	PATRICIA	NARANJO, EL	EL NARANJO
VAZQUEZ	MARTINEZ	MARIA ALFONSA	SAN VICENTE TANCUAYALAB	NUEVO JOMTE
VEGA	HERNANDEZ	FRANCISCA	TAMUIN	TAMANTE
VELAZQUEZ	REYES	TORIBIA	NARANJO, EL	EL NARANJO
VIDALES	ALMAZAN	VICENTE	TAMUIN	TAMUIN
VIDALES	HERNANDEZ	ARISTEA	TAMUIN	ESTACION TAMUIN
VILLANUEVA	FLORES	MARIA LAMBERTA	CATORCE	EL SALTO
VILLASANA	DE LA ROSA	ISRAEL	EBANO	PLAN DE IGUALA

2. Otras fuentes de información

Como complemento a la información obtenida de las encuestas a beneficiarios y con el propósito de profundizar en el análisis, se aplicaron entrevistas a otros actores participantes en el Programa, así como estudios adicionales a profundidad aplicados a beneficiarios de actividades no agropecuarias, cadenas productivas, a beneficiarios que además del PAPIR fueron apoyados con PRODESCA y grupos prioritarios. También se consideraron documentos y fuentes estadísticas oficiales y los Informes de evaluaciones de Desarrollo Rural de años anteriores

2.1. Entrevistas aplicadas a otros actores

Conforme a lo establecido en la Guía Metodológica, se programó la realización de 81 entrevistas diferentes actores relacionados con la operación del Programa de Desarrollo Rural (Cuadro 2.11).

Cuadro 2.1.1. Entrevistas a otros actores operativos de Desarrollo Rural

Entrevistas a otros actores	Cantidad
Funcionarios directivos	4
Funcionarios operativos y Responsables operativos	15
Un responsable Regional CECADER	1
Coordinadores de CMDRS y CDDRS	14
Técnicos PSP PRODESCA y PROFEMOR	28
Organizaciones económicas	16
Subtotal (entrevistas que se capturan)	78
Entrevista a beneficiarios de PAPIR con PRODESCA	3
Entrevistas a beneficiario de act. No agropecuario	1
Entrevista a grupos prioritarios	2
Estudio a profundidad de proyectos exitosos y no exitosos	6
Subtotal de entrevistas que no se capturan	12
Total de Entrevistas	90

Para seleccionar a los jefes de DDR y CADER's a entrevistar como funcionarios operativos, el criterio fue considerando la importancia de instancia correspondiente de mayor importancia presupuestal conforme lo establece la Guía Metodológica.

FUNCIONARIOS Y OTROS ACTORES DE DESARROLLO RURAL ENTREVISTADOS EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

NOMBRE				Programa
VAZQUEZ	OBREGON	JOAQUIN		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
DELGADO	GONZALEZ	GERARDO		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CASTRO	MATURET	JUAN		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
MATEOS	SANCHEZ	MARCELINO		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
OLGUIN	MARTINEZ	ARTURO		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
MARTINEZ	SANCHEZ	DELFINO		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
SAENZ	HERNANDEZ	EFRAIN		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
FLORES	MARTINEZ	RAUL		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
BATRES	GOVEA	MIGUEL	ANGEL	COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CRUZ	MENDOZA	ESTEBAN		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
GAMEZ	PONCE	JUAN	JESUS SILVERIO	COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
LOPEZ	GONZALEZ	HUGO		COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
VILLALON	ANAYA	DULCE	MARIA	COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
CEDEÑO	BARCELO	FELIX	DE JESUS	COORDINADORES DE CONSEJOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
GONZALEZ	MARTINEZ	RUBEN	DARIO	FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DESARROLLO RURAL
SANCHEZ	HERMOSILLO	MANUEL	DAVID	FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DESARROLLO RURAL
ROSILLO	IZQUIERDO	JOSE	MANUEL	FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DESARROLLO RURAL
ALATORRE	GORDILLO	FLORENCIA		FUNCIONARIOS DIRECTIVOS DESARROLLO RURAL
CHAVEZ	VAZQUEZ	J.	RAUL	FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DASARROLLO RURAL
MOLINA	DOMINGUEZ	JUVENTINA		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DASARROLLO RURAL
REYNA	SOLIS	JOSE	GUADALUPE	FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DASARROLLO RURAL
MOLINA	DOMINGUEZ	JUVENTINA		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DASARROLLO RURAL
GONZALEZ	RODRIGUEZ	ERNESTO		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
CEPEDA	ALEJO	FERNANDO		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
HUMMAN	ADAME	ANTONIO		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
HURTADO	GARCIA	MARIA	SEVERA	FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
RODRIGUEZ	LOPEZ	GERARDO		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
URIBE	CONTRERA	JORGE	ADALBERTO	FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL

	S			
URIBE	DE LA ROSA	ENRIQUE		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
SOTO	SALGADO	JOSE		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
ROMO	LOPEZ	MARTIN	ANGEL	FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
ALATORRE	GORDILLO	FLORENCIA		FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
SANCHEZ	HERMOSILLO	MANUEL	DAVID	FUNCIONARIOS OPERATIVOS DE DESARROLLO RURAL
CASTILLO	GUERRERO	JIMENA		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
HERNANDEZ	ANTONIO	CATARINO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
MUJICA	RUIZ	FRANCISCO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
SAMANO	HINOJOSA	JAIME		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
CRUZ	MARTINEZ	JUAN	MANUEL	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
MARTINEZ	HERNANDEZ	VALERIO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
VELASCO	CRUZ	CARLOS		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
ORDUÑA	TORRES	EDWIN		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
GOVEA		MARIA	GUADALUPE	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
IBARRA	LEDEZMA	J.	GUADALUPE	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
AGUSTIN	MANUEL	NICACIO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
BLANCO	GARCIA	ANTONIO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
SALDAÑA	FLORES	PABLINO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
CORDOVA	TORRES	MARIA	BIBIANA	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
SILVA	TERAN	NAZARIO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PECINA	RODRIGUEZ	RUBEN		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
ESPINOSA	FAZ	MANUEL		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
ACOSTA	BAUTISTA	ELISEO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
FLORES	AHUMADA	ANTONIO	JESUS	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
HERNANDEZ	MATA	JUAN		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
RAMOS	MUÑIZ	SERGIO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
LLEYEQUIN	ABARCA	LIZETH		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
FAIT	GARCIA	JESUS		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
HERMOSILLO	TEJEDA	JOSE	GERARDO	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
DIAZ	TISCAREÑO	EDUARDO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

RODRIGUEZ	PEREZ	J.	GUADALUPE	PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
PATIÑO	GUTIERREZ	FRANCISCO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
JIMENES	CATAÑO	SERGIO		PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES
LOPEZ	HERNANDEZ	NATALIA		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
GRANADO	PEREZ	JUSTINO		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
PEREZ	RUBIO	MARIA	SOFIA	REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
BLANCO	VERASTEGUI	PILAR		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
SEBASTIAN	REYES	JOSE		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
ANDRADE	CHAVEZ	MATEO		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
PEREZ	AGUILAR	LEOPOLDO		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
MONTERO	RUBIO	MARIA	DEL CARMEN	REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
AVILA	MARTINEZ	GERONIMO		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
OSORIO	AGUILAR	VIVIANA		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
GONZALEZ	GOMEZ	PEDRO		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
DAMIAN	HERNANDEZ	JOSE		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
FUDIZAWA	ENDO	ROMUALDO		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
PEREZ	CONTRERAS	MARIA		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
CORTES	GUERRA	DAVID		REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
MONTOYA	MERCADO	JOSE	LUIS	REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES ECONÓMICAS DE PRIMER NIVEL(PROFEMOR)
TREJO	HERNANDEZ	LORENZO		RESPONSABLE OPERATIVO DEL CECADER

2.2. Información documental

El análisis retrospectivo de la evolución de los subprogramas de Desarrollo Rural 1998-2003, se realizó un concentrado sobre el cumplimiento de metas físicas y financiera para lo cual se recurrió a los Anexos Técnicos y Addenda, así como las evaluaciones estatales de años anteriores en el Estado de San Luis Potosí.

Además para lograr esquematizar el contexto bajo el cual se desarrollan las actividades agropecuarias y no agropecuarias apoyadas y bajo el cual opera el Programa de Desarrollo Rural en el Estado, se hizo uso de información documental disponible sobre el sector, entre las que destacan información estadística de los anuarios estadísticos de INEGI, estadísticas agropecuarias de la Delegación Estatal de la SAGARPA en el Estado de San Luis Potosí e información diversa disponible en el internet. El CTEE proporcionó información adicional a la EEE relacionada al Plan Estatal de Desarrollo, avances e informes del gobierno estatal además de una serie de estadísticas relacionadas con la economía del sector, entre otras.

3. Integración y procesamiento de la base de datos

La captura de la información tanto de beneficiarios como de otros actores se realizó en el sistema de captura Lotus-Notes proporcionado por la Unidad de Apoyo FAO, a través del cual se exporto la base debidamente organizada a hojas de cálculo de excel como bases de datos, mismas que se organizaron de tal manera que se facilitó el procesamiento de las mismas para el cálculo de indicadores y cuadros de salida mediante el uso de filtros y formulas.

Para facilitar el cálculo de los indicadores y los cuadros de salida se hizo uso de tablas dinámicas mediante las indicaciones que se obtuvieron en el Segundo Taller de Soporte Técnico realizado en la ciudad de Monterrey, Nuevo León del 5 al 6 de julio de 2004; del mismo modo para garantizar la calidad de la información y los resultados se realizaron pruebas de consistencia de las bases de datos, y en aquellos casos en donde se mostraba inconsistencias en datos se recurrió para su adecuación al encuestador y en los casos en que fue necesario, el mismo responsable y equipo de evaluación acudió nuevamente con el beneficiario corroborar los datos y validar la información de la encuesta; del mismo modo se recurrió a la información de campo en la región y estadísticas existente para corregir y validar datos.

3.1. Métodos de análisis estadístico de la base de datos

La información estadística básica para el análisis de las bases de datos la constituyen los indicadores señalados en la Guía Metodológica proporcionada por la Unidad de Apoyo FAO, mismos que se calculan a partir de la información de los Cuestionarios aplicados a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural, tanto para el ejercicio 2003 como el 2001. Como reforzamiento para la interpretación de los indicadores se utilizan los cuadros de salida, que no son otra cosa que promedios, modas, máximos, mínimos y frecuencia de las respuestas de los beneficiarios plasmadas en las encuestas a beneficiarios y las opiniones emitidas por los otros actores entrevistados.

El uso de las tablas dinámicas facilitó además de la obtención de los resultados generales de las bases de datos, desagregarla en diferentes agrupaciones como son por tipo de productor y tipo de componente recibido, aspecto que enriquece y amplía el nivel de análisis que se presenta en el informe de evaluación.

4. Determinación de la tipología de productores

Dada la diferencia en aspectos como educación, nivel tecnológico, capital utilizado en las UPR, y con el propósito de identificar por estrato de productores los impactos generados por el Programa, se realizó una estratificación de productores, procurando agrupar a productores con características similares, para lo cual se tomo como referencia la Guía Metodológica para la determinación de la tipología de productores proporcionada por la Unidad de Apoyo FAO.

En dicha guía se consideran diferentes variables incluidas e la base de datos de las encuestas aplicadas a beneficiarios para ubicar a los productores en cinco diferentes estratos. El cuadro 4.1 se pueden identificar estas variables y los rangos que permiten identificar en que estrato se ubica cada uno de los productores.

Cuadro 4.1. Criterios para la determinación de la tipología de productores

VARIABLE	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V
Escolaridad	Con estudios de primaria (1 a 6 años)	Con estudios de secundaria (7 a 9)	Con estudios de preparatoria (10 a 12)	Con estudios de licenciatura (13 a 16)	Licenciatura concluida y más (17 ó más)
Superficie equivalente	Hasta 3 hectáreas	Más de 3 y hasta 10	Más de 10 y hasta 50	Más de 50 y hasta 100	Más de 100 hectáreas
Bovino equivalente	Hasta 8 cabezas	Más de 8 y hasta 25	Más de 25 y hasta 75	Más de 75 y hasta 150	Más de 150 cabezas
Valor de los activos productivos	Hasta 5,000 pesos	Más de 5,000 y hasta 25,000	Más de 25,000 y hasta 100,000	Más de 100,000 y hasta 500,000	Más de 500,000 pesos
Nivel Tecnológico*	Hasta el 0.2	Más del 0.2 y hasta el 0.4	Más del 0.4 y hasta el 0.6	Más del 0.6 y hasta el 0.8	Más del 0.8 y hasta el 1

Fuente: FAO, Tipología de Productores, Evaluación de Alianza para el Campo 2003. * El valor mínimo de este indicador es 0 y el máximo 1, utilizando como variable el nivel de mecanización, el uso de riego, fertilizantes y el tipo de semillas y plántulas que utilizan los productores.

En base al valor que alcanza cada una de las variables se realiza un ponderación de las mismas con valores que van de 0 a 1, para posteriormente sumar los valores de las variables y hacer un promedio simple para determinar a que tipo de productor corresponde cada uno de los beneficiarios de la muestra.

Rango	Tipo
$0 < X < 0.2$	I
$0.2 < X < 0.4$	II
$0.4 < X < 0.6$	III
$0.6 < X < 0.8$	IV
$0.8 < X < 1$	V

Es importante señalar que las variables superficie equivalente y ganado equivalente son excluyentes, considerando para la definición del tipo de productor correspondiente a la de mayor valor. Por lo anterior se resume que para determinar la tipología de productores, únicamente se consideran cuatro de las cinco variables presentadas en el cuadro 4.1.

A continuación se presenta en los cuadros 4.2 y 4.3 los resultados obtenidos en el cálculo de la tipología de productores total y por actividad productiva para el Programa de Desarrollo Rural en el estado de San Luis Potosí.

Cuadro 4.2. Tipología de productores, total y por variable

2003						
Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	103	21	3	5	5	137
Superficie equivalente	73	44	18	0	2	137
Bovinos equivalente	101	26	5	2	3	137
Valor de activos productivos	89	13	17	17	1	137
Nivel Tecnológico	88	13	12	4	0	117
Total	70	41	16	6	4	137

Desarrollo Rural 2003 Actividades Agrícolas

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	38	6	2	2	1	49
Superficie equivalente	26	17	4	0	2	49
Bovinos equivalente	38	7	2	0	2	49
Valor de activos productivos	34	1	4	10	0	49
Nivel Tecnológico	29	6	10	4	0	49
Total	25	13	6	2	3	49

Desarrollo Rural 2003 Actividades Pecuarias

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	41	8	0	1	2	52
Superficie equivalente	23	17	12	0	0	52
Bovinos equivalente	33	15	2	1	1	52
Valor de activos productivos	29	10	8	4	1	52
Nivel Tecnológico	43	7	2	0	0	52
Total	21	20	7	4	0	52

Desarrollo Rural 2003 Actividades No Agropecuarias

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	24	7	1	2	2	36
Superficie equivalente	24	10	2	0	0	36
Bovinos equivalente	30	4	1	1	0	36
Valor de activos productivos	26	2	5	3	0	36
Total	24	8	3	0	1	36

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas a beneficiarios en los ejercicios 2001 y 2003 y conforme a lo establecido en la Guía Metodológica para el cálculo de la Tipología de Productores.

Cuadro 4.3. Tipología de productores, total y por variable

2001						
Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	203	19	4	3	2	231
Superficie equivalente	173	45	13	0	0	231
Bovinos equivalente	185	34	10	2	0	231
Valor de activos productivos	210	6	3	7	5	231
Nivel Tecnológico	76	25	11	2	2	116
Total	170	50	11	0	0	231

Desarrollo Rural 2001 Actividades Agrícolas

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	46	3	1	0	2	52
Superficie equivalente	32	14	6	0	0	52
Bovinos equivalente	38	9	4	1	0	52
Valor de activos productivos	40	2	0	6	4	52
Nivel Tecnológico	29	9	10	2	2	52
Total	23	21	8	0	0	52

Desarrollo Rural 2001 Actividades Pecuarias

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	107	12	2	3	0	124
Superficie equivalente	95	23	6	0	0	124
Bovinos equivalente	101	17	5	1	0	124
Valor de activos productivos	117	2	3	1	1	124
Nivel Tecnológico	97	26	1	0	0	124
Total	97	24	3	0	0	124

Desarrollo Rural 2001 Actividades No Agropecuarias

Variable	TIPO I	TIPO II	TIPO III	TIPO IV	TIPO V	TOTAL
Escolaridad	50	4	1	0	0	55
Superficie equivalente	46	8	1	0	0	55
Bovinos equivalente	46	8	1	0	0	55
Valor de activos productivos	53	2	0	0	0	55
Total	50	5	0	0	0	55

Fuente: Elaboración propia en base a las encuestas a beneficiarios en los ejercicios 2001 y 2003 y conforme a lo establecido en la Guía Metodológica para el cálculo de la Tipología de Productores.

Es importante resaltar la discrepancia que existe entre la metodología para la determinación de los tipos de productor proporcionada por la Unidad de Apoyo FAO y lo establecido en las Reglas de Operación, por lo cual la tipología de productores determinada no se puede utilizar como referencia para evaluar el cumplimiento en la focalización de los apoyos establecido en la normatividad. Sin embargo, a manera de comparación, se puede catalogar a los productores tipo I y II como productores de bajos ingresos en zonas marginadas y los tipo III y parte del tipo IV como productores en transición y los productores tipo V como resto de productores.

ANEXO 2. Información cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Cuadro Anexo 2.1.2.1. Distribución de la población total y localidades según el grado de marginación 2002

No. Municipios	Grado Marginación ^{*/}	2002 Porcentajes	
		Localidades	Población total
18	Bajo y no marginado	34.6	59.1
16	Medio	28.0	18.7
21	Alto	31.2	18.9
3	Muy alto	6.2	3.2
58		100.0	100.0

Fuente: Elaborado con base a estadísticas de población de INEGI, Anuario Estadístico 2003. */ De acuerdo a las Reglas de Operación del 2001 SAGARPA y a los criterios establecidos por CONAPO

Cuadro Anexo 2.1.3.2. TCMA por grupo de cultivos en el periodo 1996-2003

Grupo de cultivos	Superficie sembrada	Producción	Valor de producción
Granos	-0.47	3.87	8.61
Forrajes	-3.80	-7.05	-18.30
Industriales	-0.05	2.97	8.32
Hortalizas	4.25	11.84	14.70
Frutales	3.79	3.12	-24.52
Otros	ND	ND	ND
Total	-1.76	-0.18	-7.39

Fuente: SAGARPA, Subdelegación en el estado de San Luis Potosí.

ND: No Disponible

Cuadro Anexo 2.1.6.3. Inventario pecuario por especie en el estado de San Luis Potosí 1996-2003

Especie	1996	1998	2000	2001	2002	2003
Bovinos ^{a/}	954,799	415,901	2,944,827	3,180,240	2,412,557	2,471,260
Caprinos ^{b/}	1,115,096	977,523	776,073	720,928	1,357,808	968,627
Porcinos	170,159	121,293	137,249	148,830	130,750	136,666
Ovinos ^{c/}	742,804	416,805	779,749	464,111	404,578	424,725
Aves ^{d/}	3,594,542	27,544,135	42,074,422	41,271,280	34,188,456	38,120,883
Colmenas ^{e/}	54,735	145,585	198,939	181,751	171,614	131,046
Conejo carne	0	29	200	745	830	923

Fuente: SAGARPA, Subdelegación en el estado de San Luis Potosí

a/: comprende bovino de leche, carne y trabajo

b/: comprende aves para carne y leche.

c/: comprende ovinos de carne y lana.

d/: comprende aves para huevo y carne

e/: se refiere al número de colmenas.

**Cuadro Anexo 2.1.6.4. Valor de la producción por especie ganadera en el estado
1998-2003**

Especie	1998	2000	2001	2002	2003
Bovinos ^{a/}	1024468.152	1290003.653	883688.232	960186.581	1372785.209
Caprinos ^{b/}	175930.791	122834.201	109197.071	122922.882	115954.77
Porcinos	101524.75	157544.72	138975.876	135462.513	137888.917
Ovinos ^{c/}	48738.172	65090.523	70451.6	74718.685	77855.055
Aves ^{d/}	493766.552	835426.853	896991.645	711780.575	771662.267
Colmenas ^{e/}	15588.503	16548.682	17951.303	18862.237	28925.896
Conejo carne	1.044	8	25.524	30.63	34.072

Fuente: SAGARPA, Subdelegación en el estado de San Luis Potosí

a/: comprende bovino de leche, carne y trabajo

b/: comprende aves para carne y leche.

c/: comprende ovinos de carne y lana.

d/: comprende aves para huevo y carne

e/: se refiere al número de colmenas.

**Cuadro Anexo 2.2.2.5. Núcleos agrarios y características de las unidades
productivas agrarias 2000**

DDRI	Núcleos agrarios	Superficie promedio núcleo	Superficie parcelada promedio	Superficie promedio por parcela	Productores Hasta 3 parcelas	Productores 4 y más parcelas
DDRI 126	213	2202.58	522.53	2.45	15136	3896
DDRI 127	54	8071.61	2879.67	5.95	5367	1571
DDRI 128	184	4386.79	626.13	3.78	11068	2793
DDRI 129	196	2529.02	628.94	3.55	14589	2845
DDRI 130	25	2725.42	557.61	4.79	2337	225
DDRI 131	434	648.94	465.00	2.93	20000	10346
DDRI 132	192	443.53	416.93	6.61	7188	783
Estado	1298	3001.1	871.0	4.3	75685	22459

Fuente: INEGI, 2001

Cuadro Anexo 2.2.2.6. Principales construcciones agropecuarias y forestales en el medio rural del Estado

Infraestructura disponible	Tamaño Propiedad Social				Total
	De 100 hasta 750 Ha	De 751 hasta 2500 Ha	De 2501 hasta 10000 Ha	Más de 10001 Ha	
Total PS	239	288	395	156	1078
No. PS con bordos abrevadero	129	183	238	89	639
Existencias de bordos abrevadero	742	847	1064	763	3416
No PS con pozo de riego	16	48	70	35	169
Existencias de pozos de riego	49	209	341	547	1146
No. PS con baño garrapaticida	49	35	56	16	156
Existencias de baño g.	54	41	80	36	211
No. PS con aserradero	1	1	0	1	3
Existencias de aserrad.	1	1	0	1	3
No. PS con otras construcciones	44	21	31	15	111
Existencia de otras construcciones	86	29	71	31	217

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Cuadro Anexo 2.3.1.7. Apoyos otorgados en 2003, por DDRI y CADER.

DDRI/CADER	Municipio	Aportación (pesos)			Productores
		Alianza	Productores	Total	
DDRI 126	SAN LUIS POTOSÍ				
CADER 1	Soledad de Graciano Sánchez	422,324	255,224	677,548	105
CADER 2	Ahualulco	724,425	571,075	1,295,500	74
CADER 3	Villa de Hidalgo	2,111,543	1,313,164	3,424,707	185
CADER 4	Villa de Reyes	801,655	348,510	1,150,165	96
CADER 5	Villa de Arriaga	838,503	434,251	1,272,754	74
	Subtotal	4,898,450	2,922,224	7,820,674	534
DDR 127	SALINAS DE HIDALGO				
CADER 6	Villa de Ramos	1,690,215	2,119,301	3,809,516	118
CADER 7	Santo Domingo	364,093	256,602	620,695	34
	Subtotal	2,054,308	2,375,903	4,430,211	152
DDR 128	MATEHUALA				
CADER 8	Cedral	1,603,699	663,875	2,267,574	207
CADER 9	Charcas	574,229	225,528	799,757	90
CADER 10	Matehuala	980,397	566,994	1,547,391	198
	Subtotal	3,158,325	1,456,397	4,614,722	495
DDR 129	RÍO VERDE				
CADER 11	Cárdenas	2,433,122	1,138,059	3,571,182	278
CADER 12	Cd. del Maíz	322,831	322,831	645,661	77
CADER 13	Cerritos	337,066	243,372	580,439	39
	Subtotal	3,093,019	1,704,262	4,797,282	394
DDR 130	CD. FERNÁNDEZ				
CADER 14	Cd. Fernández	975,915	845,545	1,821,460	65
CADER 15	San Nicolas Tolentino	1,473,474	377,411	1,850,885	133
	Subtotal	2,449,389	1,222,955	3,672,344	198
DDR 131	CD. VALLES				
CADER 16	Cd. Valles	1,089,400	917,298	2,006,698	131
CADER 17	Tamasopo	389,043	174,711	563,754	49
CADER 18	Tamazunchale	296,097	126,899	422,995	68
CADER 19	Tancanhuitz de Santos	1,280,245	568,748	1,848,993	245
	Subtotal	3,054,784	1,787,656	4,842,440	493
DDR 132	EBANO				
CADER 20	Pujalcoy (Ebano)	2,690,504	2,247,950	4,938,455	219
CADER 21	Tamuin	3,953,357	2,637,049	6,590,406	435
	Subtotal	6,643,861	4,884,999	11,528,860	654
	Total	25,352,137	16,354,397	41,706,534	2,920

Fuente: Elaboración propia con información proveída por la Subdelegación SAGARPA, San Luis Potosí, 2004.

Cuadro Anexo 2.3.3.8. Focalización de la Capacitación de productores en el medio rural 2001

Tipo/ Concepto	Nivel de marginación (Beneficiarios)				Total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo y no marginado (Resto)	
No. Propiedad Social	92	425	308	521	1346
No. PS con capacitación	35	130	78	110	353
Organización agraria	656	3423	1576	2273	7928
Administración agrícola	66	1476	508	1681	3731
Manejo y Cuidado de cultivos y Bosques	634	5120	1525	2205	9484
Manejo y Cuidado de Animales	134	975	1403	1837	4349
Otros	57	295	231	411	994

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Cuadro Anexo 2.3.3.9. Tendencias y estructura de organización productiva según nivel de marginación 2001

Tipo/ Concepto	Nivel de marginación				total
	Muy alto	Alto	Medio	Bajo y no marginado (Resto)	
No. Propiedad Social	92	425	308	521	1346
Total de Organizaciones	61	143	139	283	626
Unión de Ejidos	1	61	73	143	278
Sociedad Rural de interés Colectivo	0	10	14	19	43
Grupos para la Producción	12	70	54	102	238
Sociedad de Producción Rural	2	24	30	54	110
Sociedad de Solidaridad Social	4	21	17	30	72
Sociedad Mercantil	0	7	1	8	16
Otras formas de organización	50	14	19	33	116
No reportan alguna organización.	31	282	170	238	721

Fuente: INEGI, Resultados del VIII Censo Ejidal, 2001.

Cuadro Anexo 3.1.1.10. Relación entre las funciones y/o actividades de la SEDARH y

Descripción	Se complementan	Se duplican	No están relacionadas
La Delegación de SAGARPA en el estado	100.00	0.00	0.00
Los Distritos de Desarrollo Rural (DDR)	100.00	0.00	0.00
Los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	94.74	0.00	5.26

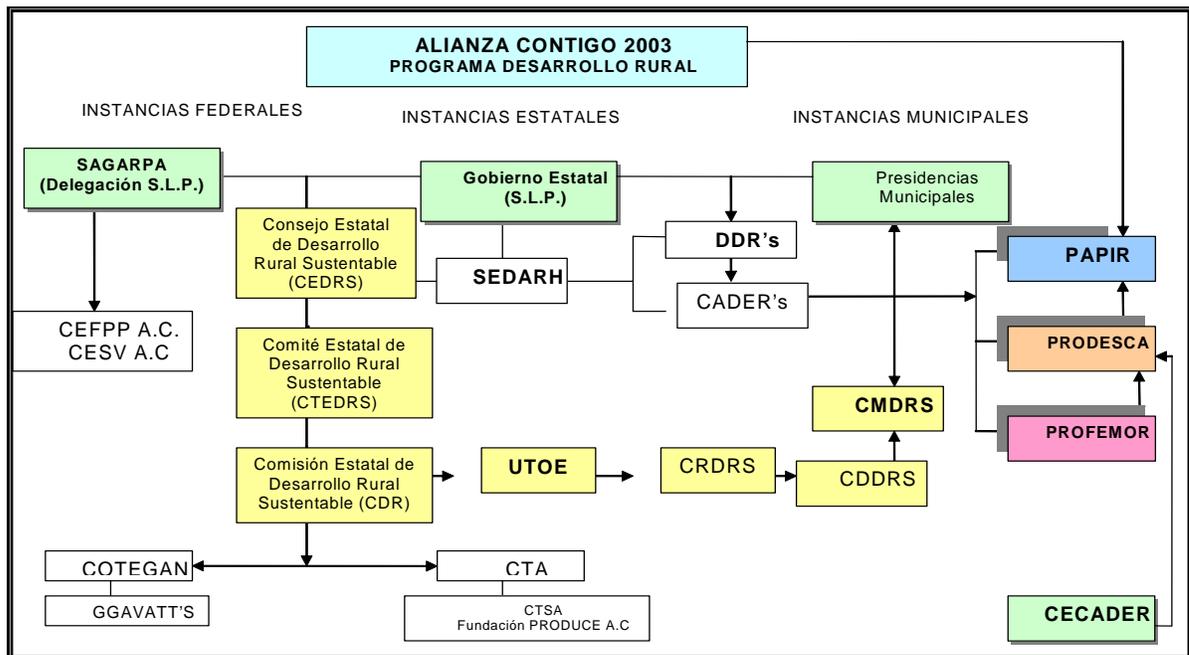
Fuente: entrevistas a Funcionarios Directivos y Operativos del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.1.11. Calificación promedio sobre el arreglo institucional del PDR

Descripción	Funcionarios	Calificación
Eficacia del arreglo institucional para el logro de los objetivos del Programa	19	8.1
La representatividad de los actores, incluidos los productores, en las instancias de decisión.	19	7.9
Coordinación entre instancias federales, estatales, y/o municipales en la implementación del programa	19	8.5
La recepción, evaluación y autorización de las solicitudes de apoyo	19	7.9
Delimitación de funciones y responsabilidades entre instancias federales, estatales y/o municipales participantes en la operación	19	8.5
Coincidencia de objetivos y acciones entre las instancias que operan el Programa	19	8.6
Predominio de criterios técnicos en la toma de decisiones	19	7.5
Flujo de información sobre la operación del Programa	19	7.7

Fuente: entrevistas a Funcionarios Directivos y Operativos del Programa de DR.

Figura Anexo 3.1.1.1 Instancias federales, estatales y municipales que participan en la operación del PDR en 2003



Fuente: Elaboración propia con base a lo que establece las Reglas de Operación 2003

Cuadro Anexo 3.1.1.12. Mecanismos de coordinación entre las autoridades federales, estatales y municipales

Descripción	Otros actores	%
Acuerdos	10	52.63
Convenios	14	73.68
Instancias para tal efecto	6	31.58
Reuniones informales	8	42.11
Reuniones programadas	15	78.95
Previsiones en el diseño	3	15.79
Otras	4	21.05
Total Funcionarios	19	

Fuente: entrevistas a Funcionarios Directivos y Operativos del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.1.13. Calificación promedio sobre la coordinación institucional entre la Comisión Estatal de Desarrollo Rural y otras instancias

Descripción	Funcionarios	Promedio
La unidad técnica operativa estatal (UTOE)	18	8.2
Los consejos de desarrollo rural sustentable (CDRS)	19	8.1
El centro de calidad para el desarrollo rural (CECADER)	17	6.1
Los prestadores de servicios profesionales (PSP)	19	6.7
Los coordinadores y técnicos (PROFEMOR)	19	7.5
El fideicomiso estatal de distribución de fondos (FOFAE)	17	8.1

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

Cuadro Anexo 3.1.1.14. Relación entre otras instancias en el estado habilitadas para la operación de Alianza

Descripción	Se complementa	No están relacionadas	No aplica
La Delegación de SAGARPA en el estado	68.42	21.05	10.53
Los Distritos de Desarrollo Rural (DDR)	68.42	21.05	10.53
Los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER)	68.42	21.05	10.53

Fuente: entrevistas a Funcionarios Directivos y Operativos del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.2.15. Principales instancias responsables de la planeación del desarrollo rural en el estado

Descripción	Porcentaje*
La comisión de Desarrollo Rural (CDR)	50.00
Los municipios	50.00
El FOFAE	25.00
El Consejo Estatal para el Desarrollo Rural Sustentable	25.00
Total Funcionarios	4

Fuente: entrevistas a FD del Programa de DR.

*NOTA: el porcentaje representa el número de respuesta del total de FD que respondieron la pregunta.

Cuadro Anexo 3.1.2.16. Criterios aplicados para la asignación del presupuesto entre subprogramas, tipos de componentes y entre actividades productivas

Descripción	Respuesta *		
	1	2	3
La atención a grupos y regiones prioritarias en la entidad	75.00		
El ejercicio del presupuesto de años previos	25.00		25.00
La importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica que apoya el programa en la entidad.		50.00	
La reconversión productiva		25.00	
El número de solicitudes de años previos (solicitudes rezagadas y atendidas)		25.00	25.00
La sustentabilidad en el uso de recursos (agua y suelo)			25.00
Otros criterios definidos por el estado			25.00
Total	100.00	100.00	100.00

Fuente: entrevistas a otros actores del Programa de DR.

* NOTA: corresponde a las respuestas de acuerdo al criterio más importante expresado por los funcionarios y otros actores

Cuadro Anexo 3.1.2.17. Principales acciones prioritarias Del Plan Estatal de Desarrollo Agropecuario y Rural

Descripción	Funcionario	Porcentaje
Combate a la pobreza	4	100.0
Empleo temporal	1	25.0
Atención a grupos y regiones prioritarias	3	75.0
Total Entrevistas	4	

Fuente: entrevistas a FD del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.2.18. Criterios principales empleados para la distribución del presupuesto del PDR entre los subprogramas y actividades productivas

Descripción	Porcentaje*
La atención a grupos y regiones prioritarias en la entidad	75.0
El ejercicio del presupuesto de años previos	75.0
La importancia relativa de la especie, cultivo o actividad económica que apoya el programa en la entidad.	50.0
El número de solicitudes de años previos (solicitudes rezagadas y atendidas)	50.0
Total Funcionarios	4

Fuente: entrevistas a FD del Programa de DR.

*NOTA: representa al porcentaje acumulado por cada concepto en relaciones a las tres respuestas principales.

Cuadro Anexo 3.1.2.19. Criterios más importantes empleados para priorizar la asignación de recursos a las solicitudes de los programas

Descripción	Porcentaje
Por pertenecer los solicitantes a un grupo organizado	71.88
Por prioridades regionales, de tipos de productores, sanitarias, productivas o sociales	62.51
Para la atención alguna cadena específica	37.51
Por orden de llegada de solicitudes o inscripción de los productores al programa	25.01
Se distribuyó el presupuesto por DDRI y/o municipio	25.01
Por el impacto esperado del apoyo	21.88
Total Funcionarios	32

Fuente: entrevistas a FD y PSP participantes del Programa de DR.

*NOTA: representa al porcentaje acumulado por cada concepto en relaciones a las tres respuestas principales.

Cuadro Anexo 3.1.2.20. Opinión de funcionarios Directivos y Operativos respecto a

Descripción	Funcionarios	Porcentaje
¿Considera pertinente la asignación de recursos a través de proyectos?	18	94.74
¿Considera usted deseable eliminar los apoyos solicitados a la demanda libre?	5	26.32
Total	19	100

Fuente: entrevistas a otros actores del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.2.21. Fuentes de financiamiento de los proyectos elaborados por PSP

Descripción	Otros actores (PSP)	Porcentaje Promedio
¿Qué porcentaje de los proyectos que Ud. ha realizado han obtenido financiamiento?	28	71.25
Para los proyectos que han obtenido financiamiento:		
¿Qué porcentaje de éstos proyectos obtienen los fondos sólo de PAPIR/ subprograma de fomento a la inversión y capitalización?	28	59.68
¿Qué porcentaje de éstos proyectos obtienen los fondos sólo de otras fuentes?	28	26.77
¿Qué porcentaje de éstos proyectos obtienen los fondos de PAPIR/ subprograma de Fomento a la Inversión y Capitalización y de otras fuentes?	28	13.55
¿Cuántos años lleva trabajando con PAPIR/ subprograma a la Inversión y Capitalización?	28	2.5

Fuente: entrevistas a otros actores del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.2.22. Criterios más importantes empleados para otorgar apoyos diferenciados a los beneficiarios

Descripción	Respuestas (porcentajes)			
	Impo1	Impo2	Impo3	Total % promedio
Estudio de estratificación de productores	3.13	6.25	12.50	7.29
Impacto esperado del apoyo	12.50	15.63	18.75	15.63
Atención a cadenas prioritarias	15.63	28.13	18.75	20.83
Capacidad de los productores para hacer su aportación	12.50	15.63	9.38	12.50
Atención a factores críticos (contingencias)	0.00	6.25	3.13	3.13
Necesidad de impulsar una nueva actividad productiva en la entidad	18.75	12.50	12.50	14.58
Regiones y grupos de atención prioritaria	34.38	12.50	12.50	19.79
Total Funcionarios	32	32	32	32

Fuente: entrevistas a PD y PSP del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.2.23. Variables más importantes que se utilizaron para identificar y priorizar cadenas

Descripción	Respuestas (porcentajes)		
	Impo1	Impo2	Impo3
La amplia inclusión social de la actividad	50.00	0.00	0.00
La participación preponderante de grupos prioritarios	0.00	25.00	0.00
La estrategia estatal de mediano plazo	0.00	0.00	25.00
La pontenciabilidad de crecimiento en el mercado	25.00	0.00	25.00
La certidumbre en el ingreso de los productores	0.00	25.00	0.00
Otra	0.00	25.00	0.00
Total Funcionarios	4	4	2

Fuente: entrevistas a otros actores del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.3.24. Mecanismos de coordinación entre UTOE, CECADER, la CEDRS y FOFAE para supervisar los apoyos

Descripción	Funcionario	Porcentaje
Acuerdos	11	55.00
Convenios	8	40.00
Instancias para tal efecto	3	15.00
Reuniones informales	4	20.00
Reuniones programadas	18	90.00
Previsiones en el diseño	1	5.00
Total Funcionarios	20	

Fuente: entrevistas a Funcionarios Directivos y Operativos y Responsable CECADER del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.1.3.25. Supervisión de servicios profesionales y componentes de desarrollo de capacidades

Descripción	Porcentaje
El CECADER participan en la vigilancia de la calidad de los servicios profesionales	80.00
El beneficiario realiza la vigilancia de la calidad de los servicios profesionales	40.00
La oferta de servicios profesionales se ha fortalecido gracias al programa	20.00
¿Qué instancias contribuyen al fortalecimiento de la oferta de servicios profesionales?	
La comisión de Desarrollo Rural	20.00
La UTOE	40.00
Otra (indique):	80.00
Total Funcionarios	5

Fuente: entrevistas a otros actores del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.2.26. Calificación promedio sobre aspectos relacionados con el subprograma DPAI/ PRODESCA

Descripción	Promedio
Importancia que el estado otorga al subprograma	8.5
Articulación del DPAI/ PRODESCA con las instancias de investigación y transferencia de tecnología	7.3
Condiciones laborales de los promotores/ PSP	6.5
Desempeño de los promotores/ PSP	6.8
Seguimiento a las acciones del subprograma	7.3
Grado de permanencia del servicio apoyado sin el subsidio	3.8
Organización de los grupos apoyados (DPAI, no aplica a Fomento Agrícola)	8.7
Efectos de la normatividad 2004, (guía normativa DPAI, no aplica a Fomento Agrícola) en mejoras operativas	2.3

Fuente: entrevistas a Funcionarios Directivos del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.2.27. Principales razones por las que las solicitudes presentadas no son aprobadas

Descripción	Respuestas (%)	
	Impo1	Impo2
Expedientes incompletos	18.18	29.55
Solicitante no elegible	4.55	6.82
Solicitud extemporánea	4.55	11.36
Falta de recursos de los programas	38.64	15.91
Existencia de mejores solicitudes (si se realiza un análisis comparativo de solicitudes)	2.27	9.09
El bajo impacto esperado del apoyo o proyecto	6.82	4.55
Falta de coincidencia con las líneas estratégicas estatales	13.64	9.09
Falta de coincidencia con las cadenas prioritarias	4.55	6.82
Otra (indique):	4.55	0.00
Total Funcionarios entrevistados (FO y PSP)	44	44

Fuente: entrevistas a FO y PSP del Programa de DR.

* NOTA: Impo1 e Impo2 se refieren a las respuestas según el orden de importancia.

Cuadro Anexo 3.2.1.28. Principales ventajas y riesgos de la compactación de programas

Descripción	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
Ventajas	1	2	3
Simplifica la operación administrativa	26.32	22.22	23.53
Destaca la relación entre apoyos para inversión, desarrollo de capacidades y organización	36.84	11.11	23.53
Induce a la demanda de inversiones integrales por parte de los productores	21.05	38.89	17.65
Integra a los componentes de apoyo	10.53	27.78	11.76
Reduce los costos de administración del programa	5.26	0.00	23.53
Total Entrevistas	19	19	19
Riesgos	1	2	3
Concentra las inversiones en determinados componentes (infraestructura y equipo, por ej.)	36.84	18.75	7.14
Desatiende algunos sistemas producto	5.26	0.00	21.43
Desequilibra el balance de recursos entre subprogramas	0.00	6.25	21.43
Desequilibra el balance de recursos entre componentes	0.00	25.00	7.14
Pérdida de especialización de los agentes técnicos para el dictamen de las solicitudes de apoyo	15.79	12.50	0.00
Complica el seguimiento de metas específicas	10.53	0.00	28.57
Dificulta la evaluación de componentes específicos del programa	0.00	12.50	0.00
Desatiende grupos importantes de población	5.26	0.00	7.14
Desatiende regiones prioritarias	5.26	18.75	7.14
Otra (indique)	21.05	6.25	0.00
Total Entrevistas	19	19	19

Fuente: entrevistas a FO y PSP del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.2.1.29. Calificación sobre el grado de articulación en el diseño entre programas y subprogramas

Descripción	Promedio
Fomento Agrícola y PRODESCA	4.11
Fomento a la Inversión y Capitalización y Fortalecimiento de los Sistemas Producto	5.06
Fomento a la Inversión y Capitalización e Investigación y Transferencia de Tecnología	4.78
Fomento Agrícola y Sanidad e Inocuidad Agroalimentarias	6.56
Desarrollo Ganadero y DPAI	7.61
Desarrollo Ganadero y Sanidad e Inocuidad Agroalimentarias	7.42
Desarrollo Ganadero e Investigación y Transferencia de Tecnología	4.84
PAPIR Y PRODESCA	8.42
PAPIR Y PROFEMOR	8.32
PRODESCA Y PROFEMOR	6.74

Fuente: Entrevistas a Funcionarios.

Cuadro Anexo 3.2.1.30. Respuestas a preguntas adicionales a beneficiarios con Actividades Pecuarias 2003

CONCEPTO	SI		NO		No sabe		total	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Elabora proyecto productivo para solicitar apoyos	42	80.8	8	15.4	2	3.8	52	100
Paga alguna cantidad por la elaboración del proyecto. Cuánto?	27	51.9	23	44.2	2	3.8	52	100
Ha participado en Alianza en años anteriores. Qué tipo de apoyo ha recibido	23	44.2	7	13.5	22	42.3	52	100
Qué otro tipo de apoyo le gustaría recibir en este Programa (DR):	48	92.3	0	0.0	4	7.7	52	100
Agrícola	38	73.1					NA	NA
Pecuario	4	7.7					NA	NA
No Agropecuario	6	11.5					NA	NA
Cada cuándo realiza pruebas sanitarias	47	90.4	0	0.0	5	9.6	52	100
De 0 a 6 meses	14	26.9					NA	NA
De 6 a 12 meses	19	36.5					NA	NA
Nunca	14	26.9					NA	NA
Sanidad animal								
Lleva algún registro como control de la vacunación de sus animales	25	48.1	21	40.4	6	11.5	52	100
Tiene algún medico veterinario que periódicamente revisa sus animales	9	17.3	39	75.0	4	7.7	52	100
Ha participado en alguna campaña sanitaria. ¿En qué forma?	17	32.7	32	61.5	3	5.8	52	100
Sabe si su hato se encuentra libre de enfermedades	35	67.3	12	23.1	5	9.6	52	100
Conoce los requisitos para el movimiento de su ganado	38	73.1	8	15.4	6	11.5	52	100
Cómo le parece el movimiento sanitario	NA	0.0	NA	0.0	NA	0.0	52	100
Cuándo se le enferma su ganado, a quién recurre?	20	38.5	4	7.7	28	53.8	52	100
Tecnología pecuaria								
Participa en algún grupo GAVATT	1	1.9	48	92.3	3	5.8	52	100
Está enterado si el INIFAP se encuentra realizando alguna investigación	2	3.8	43	82.7	7	13.5	52	100
Ha participado en eventos de investigación tecnológica?. Cuáles?. y en qué forma?	3	5.8	46	88.5	3	5.8	52	100
En que áreas o aspectos le gustaría hubiera una investigación pecuaria	NA	0.0	NA	0.0	NA	0.0	52	100
Se ha acercado a solicitar asistencia tecnológica al INIFAP, según su actividad	2	3.8	47	90.4	3	5.8	52	100

Fuente: Elaborado con base a entrevistas a Beneficiarios en el 2003
 NA: No Aplica

Cuadro Anexo 3.2.1.31. Preguntas adicionales al Cuestionario de Desarrollo Rural para Beneficiarios con Actividades Agrícolas 2003

CONCEPTO/pregunta	SI		NO		No sabe		TOTAL	
	nº	%	nº	%	nº	%	nº	%
Sanidad vegetal								
Conoce cuáles son las campañas	10	21.3	33	70.2	4	8.5	47	100
Ha participado en alguna de ellas	6	12.8	37	78.7	4	8.5	47	100
Le parecen adecuadas las campañas	34	72.3	8	17.0	5	10.6	47	100
Le ha afectado o beneficiado alguna campaña. En que forma?	9	19.1	32	68.1	6	12.8	47	100
Qué propondría para lograr mayor coordinación y mayores avances fitozoosanitarios	44	93.6	0	0.0	3	6.4	47	100
Conoce a los técnicos que atienden las campañas en su zona	6	12.8	36	76.6	5	10.6	47	100
Cuál es la causa principal por la que los productores no participan en las campañas	NA	0.0	NA	0.0	NA	0.0	51	100
Tecnología agrícola								
Conoce algunas investigaciones de nuevas tecnologías agrícolas	3	6.4	40	85.1	4	8.5	47	100
Ha participado en eventos de investigación tecnológica?. Cuáles?. y en qué forma?	4	8.5	39	83.0	4	8.5	47	100
En que áreas le gustaría hubiera mayor investigación tecnológica	NA	0.0	NA	0.0	NA	0.0	47	100
Ha adoptado alguna nueva tecnología. Cuál?	10	21.3	33	70.2	4	8.5	47	100
La nueva tecnología adoptada le ha ayudado a aumentar la producción, productividad	3	6.4	44	93.6	0	0.0	47	100
Tiene conocimiento y acceso a publicaciones técnicas del PlyTT*	0	0.0	42	89.4	5	10.6	47	100
En su proyecto producto ha considerado nueva tecnología y conocimiento de I y TT	14	29.8	22	46.8	11	23.4	47	100
Se ha acercado a informarse a los campos experimentales del estado. Cuáles (Ubicación)	3	6.4	40	85.1	4	8.5	47	100
Lo han invitado alguna vez a participar en eventos de IyTT	8	17.0	20	42.6	19	40.4	47	100
Qué beneficios ha obtenido con la Fundación PRODUCE	1	2.1	40	85.1	6	12.8	47	100

Fuente: Elaborado con base a entrevistas a Beneficiarios en el 2003

NA: No Aplica

* PlyTT: Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología

Cuadro Anexo 3.2.3.32. Principales requisitos se deben de cumplir para entrar a la Red de PSP

Descripción	No. de PSP	PSP%
Curso de INCA rural	25	89.29
Tener licenciatura	13	46.43
Tener estudios de postgrado	0	0.00
Tener experiencia profesional	25	89.29
Tener experiencia docente	2	7.14
Total PSP	28	

Cuadro Anexo 3.3.1.33. Principales problemas en el proceso de municipalización

Descripción	Porcentaje Funcionarios Operativos	Porcentaje Funcionarios Directivos	Porcentaje Coordinadores CMDRS
Financiamiento	13.3	0.00	14.29
Coordinación entre instancias	13.3	0.00	35.71
Identificación de atribuciones	33.3	25.00	28.57
Falta de capacidad profesional de los consejeros	66.7	75.00	28.57
Conflictos de interés	60.0	75.00	28.57

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

Cuadro Anexo 3.3.1.34. Principal contribución de Alianza al proceso de municipalización

Descripción	Funcionarios	Porcentaje
Formulación de planes de desarrollo	15	93.75
Elaboración de diagnósticos	16	100.00
Constitución de los consejos	16	100.00
Otra	4	25.00
Total entrevistados	16	100.00

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

Cuadro Anexo 3.3.1.35. Mecanismos de asignación de los recursos destinados a los municipios:

Descripción	Funcionario	Porcentaje
Son productos de convenios entre la Secretaría estatal, el delegado de SAGARPA y se designan vía FOFAE	26	78.79
Son porcentajes explícitos en los anexos técnicos correspondientes	14	42.42
Son un techo de gasto que se asigna a los proyectos autorizados por los municipios	15	45.45
Son recursos que ejercen directamente los municipios	6	18.18
Total entrevistados	33	100.00

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

Cuadro Anexo 3.3.1.36 Funcionamiento del PROFEMOR

Descripción	Entrevistados	Porcentaje
¿Los beneficiarios escogen el tipo de apoyo que reciben de PROFEMOR?	27	77.1
¿Se da seguimiento a los apoyos otorgados por PROFEMOR?	25	71.4
¿Cuáles son los apoyos más importantes?		
Formalización de los estatutos jurídicos	19	54.3
Establecimiento de sistemas contables	5	14.3
Generación y/o modificación de procedimientos administrativos	22	62.9
Total entrevistados	35	

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

Cuadro 3.3.1.37. Calificación promedio sobre el grado de complementariedad

Descripción	FD	FO	CCMDRS	PSP
Entre los subprogramas de Desarrollo Rural 2:				
PROFEMOR Y PAPIR	6.75	7.80	8.21	7.50
PRODESCA Y PAPIR	7.50	7.80	7.93	7.64
PRODESCA Y PROFEMOR	6.00	6.67	6.93	6.26
Entre los subprogramas de Desarrollo Rural y:				
OPORTUNIDADES (Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera)	3.50	6.07	4.69	6.07
PROCAMPO (Programa de Apoyos Directos al Campo)	4.00	6.20	5.71	6.18
FONAES (Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad)	4.00	6.47	5.71	5.54
Investigación y Transferencia de Tecnología de Alianza	4.50	5.40	4.43	4.88

Fuente: entrevistas a otros actores del Programa de DR.

Cuadro Anexo 3.3.2.38 Criterios de selección de las organizaciones económicas apoyadas por el Programa

Descripción	Funcionarios	Porcentaje
Por el tamaño de la organización	12	34.3
Por la edad de la organización	8	22.9
Por el giro económico de la organización	16	45.7
Por que conocen al técnico PROFEMOR	3	8.6
Otra (indique):	14	40.0
Total entrevistados	35	

Fuente: Entrevistas a otros actores de Desarrollo Rural

Cuadro anexo 4.2.1.1. Conservación del apoyo 2003

Actividad	Muestra	Si lo conserva	%	No lo conserva	%
General	127	120	94.49	7	5.51
Agrícola	48	47	97.92	1	2.08
Pecuaría	47	47	100.00	0	0.00
No agropecuaria	32	26	81.25	6	18.75

Conservación del apoyo 2001

Actividad	Muestra	Si lo conserva	%	No lo conserva	%
General	215	176	81.86	39	18.14
Agrícola	51	45	88.24	6	11.76
Pecuaría	115	89	77.39	26	22.61
No agropecuaria	49	42	85.71	7	14.29

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.2.1.2. Razones por las que no conserva el apoyo

	2001	2003
¿Por qué razón no conserva el apoyo?		
Termino la vida útil del apoyo	9	
Perdió el apoyo	30	7
¿Por qué razón perdió el apoyo?		
Lo vendió por falta de recursos	5	
Lo vendió porque no funciona bien	1	
Se lo comió por necesidad	4	
los animales a plantas murieron	12	
Otra razón	8	7

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.2.2.2.3. Dificultad de acopio de la documentación 2003

Actividad	General	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Agrícola	8.16	12.00	7.69	0.00	0.00	0.00
Pecuaría	7.69	4.76	10.00	0.00	25.00	0.00
No agropecuaria	27.78	16.67	50.00	33.33	0.00	0.00

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural en el ejercicio 2003

Cuadro anexo 4.2.2.2.4. Dificultad en el llenado de la solicitud 2003

Actividad	Beneficiarios	General	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Agrícola	48	2.04	0.00	7.69	0.00	NB	NB
Pecuario	47	5.77	4.76	5.00	0.00	25.00	NB
No agropecuario	32	13.89	4.17	37.50	0.00	NB	NB

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.2.2.2.5. Índice de complejidad en el llenado de la solicitud 2003

Actividad	General	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Agrícola	1.37	1.50	1.33	1.00	1.50	1.33
Pecuario	1.54	1.52	1.70	1.14	1.50	
No agropecuario	1.89	1.71	2.29	1.67		

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.2.2.3.6. Nivel de uso del apoyo

Limite	2001				2003			
	General		Ponderación	índice uso	General		Ponderación	índice uso
	No.	%			No.	%		
0	11	6.25	0.0625	0	15	12.5	0.125	0
1 a 25	55	31.25	0.3125	7.81	7	5.83	0.0583	1.475
26 a 50	27	15.34	0.1534	7.67	9	7.5	0.075	3.75
51 a 75	30	17.05	0.1705	12.79	15	12.5	0.125	9.375
76 a 100	53	30.11	0.3011	30.11	74	61.67	0.6167	61.67
Totales	176	100			120	100		
Benefs. Totales	215	100			127	100		
Conserv. Apoyo	176	81.86			120	94.49		
Índices		81.86		58.38		94.49		76.27

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.3.1.7. Ingreso costo y excedente por hectárea (FA)

Cultivos	No.	Superficie		Ingreso /ha		Costo/ha		Excedente por ha	
		AA	DA	AA	DA	AA	DA	AA	DA
Continúan	-4	199	211	7,808	9,848	-47,353	-59,382	55,161	69,230
Abandonados	54	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos	56	0	1	0	36,684	0	45	0	36,640
Total	106	199	212	7,808	9,795	1,787	2,241	6,021	7,555

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.3.1.8. Ingreso, costo y excedente por ha (FA)

Cultivos	No.	Superficie		Ingreso /ha		Costo/ha		Excedente por ha	
		AA	DA	AA	DA	AA	DA	AA	DA
Continúan	-30	98	99	9,373	11,692	-11,650	-11,395	21,022	23,087
Abandonados	39	0	0	0	0	0	0	0	0
Nuevos	40	0	1	0	20,000	0	48	0	19,953
Total	49	98	100	9,373	11,633	7,132	6,977	2,241	4,656

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.3.1.9. Ingreso en actividades Pecuarias 200

Especie/ propósito	UP en producción		Ingreso por UP		Costo por UP		Excedente /UP	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
Bovinos carne	189	284	56,988	100,342	1,302	1,680	55,686	98,661
Ovino carne	403	259	97,931	39,706	327	360	97,603	39,346
Caprino Carne	95	200	27,160	55,773	634	616	26,526	55,158
Aves Carne	119	17	245	40	20	13	224	28
Aves Huevo	470	343	1,001	1,247	41	58	960	1,189
Abejas	40	80	8,000	48,000	8	4	79,92	47,996
Total	1,316	1,183	191,325	245,108	2,332	2,731	188,991	242,378

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.3.1.10. Ingreso en actividades Pecuarias 2003

Especie/ propósito	UP en producción		Ingreso por UP		Costo por UP		Excedente /UP	
	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después	Antes	Después
Bovinos carne	104	160	173200	354000	1235	2221	171965	351779
Bovino D/ propósito carne	78	144	22563	51756	1360	2552	21203	49205
Bovino D/ propósito leche	34	55	53340	82928	1341	1332	51999	81596
Caprino Carne	51	110	5669	13029	1497	912	4172	12118
Caprino Leche	0	10	8400	52500	0	475	8400	52025
Abejas	80	180	288000	1080000	563	492	287438	1079508
Total	347	559	551172	1634213	5996	7984	545177	1626231

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.3.2.11. Cambios en el empleo total 2001

Actividades Agrícolas					
Tendencia	Casos	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Decreciente	6	11.8	564	300	0.53
Creciente	16	31.4	1,082	1,359	1.26
Estable	29	56.9	2,597	2,597	1.00
Total	51		4,243	4,256	1.00
Actividades pecuarias					
Tendencia	Casos	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Decreciente	28	45.9	1,624	578	0.36
Creciente	20	32.8	1,429	3,702	2.59
Estable	13	21.1	3235	3235	1.00
Total	61		6,288	7,515	1.20
Actividades no agropecuarias					
Tendencia	Casos	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Decreciente	5	14.3	1080	690	0.64
Creciente	18	51.4	202	1574	7.79
Estable	12	34.3	647	647	1.00
Total	35		1,929	2,911	1.51

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.3.2.12. Cambios en el empleo total 2003

Actividades agrícolas					
Tendencia	Casos	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Decreciente	5	9.8	293	80	0.27
Creciente	35	68.6	1,853	4,955	2.67
Estable	11	21.6	1,471	1,471	1.00
Total	51		3,617	6,506	1.80
Actividades pecuarias					
Tendencia	Casos	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Decreciente	10	22.2	4,238	2,373	0.56
Creciente	25	55.6	2,788	8,970	3.22
Estable	10	22.2	3,268	3,268	1.00
Total	45		10,294	14,611	1.42
Actividades no agropecuarias					
Tendencia	Casos	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA
Decreciente	2	8.7	210	105	0.50
Creciente	19	82.6	1,487	8,980	6.04
Estable	2	8.7	570	570	1.00
Total	23		2,267	9,655	4.26

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.3.2.13. Cambios en el empleo total 2001

Actividades agrícolas						
Causa	Por alianza		Por otras		Casos	
Tendencia	No.	%	No.	%	No.	%
Decreciente	2		4		6	11.8
Creciente	4		12		16	31.4
Estable					29	56.9
Total	6	11.8	16	31.4	51	100.0
Actividades pecuarias						
Causa	Por alianza		Por otras		Casos	
Tendencia	No.	%	No.	%	No.	%
Decreciente	3		25		28	45.9
Creciente	8		12		20	32.8
Estable					13	21.3
Total	11	18.03	37	10.66	61	100.0
Actividades no agropecuarias						
Causa	Por alianza		Por otras		Casos	
Tendencia	No.	%	No.	%	No.	%
Decreciente	0		5		5	14.3
Creciente	6		12		18	51.4
Estable					12	34.3
Total	6	17.14	17	48.57	35	100.0

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de Desarrollo Rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.3.2.14. Cambios en el empleo total 2003

Actividades agrícolas						
Causa	Por alianza		Por otras		Casos	
Tendencia	No.	%	No.	%	No.	%
Decreciente	5		0		5	9.8
Creciente	10		25		35	68.6
Estable					11	21.6
Total	15	29.41	25	49.02	51	100.0
Actividades pecuarias						
Causa	Por alianza		Por otras		Casos	
Tendencia	No.	%	No.	%	No.	%
Decreciente	2		8		10	22.2
Creciente	12		13		25	55.6
Estable					10	22.2
Total	14	31.11	21	46.66	45	100.0
Actividades no agropecuarias						
Causa	Por alianza		Por otras		Casos	
Tendencia	No.	%	No.	%	No.	%
Decreciente	1		1		2	8.7
Creciente	12		7		19	82.6
Estable					2	8.7
Total	13	56.52	8	34.78	23	100.0

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de Desarrollo Rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.4.1.15. Inversión y capitalización 2001

Tendencia	Beneficiarios 2001		Capital Total Promedio			Capital DA / AA
	No	%	Antes del apoyo	Después del apoyo	DA/AA	
Decreciente	38	18.54	95630	65468	-30162	0.59
Estable	5	2.44	2075	2075	0	1.00
Creciente	162	79.02	106758	162659	55901	1.52
Total	205	100.00	204463	230202	25739	1.13

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001

Cuadro anexo 4.4.1.16. Inversión y capitalización 2003

Tendencia	Beneficiarios 2003		Capital Total Promedio		Monto promedio del apoyo	Capital DA / Capital AA	Apoyo / Capital DA	Apoyo / Capital AA
	No	%	Antes	Después				
Decreciente	18	13.95	176,100	340,102	12,091	0.63	0.079	0.045
Estable	8	6.2	157,233	157,233	15,620	1.00	0.138	0.138
Creciente	103	79.84	333,308	161,375	12,104	2.53	0.037	0.095
Total	129	100	666,641	658,710	12,572	1.88	0.043	0.084

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.4.1.17. Cambios en los activos y alianza 2001

	Casos con K	Sin cambios en K	Con aumento en K			Con o sin disminución en K		
			Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	116	4	43	41	84	0	29	29
Ganado	180	7	7	132	139	3	31	34
Plantaciones	85	23	2	44	46	1	15	16
Total	381	34	52	217	269	4	75	79
Porcentajes								
	Casos con K	Sin cambios en K	Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	30.45	3.44	51.19	48.8	72.41	0	100	25
Ganado	47.24	3.88	5.03	94.96	77.22	8.82	91.17	18.88
Plantaciones	22.31	27.05	4.34	95.65	54.11	6.25	93.75	18.82
Total	100	8.92	19.33	80.66	70.6	5.06	94.93	20.73

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001

Cuadro anexo 4.4.1.18. Cambios en los activos y alianza 2003

Cuadro anexo Cambios en los activos y alianza 2003								
	Con aumento en K			Con o sin disminución en K				
	Casos con K	Sin cambios en K	Por Alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	112	23	52	32	84	2	3	5
Ganado	99	20	15	57	72	0	7	7
Plantaciones	70	36	1	18	19	1	15	16
Total	281	79	68	107	175	3	25	28
Porcentajes								
	Con aumento en K			Con o sin disminución en K				
	Casos con K	Sin cambios en K	Por alianza	Otras causas	Total	Por Alianza	Otras causas	Total
Maquinaria	39.85	20.53	61.9	38.09	75	40	60	4.46
Ganado	35.23	20.2	20.83	79.16	72.72	0	100	7.07
Plantaciones	24.91	51.42	5.26	94.73	27.14	6.25	93.75	22.85
Total	100	28.11	38.85	61.14	62.27	10.71	89.28	9.96

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.4.2.19. Fomento agrícola

Concepto	2001			2003		
	Cultivos	% del total	% crec.	Cultivos	% del total	% crec.
Crecimiento en producción	23	38.98	100	6	37.5	100
Crecimiento en superficie	10	16.95	43.48	2	12.5	33.33
Crecimiento en rendimiento	20	33.9	86.96	6	37.5	100
Crecimiento En superficie y rendimiento	6	10.17	23.09	2	12.5	33.33
Totales	59	100		16	100	

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.4.2.20. Fomento ganadero

	2001			2003		
	U. de P.	% del total	% crec.	U. de P.	% del total	% crec.
Crecimiento en producción	60	28.99	100	21	33.33	100
Crecimiento en unidad de producción	50	24.15	83.33	19	30.16	90.48
Crecimiento en rendimiento	60	28.99	100	13	20.63	61.9
Crecimiento En unidad de producción y rendimiento	37	17.87	61.66	10	15.87	47.62
Totales	207	100	NA	63	100	NA

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.4.5.21. Índice de reconversión productiva 2001

Rama de la actividad 2001	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión productiva
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	Ha (1)	% (2)	Ha(3)	% (4)	% (4-2)
Hortalizas	4.52	2.27	4.07	1.93	-0.34
Plantaciones y/o Frutales	9.1	4.56	8.74	4.14	-0.42
Cultivos agroindustriales	11.5	5.77	12.5	5.92	0.15
Granos y semillas	108	54.16	113	53.53	-0.63
Ornamentales	0	0.00	0	0.00	0.00
Forrajes y praderas	66.3	33.25	72.8	34.48	1.24
otras especies vegetales	0	0.00	0	0.00	0.00
Forestales	0	0.00	0	0.00	0.00
Total	199.43	100	211.12	100	-0.76

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001

Cuadro anexo 4.4.5.22. Índice de reconversión productiva 2003

Rama de la actividad 2003	Superficie sembrada en el año				Índice de reconversión productiva
	Antes del apoyo		Después del apoyo		
	Ha (1)	% (2)	Ha(3)	% (4)	% (4-2)
Hortalizas	4	1.86	8.1	3.25	1.39
Plantaciones y/o frutales	6.13	2.85	6.2	2.48	-0.37
Cultivos agroindustriales	2	0.93	2	0.8	-0.13
Granos y semillas	123.5	57.41	123.5	49.33	-8.08
Ornamentales	0	0	0.074	0.03	0.03
Forrajes y praderas	79.5	36.95	110.5	44.12	7.16
otras especies vegetales	0	0	0	0	0
Forestales	0	0	0	0	0
Total	215.13	100	250.46	100	1.02

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.6.1.23. Indicadores descriptivos del desarrollo de organizaciones

	2001		Agrícola		Pecuario		No agropecuario	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Que recibieron el apoyo	51	98.08	115	92.74	49	89.09		
Recibieron el apoyo a través de una organización	8	16	6	5.61	3	6.12		
Que constituyeron la organización	6	75	6	100	2	66.67		
Organización vigente después del apoyo	8	100	4	66.67	3	100		
	2003							
Que recibieron el apoyo	48	97.96	47	90.38	33	91.67		
Recibieron el apoyo a través de una organización	12	25	17	36.17	5	15.15		
Que constituyeron la organización	10	83.33	14	82.35	4	80		
Organización vigente después del apoyo	12	100	14	82.35	5	100		

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2001 y 2003

Cuadro anexo 4.6.1.24. Tamaño de las organizaciones

Tendencia	Organizaciones		Numero promedio de miembros		
	No.	%	AA	DA	AA-DA
Decreciente	10	58.82	110	75	-35
Estable	4	23.53	15	15	0
Creciente	3	17.65	21	42	21
Total	17		146	132	-14

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

Cuadro anexo 4.6.1.25. Tamaño de las organizaciones

Tendencia	Organizaciones		Numero promedio de miembros		
	No.	%	AA	DA	AA-DA
Decreciente	6	18.18	18	12	-6
Estable	23	69.69	25	25	0
Creciente	4	12.12	30	56	26
Total	33	100	73	93	20

Fuente: Encuestas aplicadas a beneficiarios de desarrollo rural 2003

ANEXO 3. Estudios de casos de experiencias exitosas y no exitosas

Resultados del análisis de los estudios de casos aplicados a empresas exitosas en 2003

I. Introducción

El presente documento presenta el resumen del análisis de los principales aspectos encontrados en los estudios de caso de EMPRESAS EXITOSAS en el Estado, que se realizaron con base a los indicadores y resultados de las entrevistas contempladas en la Guía Metodológica de FAO para la Evaluación Alianza Contigo 2003 para el Programa de Desarrollo Rural.

El propósito de realizar el estudio de caso es conocer y analizar las experiencias y sus resultados después de haber recibido los apoyos de Alianza, así como identificar los aspectos de importancia que sirvan a la EEE para la formación de juicios que ayuden a formular algunas recomendaciones tendientes a mejorar el desempeño del grupo de subprogramas. Los resultados obtenidos de las empresas catalogadas como exitosas se describen a continuación.

II. Antecedente, objetivo y giro de la empresa

CASO 1. EMPRESA A Heroínas del Valle S.P.R de R.L. de C.V.

La entrevista a la empresa A se realizó al C. Engracia Palomares Salazar, representante de la empresa, localizada en el municipio de Villa de Reyes, San Luis Potosí.

El apoyo recibido por parte del Programa de Desarrollo Rural de la APC fue para adquisición de maquinaria y equipo industrial de acero inoxidable y la construcción de nuevas instalaciones para la elaboración de productos lácteos. El proyecto se denominó "Heroínas del Valle" y el apoyo fue entregado a un grupo de productores conformado por 14 mujeres, a mediados del 2003. El monto de los recursos solicitados para este proyecto fue de \$ 573,862.13 pesos y recibieron por parte de Alianza \$ 291,544.80 pesos (50.81% del total) a través del subprograma PAPIR y el grupo de productoras aportaron \$ 75,000.00 (13.07% del total). Este apoyo fue complementario y definitivo ya que en el año 2002 recibieron apoyos por un monto de \$ 45,000.00 por parte de Alianza correspondiendo aportar en esa ocasión \$ 75,000.00. Igualmente recibieron apoyo del Subprograma PROFEMOR para la capacitación y la realización de talleres para el manejo de maquinaria, correspondiendo a la empresa pagar a los técnicos montos de \$ 7,000.00 y \$ 5,000.00 en el 2002 y 2003, respectivamente. El proyecto es calificado por los productos como bueno (9) y actualmente esta funcionando a menos del 50% de las metas del proyecto.

CASO 2. EMPRESA B Miel Huachi S. P. R. de R. L.

La entrevista a la empresa B se realizó al C. Raymundo Godínez Velasco en representación del Sr. Manuel Novoa Contreras quién es el socio mayoritario de la empresa, localizada en el municipio de Villa de Hidalgo, San Luis Potosí.

El apoyo recibido por parte de Alianza Contigo fue para la adquisición de maquinaria y equipo industrial para el envasado de miel de abeja a granel, así como la construcción de un edificio para las nuevas instalaciones de la empresa que permita envasar miel para la exportación cumpliendo con las normas de calidad que exigen los mercados internacionales para este producto. El proyecto fue denominado “Proceso y Envasado en Blister para Comercialización de Miel de Abeja” y el apoyo fue entregado en el 2003 al grupo de productores conformado por 13 socios. El monto de los recursos solicitados para el proyecto fue de \$ 813,240 pesos y recibieron por parte de Alianza el monto de \$ 500,000.00 pesos (61.48% del total) a través del subprograma PAPIR, el grupo de productoras aportaron \$ 313,240.00 pesos (38.52% restante). Este proyecto es calificado como muy bueno (10) por los beneficiarios, y actualmente, está funcionando a más del 75% de las metas del proyecto.

El proyecto fue elaborado por el Ing. Oscar Manuel Alvarado Rodríguez quien funge como administrador de la empresa, y tiene 20 años de experiencia en la actividad mielera en el estado de San Luis Potosí.

CASO 3. EMPRESA C Tortillería el Maizal

La entrevista aplicada a la empresa C se realizó a la C. María Luisa Escareño Santos, representante de la empresa, localizada en el municipio de Salinas Hidalgo, San Luis Potosí.

El apoyo recibido por parte de Alianza Contigo fue para la adquisición de maquinaria y equipo industrial y la construcción de un local con el objetivo de generar autoempleo e ingresos al grupo familiar a través de la elaboración de tortilla de maíz, que se vende en las localidades y rancherías cercanas. El proyecto fue denominado “Proyecto de Tortillería el Maizal” y el apoyo fue entregado en el 2003 a un grupo de productores conformado por 6 socios familiares. El monto de los recursos solicitados para el proyecto fue de \$ 277,150 pesos y recibieron por parte de Alianza \$ 170,400.00 pesos (61.48% del total) a través del PAPIR, el grupo de socios aportaron \$100.000 (36.08% del total). El proyecto es calificado como bueno (8), y actualmente la empresa está funcionando a más del 75% de lo proyectado.

La empresa ha logrado introducir un elemento novedoso en la forma de comercialización de la tortilla de maíz en la región, consistente en la entrega a domicilio en las primeras horas del día, o bien, a las horas “pico” utilizando para ello un sistema de distribución a través de motocicletas, que funciona mediante comisión por ventas a cada repartidor, que hasta este momento ha funcionado exitosamente, generando empleo e ingresos para los diversos participantes, tal y como fue planteado en los objetivos del proyecto.

El proyecto fue elaborado por el Despacho INTERAGRO del Peñón S.A. de C.V. ubicado en la cabecera del municipio de Salinas de Hidalgo.

III. Principales aspectos y experiencias del proyecto

Un elemento para el éxito de las empresas consideradas como exitosas es que en cada una de ellas, el técnico responsable realizó los estudios necesarios que la puesta en

marcha de proyectos de este tipo requieren. Los estudios y análisis realizados por estas empresas, se presentan a continuación:

INDICADOR	Empresa A	Empresa B	Empresa C
Inversiones	X	X	X
Fuentes complementarias de Inversión	X	X	X
Factibilidad Económica	X	X	X
TIR	X	X	X
VAN	X	X	X
Relación B/C	X	X	X

¿Cómo se identificó la idea del proyecto?

Empresa A	El grupo de socias recibió de sus esposos la empresa ya constituida. Luego, se enteraron de los diversos apoyos de Alianza, y para ver las posibilidades de tener acceso, se reunieron para platicar y definir, posteriormente solicitaron el apoyo al PAPIR y al PRODESCA. Una vez que realizaron la solicitud, se pusieron en contacto con el técnico quien las asesoró e identificó las necesidades de la empresa, con base en ello elaboró el proyecto correspondiente.
Empresa B	Los socios de esta empresa vienen trabajando en la actividad desde hace varios años, la empresa estaba ya constituida cuando solicitaron el apoyo de Alianza, para hacerlo conformaron un grupo entre socios y familiares, posteriormente solicitaron apoyo al PAPIR. El proyecto lo realizó el técnico quien funge como administrador de la empresa; el grupo de socios habló con el técnico y éste identificó las necesidades de la empresa y elaboró el proyecto correspondiente.
Empresa C	Los socios de esta empresa se integran por un grupo familiar, quienes se reunieron para evaluar la posibilidad de invertir en un negocio. El mismo grupo identificó la oportunidad de negocio y buscaron financiamiento para comprar lo que necesitaban, posteriormente hicieron contacto con el técnico para que elaborare el proyecto y solicitaron apoyo de Alianza, a través del PAPIR.

IV. Identificación de factores del éxito de la empresa

¿Cuáles han sido los factores de éxito de la empresa en la actividad económica que realiza?

Empresa A	La buena comunicación entre los integrantes; la buena organización entre los integrantes; el grado de compromiso con la empresa; la integración y el trabajo conjunto; la voluntad de compartir costos y beneficios
Empresa B	Forma de organización para el trabajo; La experiencia y el conocimiento sobre la actividad; aspectos geográficos aptos para el desarrollo de la actividad
Empresa C	La satisfacción de las preferencias del consumidor; El sistema y canal de distribución; las costumbres y el acceso de la gente al consumo del producto; oportunidad de mercado

¿Cuáles factores considera que limitan el crecimiento de la empresa?

Empresa A	Restricciones de mercado; falta de capacitación en cuanto al uso y mantenimiento del equipo y maquinaria.
Empresa B	Tardanza en los recursos y apoyos solicitados; factores climáticos (escasez de lluvias); reducción de la producción.

Empresa C	La maquinaria y equipo para la producción del producto; las restricciones de acceso al crédito; problemas de insumos (energía eléctrica); la naciente competencia en la región; el tipo de clientela en la que influye el hecho de conocer al vendedor o productor;
-----------	---

¿Qué necesidades requiere para sortear lo anterior?

Empresa A	Mayor apoyos para adquirir maquinaria y capacitación; mayor asesoría en aspectos técnicos y administrativos, etc.
Empresa B	Mejorar equipo y maquinaria; capacitación respecto a normas de calidad y requisitos para exportar; asesoría para la certificación;
Empresa C	Mayores recursos económicos para pagar equipo y maquinaria; mejorar equipos de energía.

¿Cuáles son las principales recomendaciones de acuerdo a la experiencia?

Empresa A	Una mayor organización e interés en el trabajo colectivo; proporcionar buen servicio a la clientela; aprovechar todos los días de la semana.
Empresa B	Mayor organización y mejorar la calidad del producto mediante la certificación y cumplimiento de normas de calidad.
Empresa C	Tener fe y confianza en el proyecto emprendido y mayor organización

¿Cuáles son las principales contribuciones del apoyo recibido a la empresa?

	Empresa A		Empresa B		Empresa C	
	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción	Aumento	Reducción
Empleo	X		X		X	
Ingreso	igual		igual		X	
Infraestructura	X		X		X	
Productividad	X		X		X	
Producción	X		X		X	
Costos			X			X
Aprovechamiento de Recursos Nat.	NA		X		NA	

V. Comentarios y conclusiones sobre los estudios de casos

De acuerdo a la revisión de los proyectos elaborados y a las entrevistas aplicadas a cada representante, se identifican los siguientes aspectos que son importantes a considerar en la elaboración y puesta en marcha de los proyectos productivos:

- Diagnóstico interno y externo completo y con información suficiente para identificar fortalezas y debilidades, así como amenazas y oportunidades para la unidad productiva.
- Plan estratégico elaborado en función de lo anterior, con identificación de algunas líneas estratégicas y acciones para contrarrestar las amenazas y las debilidades y aprovechar las oportunidades.
- Se identifica claramente el mercado y los canales de comercialización mediante los cuales se vende el producto.

- Cada una de las empresas cuenta con la acta constitutiva reasamblea y con el acta notarial que acredita a la empresa como organización económica formal y legalmente constituida.
- Además se determina de manera clara el abasto de insumos requeridos por cada empresa, el diseño técnico administrativo, programa de capacitación, de asistencia técnica.
- No realiza un análisis de riesgo del proyecto ni tampoco se realiza el estudio de impacto ambiental.
- Respecto a la calidad y permanencia de la actividad apoyada por el proyecto, ésta continua como se tenía planeada en el caso de las empresas A y B; sin embargo para la empresa C se realizaron algunas modificaciones y aún presenta con problemas técnicos y de mercado.
- Los tres proyectos representan organizaciones de productores (hombres y mujeres), legalmente constituidos como empresas.

Resultados del análisis de los estudios de casos aplicados a empresas no exitosas en 2003

I. Introducción

El presente resumen presenta los principales aspectos encontrados en los estudios de caso de EMPRESAS NO EXITOSAS en el Estado, que se realizaron con base a los indicadores y resultados de las entrevistas contempladas en la Guía Metodológica de UA-FAO para la Evaluación del Programa de Desarrollo Rural.

El propósito de realizar estos estudios de caso, es identificar las experiencias y analizar resultados después de haber recibido los apoyos de Alianza, con el objeto de identificar los aspectos más relevantes y proporcionar elementos de juicios que sirven para el mejoramiento y el desempeño del grupo de programas de Desarrollo Rural. Los resultados obtenidos de las empresas catalogadas como no exitosas se describen a continuación.

II.- Antecedente, objetivo y giro de la empresa

CASO 1. EMPRESA A Grupo “General Guillermo Chávez”

Más que empresa, el PDR apoyó a un grupo de productores de la comunidad ejidal Gral. Guillermo Chávez del municipio de Ébano, que recibieron apoyo del PAPIR para la adquisición de 15 novillos de la raza Suizo Cebú, el representante del grupo es el C. José Guadalupe Acosta Mata.

El apoyo recibido fue un paquete de 15 novillos. El proyecto no tuvo denominación o razón social, y el apoyo fue entregado a principios de 2004 a un grupo de productores conformado por 7 beneficiarios, de los cuales sólo 5 recibieron el apoyo. El monto de los recursos solicitados para el proyecto fue de \$ 97,500.00 pesos y recibieron por parte de Alianza \$ 47,750.00 (48.97% del total) a través del PAPIR, el grupo de productores aportó \$20,250.00 (20.77% del total). Actualmente el proyecto es catalogado por la UTOE como no exitoso ya que no se puede determinar en que porcentaje está funcionando, además de que, el representante del grupo, es a su vez el proveedor de los novillos, situación que hace suponer alguna práctica de corrupción.

El proyecto fue elaborado por la empresa Ingeniería Agropecuaria, y el responsable de ello fue el Ing. Félix González Nava.

CASO 2. EMPRESA B Tasajeras 1”

La empresa B denominada está formada por un grupo 12 de productores de la comunidad Tasajeras, municipio de San Vicente T, su es el C. Martín Hernández Cruz quien a su vez es el proveedor de las vaquillas contempladas en el apoyo autorizado por el PAPIR.

El apoyo recibido de Alianza Contigo a principios de 2004, fue para la adquisición de un paquete de bovinos (15 vaquillas). Igual que en el caso anterior, el proyecto no tuvo denominación o razón social y fue entregado al grupo de productores, de los cuales sólo 6 recibieron el apoyo. El monto de los recursos solicitados para el proyecto fue de \$ 97,500.00 y recibieron por parte de Alianza monto de \$ 47,750.00 (48.97% del total), el grupo de productores aportaron \$ 20,250.00 (20.77% del total). Actualmente el proyecto es catalogado por la UTOE como no exitoso y fue elaborado por la misma empresa del caso anterior, Ingeniería Agropecuaria, y el responsable de ello, también fue el Ing. Félix González Nava.

CASO 3. EMPRESA C. “Grupo el Progreso”

La empresa denominada “Grupo el Progreso”, esta formada por mujeres de la localidad Cerritos de Varas Blancas, municipio de Santa María del Río, La entrevista se aplicó a la C. Belén González Rodríguez, socia del grupo, la empresa se ubica en la misma localidad de Cerritos de Varas Blancas.

El apoyo recibido por Alianza Contigo se otorgó a principio de 2004, y fue para la implementación de un taller de productos embutidos con el objetivo de generar autoempleo e ingresos al grupo familiar conformado por mujeres. El proyecto especificó recursos por \$ 21,971.00 y fue entregado al grupo de mujeres constituido por 6 socios familiares. Del monto solicitado en el proyecto recibieron \$ 18,270.00 (83.16% del total) a través del PAPIR, el grupo de socios aportó \$ 3,701.00 (el restante 16.84% del valor total). Actualmente la empresa está funcionando a más del 75% de proyectado, sin embargo, enfrenta serios problemas relacionados con la producción y comercialización de sus productos.

El proyecto fue elaborado por el Ing. Julio Cesar Vargas Calderón y otros.

III. Principales aspectos y experiencias del proyecto

En las empresas consideradas como no exitosas, el técnico responsable realizó de manera parcial los estudios de factibilidad económica considerando los aspectos de las inversiones, fuentes complementarias de inversión y rentabilidad, la situación detectada para estos casos, se muestra en el siguiente esquema:

INDICADOR	Empresa A	Empresa B	Empresa C
Inversiones	X	X	X
Fuentes complementarias de Inversión			
Factibilidad Económica	X	X	
TIR	X	X	
VAN	X	X	
Relación B/C	X	X	

Nota: se marca con una X si el proyecto contempla el indicador

¿Cómo se identificó la idea del proyecto?

Empresa A Empresa B	Una vez enterados de los diversos apoyos de Alianza, el grupo de socios se reunió para platicarlo, posteriormente un técnico los asesoró sobre lo que necesitaban, y les elaboró el proyecto.
Empresa C	Los socios de este grupo sólo se reunieron para platicar sobre la posibilidad de acceder a los apoyos de Alianza, y luego, realizaron la solicitud.

IV. Identificación de factores del éxito de la empresa

¿Cuáles han sido los factores de éxito de la empresa en la actividad económica que realiza?

Empresa A Empresa B Empresa C	Las principales experiencias identificadas para los tres casos son que se trata de apoyos a actividades donde los beneficiarios ya tienen tiempo en desarrollar la actividad de manera tradicional, en la explotación y la elaboración de los productos.
-------------------------------------	--

¿Cuáles factores considera que limitan el crecimiento de la empresa?

Empresa A Empresa B Empresa C	<p>Los principales factores que se identifican como limitantes para el crecimiento de empresa son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La mala organización y los problemas que enfrentan para lograrlo (tiempo, dedicación, sacrificios, falta de motivación, desesperación, etc.) y no ver resultados obtenidos. • Problemas y desconocimiento del mercado y precios, principalmente • Falta de conocimiento y capacitación sobre la mejora de la actividad.
-------------------------------------	--

¿Qué necesidades requiere para sortear lo anterior?

Empresa A Empresa B Empresa C	<ul style="list-style-type: none"> • Buena organización, voluntad y disposición a trabajar. • Mayor apoyo en capacitación y recursos económicos para adquirir mayor equipo y maquinaria. • Información sobre el mercado de los productos • Mejores precios
-------------------------------------	--

¿Cuáles son las principales contribuciones del apoyo recibido a la empresa?

Concepto	Empresa A	Empresa B	Empresa C
Empleo	Igual	Igual	Aumento
Ingreso	Igual	Igual	Igual
Infraestructura	Igual	Igual	Aumento
Productividad	Igual	Igual	Igual
Producción	Aumento	Aumento	Igual
Costos	Igual	Igual	Igual
Aprovechamiento de Recursos Nat.	Aumento	Aumento	No sabe

V. Comentarios y conclusiones sobre los estudios de casos

De acuerdo a la revisión de los proyectos elaborados y con base en las entrevistas aplicadas a los representantes, se identifican los siguientes aspectos básicos que inciden en la insuficiencia de resultados para este tipo de proyectos:

- En los tres casos se elaboraron diagnóstico interno y externo incompletos, breves y con deficiencias e inconsistencias en la información.
- En los casos A y B realizan y presentan la misma Matriz DOFA en donde las acciones estratégicas y plan estratégico es exactamente el mismo.
- En los casos A y C no se presenta el acta constitutiva del grupo.
- En los tres casos la propuesta del diseño técnico administrativo del proyecto se presenta de manera incompleta e insuficiente.
- En los casos A y C no se menciona el abastecimiento de las materias primas.
- En los tres casos (A, B y C) no se presenta el programa de capacitación, tampoco el programa de asistencia técnica, ni el impacto ambiental, y el análisis de riesgos sólo en el caso A se hace una referencia breve.
- El estudio de mercado para todos los casos es inconsistente y deficiente, y no se realiza de manera profunda con información real y consistente.
- En el caso de la empresa A el proveedor, es a su vez el representante del grupo, lo que hace suponer que este proyecto es de tipo “ficticio” en donde los apoyos son manejados por una sola persona.
- En los casos A y B se identifica la práctica de “clonación” de proyectos, lo que hace suponer que se trata de proyectos ficticios y no representan autenticidad ni originalidad.